

ANDALUCÍA

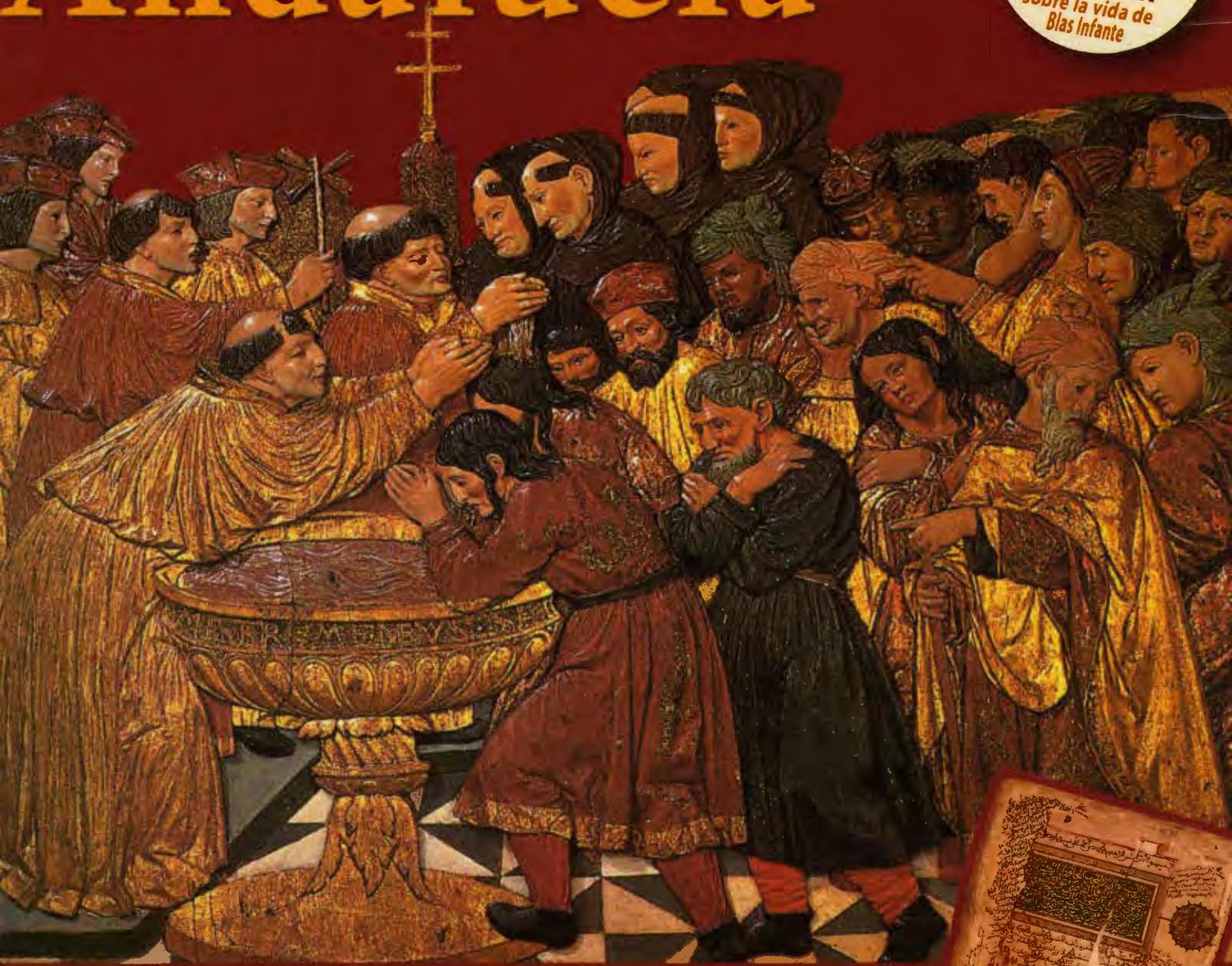
en la **HISTORIA**

3,50 €

Año II núm 4

Los Moriscos de Andalucía

INCLUYE
iDVD GRATIS!
de la película
UNA PASIÓN SINGULAR
sobre la vida de Blas Infante



JULIO CÉSAR
EN LA BÉTICA

La Real Fábrica
de Tabacos de Sevilla

EL FONDO





La aparición del presente número de **ANDALUCÍA en la HISTORIA** significa cumplir nuestro primer año de existencia, un año en el que la ilusión con que aparecíamos se ha visto refrendada por la aceptación del público. Es por ello por lo que desde esta página de presentación y como director de la revista quiero hacer público mi agradecimiento a todos aquellos –suscriptores, lectores, colaboradores, anunciantes, redactores, consejo asesor, etc.– que han hecho posible que a lo largo de estos doce meses **ANDALUCÍA en la HISTORIA** haya acudido puntualmente a su cita. Hay, además, una novedad que sin duda será del agrado de todos. Gracias a la excelente acogida dispensada por nuestros suscriptores y lectores, así como a las numerosas peticiones recibidas, hemos decidido aumentar su periodicidad, que a partir de ahora será trimestral, sin que descartemos una mayor ampliación en este sentido de cara al futuro. El presente número nos acerca a través del **Tema Central**, coordinado por el **profesor Barrios Aguilera**, al complejo mundo y la rica realidad histórica que significaron los **moiscos**. Más de un siglo de la historia de Andalucía contempló los avatares de unas gentes surgidas en el Reino de Granada, desde 1502 con la quema pública de coranes en la plaza de Bibarrambbla, ordenada por fray Francisco Jiménez de Cisneros. Un hecho que sentenció el incumplimiento de las Capitulaciones de Granada, firmadas una década antes por los Reyes Católicos. Un existencia jalonada de dificultades como la rebelión de las Alpujarras y la guerra a que dio lugar, seguida por el exilio y la diáspora. El episodio final de la expulsión supuso un colofón dramático, en el año 1609 bajo el reinado de Felipe III.

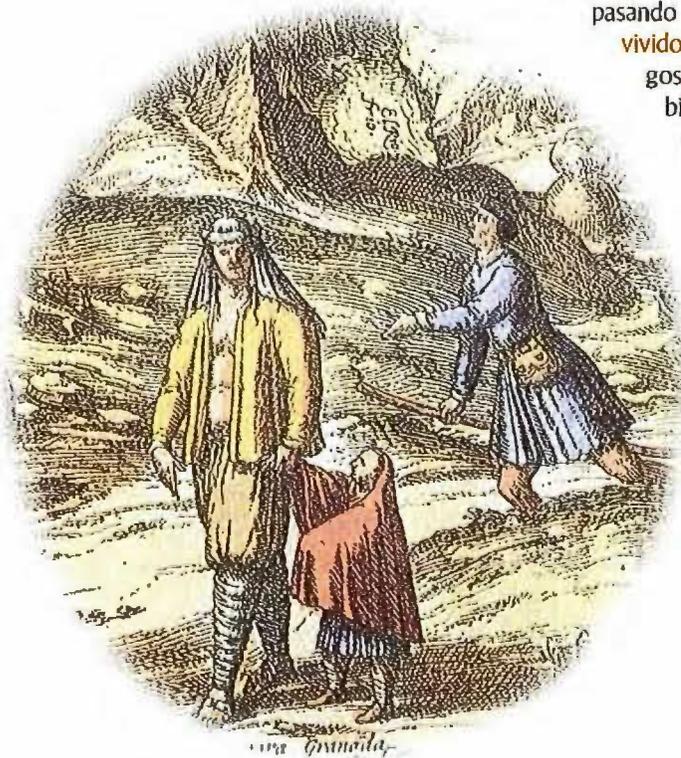
El **perfil biográfico**, glosado por **José Enrique Ruiz-Domènec**, está dedicado a Gonzalo Fernández de Córdoba, el **Gran Capitán**, en el 550 aniversario de su nacimiento y en el V centenario de sus victorias en Ceriñola y Garellano. Por su parte, **Jesús Romero** nos mostrará la **Real Colegiata de Santa María, de Antequera**, una obra emblemática de nuestro Renacimiento.

Los diferentes artículos que aparecen en el presente número de **ANDALUCÍA en la HISTORIA** nos llevan desde la presencia de **Julio César en la Bética romana** de la mano del **profesor Rodríguez Neila**, hasta los albores de **El Correo de Andalucía** en el momento en que se proclamaba la II República, estudiado por **Aguilar Piñal**, pasando por aportaciones tan interesantes como el **esplendor musical vivido en la Andalucía del Renacimiento** estudiado por los musicólogos **Zoraida Pérez** y **Antonio Jesús Calvillo**; la importancia de la biblioteca andalusí de Tombuctú, conocida como el **fondo Kati**, ofrecida por **Ismael Diadié**; la realidad vivida por una ciudad andaluza en el momento

de una **epidemia de peste**, como la padecida por Córdoba a mediados del siglo XVII, expuesta por **García del Moral** o la rica historia de la amenazada **Fábrica de Tabacos de Sevilla** en la pluma de **Rodríguez Gordillo**.

Junto a todo ello nuestras habituales secciones: **buzón del lector**, **Andalucía en la red**, **libros** o **efemérides**. A ellas viene a sumarse una nueva sección, **Andalucía de cine**, dedicada a conocer la historia de nuestro cine, testimonio histórico de valor excepcional para la historia más reciente de cualquier pueblo, de la mano de un experto como es **Francisco López Villarejo**, quien durante largos años fue alma del Certamen Internacional de Cine de Huelva.

José Calvo Poyato
Director de **ANDALUCÍA en la HISTORIA**



Edita: Fundación Centro de Estudios Andaluces

Presidente: Juan Ortega Pérez

Gerente: Manuel Mesa Vila

Director: José Calvo Poyato

Año II, número 4, Enero 2004

Consejo de redacción: Manuel Burgos Alonso, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Juan Eslava Galán, Juan Antonio Lacomba, Jesús Maeso de la Torre, Carlos Martínez Shaw, Luis Carlos Navarro Pérez, Marion Reder Gadow, Francisco Revuelta Pérez, Rafael Sánchez Mantero, Manuel Titos Martínez, Antonio Torremocha Silva, Manuel Torres Aguilar, Enriqueta Vila Vilar.

Colaboran en este número: Francisco Aguilar Piñal, Francisco Andújar Castillo, Manuel Barrios Aguilera, Antonio J. Calvillo Castro, Javier Castillo Fernández, Ismael Diadié Haidara, Ángel Galán Sánchez, Félix García Gámez, Antonio García del Moral, Francisco López Villarejo, Fernando Martínez López, Zoraida Pérez Sabio, M^a José Ramos Rovi, José Rodríguez Gordillo, Juan Francisco Rodríguez Neila, Jesús Romero Benítez, Reyes Valdecantos, Teresa Vila.

Diseño, maquetación: Juan Antonio Guerrero y Gemma Carbonell Lluch

Documentación y textos: Enrique Roncero-Lizanes

Impresión: J. de Haro Artes Gráficas S.L.

Distribución: Distrimedios, S.A.

La Fundación Centro de Estudios Andaluces está adscrita a la Dirección General de Estudios Andaluces, de la Consejería de Relaciones Institucionales, Junta de Andalucía.

Dirección postal: c/ Bailén nº 50, 41001 Sevilla

Información general tel.: 955 05 52 10

Suscripciones teléfono: 954 56 46 98

E-mail: ah@fundacion-centra.org

URL: www.fundacion-centra.org

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

ANDALUCÍA en la HISTORIA no se compromete a publicar artículos no solicitados ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Depósito Legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

SUMARIO

3

Presentación

Buzón del lector 6

8

La Historia de Andalucía en la Red

9

TEMA CENTRAL

Ser morisco: definición de un arquetipo

La figura histórica del morisco nace a raíz de la nueva derrota de los musulmanes tras la sublevación producida en el Albaicín a finales de 1499 y, posteriormente, en los lugares serranos del reino de Granada. La General Conversión y las capitulaciones subsiguientes tienen lugar entre 1500 y 1502.

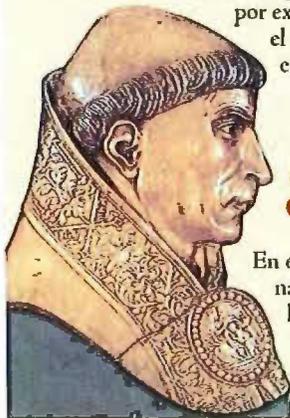
gentilis moriscos
San Juan de los Rios



16

La «cuestión morisca»: de la General Conversión a la guerra y el destierro

Los años que transcurren entre 1500 y 1569 constituyen el período morisco por excelencia. Sin embargo, las huellas de la población musulmana en el territorio granadino perduraron más allá de los decretos de expulsión dictados por Felipe II tras la rebelión de las Alpujarras.



¿Segregación, coexistencia, convivencia?

22

En el siglo XVI nadie elegía ser cristiano viejo o cristiano nuevo al nacer, todos se incluían obligatoriamente en una u otra categoría, y la sociedad de la época no permitía que uno lo olvidara durante toda su vida.

28

Moriscos en Andalucía Bética

Los estudios de los padrones que sobre la población mudéjar se hicieron a finales del siglo XV —durante los años inmediatamente anteriores a la conversión forzosa—, demuestran que la población mudéjar tenía una escasísima importancia demográfica en el conjunto de la población de la Andalucía Bética.

34

Las crónicas de la rebelión morisca, memorias de guerra y de vida

A Felipe II, conocido como «el rey prudente», nunca le gustó que se escribiese —y aún menos que se publicase— sobre su reinado. Al menos hasta que le hicieron ver la trascendencia que había alcanzado la divulgación de hechos históricos recientes y su influencia en la opinión pública.



ARTÍCULOS



42

El Correo de Andalucía en 1931

Resulta difícil concebir una sociedad moderna sin la aportación imprescindible de los medios de comunicación.

Julio César en la Bética

48

Julio César cambió el destino de Roma al convertirse en dictador y vencer a Pompeyo y gran parte de la aristocracia senatorial.



54

La ciudad ante el contagio

Durante el brote de peste que azotó Córdoba entre mayo de 1649 y julio de 1650 hubo comportamientos insolidarios de los individuos pertenecientes a los sectores sociales favorecidos, entre ellos parte del clero y no pocos médicos.



LA MÚSICA RENACENTISTA EN ANDALUCÍA

62

El Renacimiento fue el Siglo de Oro de la música andaluza, impulsada por el creciente poderío económico derivado del descubrimiento de América y de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos.

70

FONDO KATI: AVENTURAS Y DESVENTURAS DE UNA BIBLIOTECA ANDALUSÍ EN TOMBUCTÚ

Aquí de nuevo vuelve a vivir al-Andalus en una memoria de pergaminos, vitelas, papeles y tintas que los Banu I-Quti de Tombuctú conservan como su única patria.



76

Andalucía en los textos antiguos

Los primeros documentos que hacen referencia a Andalucía están escritos en lengua griega.



82

La Real Fábrica de Tabacos de Sevilla

En la capital andaluza se creó la primera fábrica de tabaco del mundo para su manufactura a comienzos del siglo XVII, según se cree, en 1620. Por todo ello, Sevilla es considerada como la capital europea del tabaco por propios y extraños.

Y además...

90

RESCATE DEL PASADO

Los políticos andaluces en la Restauración

La expresión acuñada por la historiografía como época de la Restauración hace referencia al restablecimiento de los Borbones, expulsados por la Revolución de 1868 y vueltos al trono a finales de 1874.

94

PERFIL BIOGRÁFICO

El Gran Capitán

Durante el reinado de los Reyes Católicos, destacó Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán por su innovadora concepción del arte de la guerra, pero también por el espíritu de paz y concordia que le caracterizó.

100

PATRIMONIO ARTÍSTICO

La Real Colegiata de Antequera

El papa Julio II erigió, mediante bula de 8 de febrero de 1503, la Real Colegiata de Santa María la Mayor. Se cumplen, por tanto, quinientos años de su fundación.

104

ANDALUCÍA DE CINE

Francisco Elías, primera película sonora

En 1928 se produce en Madrid el encuentro de dos personajes cuyos nombres permanecerán unidos en la historia del cine español: el andaluz Francisco Elías y Feliciano Vitores, un burgalés exhibidor ambulante que recorría España con el primer programa de cine sonoro.

106

EFEMÉRIDES

De enero a marzo.

108

RESEÑAS

La estadísticas históricas de Andalucía, Carmona en la edad moderna y la vida de Mariana de Pineda entre otros temas de interés.

Buzón del lector

Agradecimientos

Quiero felicitarles por su revista, no solo por diferenciarse de otras publicaciones de Historia al centrarse en temas andaluces, que siempre nos ayudan a indagar en nuestra identidad, sino por que también permite a los andaluces tener un foro de divulgación y conocimiento de su Historia creado por ellos mismos.

Le digo esto tras leer un artículo de su revista nº 3 escrito por Maribel García Cano. Esta historiadora no fue solo mi profesora hace ya 20 años, sino que además fue la persona que me enseñó a analizar, evaluar y disfrutar la Historia. Tras varios años sin tener conocimiento de ella, he podido disfrutar otra vez de seguir aprendiendo Historia con ella.

Rafael P. Arenas Moreno,
Sevilla

Pablo de Olavide y las Nuevas Poblaciones

El artículo de Pablo de Olavide y las Nuevas Poblaciones es un estudio muy interesante sobre el plan de repoblación de las zonas despobladas de Andalucía durante el siglo XVIII. Se detallan los objetivos del plan, las dificultades que se presentaron y el papel que jugó Olavide como impulsor de esta política.



Soy un estudiante italiano de Catania, en Italia. Mi nombre es Claudio. Hace unas semanas estuve de viaje en Sevilla y encontré su revista en un centro comercial. Me gustó y la compré. Me pregunto si no han pensado ustedes hacer en Italia

una revista de este tipo, que por cierto no existe. Quizás por eso la gente solo lee revistas de chismorreo.

Estoy seguro de que una publicación como la suya, especializada en historia de una determinada zona del país, encontraría un público muy interesado.

Claudio Contone,
Italia

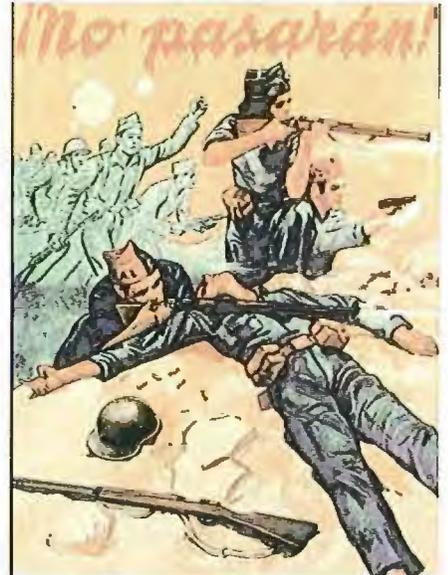
Nuestro proyecto editorial no contempla expandirnos a otros países. Ni siquiera a otras comunidades de España. Nos contentamos con hacer una revista de historia de Andalucía dirigida fundamentalmente al mercado andaluz. Ni que decir tiene que estamos encantados de que nos lean en otras zonas de España, donde el número de suscriptores no para de crecer: Si además nos leen en Italia, miel sobre hojuelas.

Sugerencias

En primer lugar quisiera felicitarles por la publicación de la revista. Mi nombre es Jesús Martín Ostios, acabo de finalizar la licenciatura de historia. La verdad es que los artículos me parecen, todos ellos, muy interesantes. Lo único que echo en falta son artículos referidos a la Guerra Civil española y su incidencia en Andalucía. Pienso que sería útil aprovechar los testimonios de aquellos hombres y mujeres que vivieron en plena guerra y que aún hoy conservan recuerdos de lo que ocurrió. El desarrollo de la guerra, la huida al exilio, la labor de la mujer, las cárceles tanto de hombres como de mujeres, la guerrilla (maquis), etc.

La historia oficial de la transición ha tendido a ocultar lo ocurrido a las nuevas generaciones, como si aquello no hubiera pasado o no hubiera ocurrido con la virulencia con la que realmente sucedió. A pesar de ese silencio u «olvido» cada vez

más nos encontramos con diversos trabajos / estudios / libros que tratan de sacar del anonimato a esos hombres, mujeres y niños que vieron sesgadas sus vidas. Trabajos como los de Rafael Torres (Los esclavos de Franco o víctimas de la victoria) José Luis Abellán (El exilio español de la guerra civil) Javier Cercas (Soldados de



Salamina) etc, son algunos ejemplos por recalcar la importancia para la historia contemporánea española de ese largo y oscuro periodo que supuso el régimen franquista.

Por lo demás y felicitándoles de nuevo por la feliz idea de la publicación de la revista **ANDALUCÍA en la HISTORIA**, un cordial saludo.

Jesús Martín Ostios

Encuentro la iniciativa de editar una revista sobre historia de Andalucía muy acertada. He leído los tres números que han aparecido y me han gustado. Sin embargo, tengo la impresión de que está dirigida en exceso al especialista en historia. Probablemente no sea esa su intención, pero así es como yo lo veo. Por otra

parte, me parece que deberían aparecer más mujeres.

Les doy dos nombres para el perfil biográfico: Fernán Caballero y Victoria Kent.

Isabel Pérez
Motril



Quiero felicitarles, como suscriptor, por la revista de nuestra querida Andalucía. Ya nos hacía falta reivindicar nuestra historia. Felicitaciones de todo corazón. A continuación les digo que aquí en Adra tenemos una muy rica historia de griegos, fenicios y romanos, y les recuerdo que aquí estuvo recluida durante un periodo Juana la Loca, en su tiempo de locura. Podían investigar y publicar algún artículo de nuestra ciudad milenaria.

José Martín Hidalgo,
Adra



Nota de la Redacción

Nuestros lectores comprobarán que el perfil biográfico de este número está dedicado al Gran Capitán, en lugar de a Nicolás Salmerón. Las razones que nos han llevado a adoptar este cambio de última hora se deben a que en este año se conmemora el quinto centenario de las victorias de Ceriñola y Garellano, así como el 550 aniversario del nacimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran capitán, en Montilla.

Me encanta la revista en general, pero echo en falta temas que estén más próximos al pueblo llano. Y es que la historia de Andalucía la han escrito también personas anónimas que con su esfuerzo y su amor por esta tierra han contribuido a crear las señas de identidad de nuestro pueblo, nuestra cultura, en suma, lo que nos hace completamente distintos de otros muchos pueblos de Europa.

Por todo ello, creo que podrían incluir en alguno de sus números algo relacionado con las revueltas campesinas, con los emigrantes que marcharon a trabajar a Europa en la época del desarrollismo o con el flamenco, por citar solo tres ejemplos.

Noelia Torres
Jaén

Considero muy interesantes los contenidos de los dos números publicados y le felicito por su tendencia hacia la historia de España y Andalucía árabes, tan desconocida, despreciada y distante del conocimiento general y popular. Reciba un cordial saludo.

Eduardo Ángel Ruiz Butrón



Fe de erratas

En el anterior número de la Revista **ANDALUCÍA en la HISTORIA** se deslizó una errata en la página 27 (*Olavide en Sevilla*, de Carlos Martínez Shaw) al quedar suprimida la línea final de dicho artículo. El texto queda completo al añadirse las palabras «convencidos ejecutores de su política reformista».

Además de lamentar dicha errata, agradecemos a nuestros lectores que nos hayan comunicado la existencia de la misma.

La redacción de
ANDALUCÍA en la HISTORIA

Desde la redacción de ANDALUCÍA en la HISTORIA agradecemos sinceramente a nuestros lectores sus cartas de ánimo así como sus sugerencias.

Si desean hacernos llegar sus opiniones pueden remitir sus cartas a:

ANDALUCÍA en la HISTORIA
Buzón del Lector
c/ Bailén, nº 50 41001 Sevilla

o bien en la dirección de correo electrónico:
ah@fundacion-centra.org

No olvide especificar su nombre, dirección, teléfono y DNI

Historia de Andalucía en la Red

Realizado por **Natalia Maillard Álvarez**
y **Alberto Egea Fernández-Montesinos**



Almenara

<http://www.andalucia.cc/almenara/>

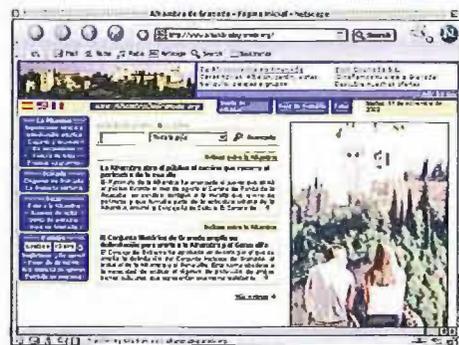
Almenara es una sociedad cultural nacida en Cataluña en los años 80 y dedicada al estudio de temas andaluces. La asociación otorga los premios «Gerald Brenan» y «Almenara». Entre sus secciones podemos encontrar un Boletín Cultural Informativo, con diversos artículos sobre la historia, situación y anhelos de los emigrantes andaluces y el futuro de la cultura andaluza fuera de los límites geográficos de nuestra comunidad autónoma.



Andalucía para niños y niñas

<http://www.terra.es/personal2/pfigares/home.htm>

Con esta página, también los más pequeños pueden acercarse a la historia de nuestra comunidad de forma amena y sencilla. Además incluye información sobre geografía, tradiciones, fiestas, costumbres y organización política de Andalucía.



Alhambra

<http://www.alhambra.degranada.org/>

Existen cientos de páginas sobre el conjunto monumental de la Alhambra de Granada, pero ésta es la más completa y fácil de navegar. Además de una somera, pero interesante, introducción a la historia y a los aspectos artísticos del monumento, nos ofrece algunos de los poemas que encontraremos en nuestra visita. La sección más atractiva es la de «Lugares y rincones», en la que podemos conocer todas las estancias visitables. Las fotografías en 360 grados y el mapa interactivo hacen de ésta una atractiva muestra del monumento granadino.

Cuaderno de Bitácora

<http://usuarios.lycos.es/Onuba/>

Resulta imposible entender la historia de Andalucía sin tener en cuenta el Descubrimiento de América. Esta página está dedicada a los diferentes aspectos de un fenómeno que, tomando como punto de partida nuestra tierra, cambiaría la faz del mundo conocido. De especial interés resultan las secciones dedicadas a Cristóbal Colón y su época, a las características y riesgos de la navegación en el siglo xv y a la historia de Huelva y su papel en el Descubrimiento.



Casa Museo Blas Infante

<http://www.casablasinfante.org>

La página de la Casa Museo Blas Infante de Coria del Río (Sevilla) presenta la biografía del Padre de la Patria Andaluza y los detalles sobre su obra escrita, al igual que una aproximación a la historia contemporánea de Andalucía. Desde esta dirección se puede solicitar visita a este edificio histórico que acaba de ser declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía. Las secciones de biblioteca, fototeca y sumarios la convierten en una página novedosa y muy útil para todo aquel que quiera acercarse a la historia de este personaje.

Los Moriscos *de* Andalucía

□ Coordinado por Manuel Barrios Aguilera

El estudio de los moriscos ha sido objeto de constante atención a lo largo del tiempo. Su peculiaridad les hacía especialmente atractivos. Es a partir de los años cincuenta del pasado siglo cuando se alcanza el

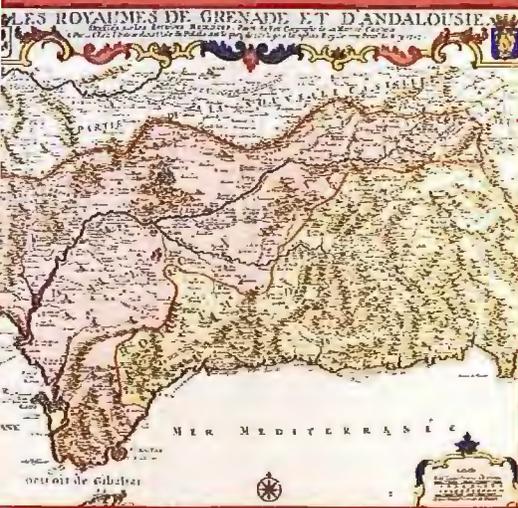
verdaderamente tuvieron significación propia y diferencial dentro de lo que constituye el territorio andaluz actual fueron los del Reino de Granada, los que junto con los valencianos, en el panorama del mundo hispánico, se mostraron más renuentes a la asimilación, mucho más que los del Reino de Aragón, que perdieron su lengua árabe, una de las más fundamentales señas de identidad, y, por supuesto, los del amplio espacio castellano, esos mudéjares-moriscos en imparable proceso de aculturación, dada su dispersión y descohesión. A esta última figura corresponden básicamente las minorías que quedaban en los antiguos reinos béticos de Sevilla, Córdoba y Jaén, incorporados al universo cristiano desde mediados del siglo XIII; la colaboración de Félix García Gámez pone de relieve esa realidad. Por eso, no debe de extrañar que sean los granadinos el eje en este informe. Yo defino en sus líneas básicas el arquetipo morisco (aun desafiando el riesgo de entrar en el arquetípico «todos son uno»

que inventaron los apologistas de la exclusión para mejor reprimir) a través del ejemplo granadino. Ángel Galán, matiza el modelo, insinuando la complejidad de las relaciones entre las comunidades vinjocristiana y morisca y la matización del fenómeno asimilatorio. Francisco Andújar traza un esquema de la evolución de una historia de vencedores y vencidos que acabó en tragedia, la de la guerra y expulsión. Javier Castillo valora las crónicas de la guerra, mucho más que relatos bélicos, fuente importante para conocer el mundo y el ser morisco, las de Luis del Mármol Carvajal, Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, cada día más estimadas por la historiografía.

Moriscos, por Joris Hoefnagel.



Duque de Lerma, por Pompeo Leoni.



Mapa de los Reinos de Granada y Andalucía.

estatus de estudio científico. El momento actual de las investigaciones es muy favorable, pues desde aquel hito los estudios se han renovado constantemente. Sintetizar en corto espacio un mundo tan complejo como el morisco es, más que un reto, un

atrevimiento, aun circunscribiéndose al ámbito andaluz. Por otra parte, hablar de moriscos andaluces es seguramente un exceso de lenguaje, porque los que

El Patriarca Juan de Ribera, por Mariano Benlliure.



Ser morisco

Definición de un arquetipo

■ *Manuel Barrios Aguilera, Universidad de Granada*

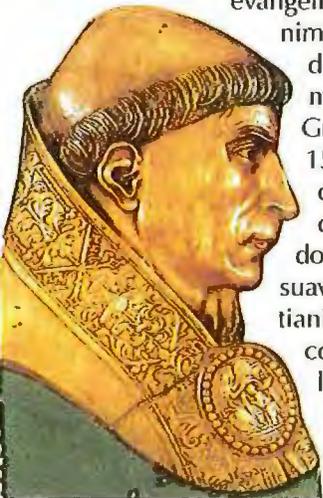
La figura histórica del morisco nace a raíz de la nueva derrota de los musulmanes, hasta ese momento mudéjares (estatus emanado de las Capitulaciones de Granada de 1491, signadas entre los Reyes Católicos y Boabdil), tras la sublevación producida en el Albaicín a finales de 1499 y, posteriormente, en los lugares serranos del Reino de Granada, a causa de la intolerancia del cardenal Cisneros y de los abusos y exacciones de las autoridades castellanas. La General Conversión y las capitulaciones subsiguientes tienen lugar entre 1500 y 1502.



Moriscos, de la vista de Alhama, por Joris Hoefnagel, del Civitates Orbis Terrarum. Este pintor viajero representó en sus panorámicas de ciudades a los moriscos en diversas actitudes vitales con sigular acierto.

La Corona, por decreto de 12 de febrero de 1502 sentenció un nuevo orden: o conversión o exilio. Nace oficialmente para Granada y reinos de la Corona de Castilla el estatus morisco. *Morisco*, en su sentido más propio es cristiano nuevo de moro, converso de moro o nuevamente convertido, como aparece variablemente en la documentación a partir de esa fecha. Así de precisa es su significación, por el contrario del uso que en sentido lato se hacía del término con anterioridad, en que venía a significar alusivo a lo moro. Pero la voz morisco encerrará muy pronto otra connotación: la de criptomusulmán. Pasados los primeros años del siglo XVI, se confirman las sospechas sobre la forma de conversión. La esforzada labor asimiladora-evangelizadora del jerónimo

fray Hernando de Talavera (primer arzobispo de Granada, 1492-1507) no había obtenido apreciables resultados. Sus métodos suaves, de un cristianismo humanístico, inspirados en la idea de primero instruir y convencer, luego bautizar,



Fray Francisco Ximénez de Cisneros, relieve atribuido a Felipe Bigarny; Universidad Complutense de Madrid.

se habían estrellado contra la invisible barrera de rechazo de un pueblo fuertemente asido a su ley islámica, enraizada en lo más profundo de su civilización. El respeto e incluso el

Fray Hernando de Talavera, óleo de 1728. Convento de Santa Clara, Loja. Talavera y Cisneros representan las líneas de asimilación pacífica y compulsión respecto del morisco.



Moriscos danzando, por Christoph Weiditz.

afecto de los mudéjares granadinos por el «santo alfaquí» no podía ocultar la decepción de los gobernantes castellanos y de la jerarquía eclesiástica del logro irrenunciable del principio «un solo pastor, un solo rebaño». La llegada a Granada de fray Francisco Ximénez de Cisneros, franciscano, arzobispo de la sede toledana,

que implicaba de hecho la postergación en la labor evangelizadora de Talavera, no fue casual, y —aparte otras lecturas de alta política cortesana: oposiciones fernandinos/isabelinos, políticas de supeditación de la Iglesia al Estado o viceversa...— respondió, sin duda, a la satisfacción de ese mandato supremo de unidad religiosa. Llegado a Granada en noviembre de 1499, con su desproporcionado celo, puso de manifiesto la inviabilidad de unas capitulaciones que habían creado el ilusorio montaje de dos religiones antagónicas por larga tradición histórica bajo un solo Estado. La formación teológica del arzobispo toledano, que preceptuaba el bautismo del infiel a cualquier precio, y su apuesta por la razón de Estado fueron puestas en práctica con medidas de una ferocidad impropia de quien desarrollaría una labor humanística de primer orden, con la edición de la *Biblia Poliglota Complutense* o la creación de la Universidad de Alcalá. La quema de «Alcoranes» en la plaza de Bibarramba de la capital granadina y



Tema central

su calculada jactancia por los bautizos masivos ante el cabildo catedralicio de Toledo son símbolos de un capítulo vergonzante de la historia de la intolerancia.

En el campo religioso, la realidad del morisco conlleva el criptoislamismo, es decir, que aparentando públicamente ser cristianos, pues formalmente así los hacía el bautismo recibido, la inmensa mayoría se mantenía secretamente musulmana, desarrollando fuera de la vista de los cristianos viejos sus prácticas religiosas, ritos y costumbres. Se amparaban para ello en la *taqiyya*, que es el nombre con que se conoce la disimulación «legal» a que se podían acoger los creyentes musulmanes cuando se vieran coaccionados o amenazados de peligro, ocultando sus propias convicciones, siempre que existiera la intención íntima de mantenerse en su fe islámica.

La vida religiosa y las celebraciones

La vida religiosa de los moriscos granadinos, como los de todo el mundo hispánico, se atenía básicamente a la de los árabes y demás pueblos que practicaban el islamismo, con un empobrecimiento y simplificación ritual consecuencia de la situa-

ción de persecución y marginación en que vivían como pueblo sometido. Ni el paso del tiempo, ni las circunstancias adversas aflojaron la exaltación religiosa y la fidelidad a la ley islámica de la mayoría de los neoconvertos. Es difícil precisar qué hubiera sucedido de no haber terminado el período granadino con la guerra y la deportación desde 1570, dada la capacidad aculturadora del tiempo y la voluntad asimiladora de los poderes. Ahí está el ejemplo de los moriscos castellanos, en avanzado proceso de asimilación cuando llegó la «solución final», es decir, la expulsión decretada por Felipe III.

Las prácticas principales pueden resumirse en la ablución ritual, purificación que precedía a la oración, llamada *guado*, la oración, llamada *zala* o *zala*, cinco veces al día, y el ayuno del Ramadán, a las que había que unir las ceremonias que acompañaban los actos del nacimiento, matrimonio y muerte, que siendo prácticas propiamente islámicas eran también una forma de mostrar la oposición y rechazo de las prácticas cristianas. Un apartado denso y rico en enseñanzas sobre la vida religiosa y el comportamiento cotidiano de los moriscos es el de las celebraciones.



Cementerio musulmán actual, en Marruecos.

Eran muchas y diversas, y afectaban a todas las manifestaciones de la vida: la *fada* (o *fadas*) equivalía al bautizo cristiano, y además de la consagración a Dios, se imponía un nombre musulmán al recién nacido; luego, en un plazo de ocho días, en el varón se procedía a la *retajación*, consistente en cortar el prepucio del miembro viril; el matrimonio, sin tener carácter religioso, se acompañaba de tradiciones de fuerte carga ritual: tinter a la novia de *alheña* (un producto vegetal característico), depilación y otros maquillajes y afeites, y celebrar fiestas acompañadas de *zambras* y *leilas*, en que se entonaban cantos de alabanza a Alá; la muerte y enterramiento, repletos de carga ritual desde la asistencia en los últimos momentos de la vida, la purificación del cadáver, el amortajamiento (vestido con camisa nueva y envuelto en una sábana), la conducción del difunto, el enterramiento en tierra virgen, con el cadáver puesto de costado y situado de modo que estuviese orientado hacia La Meca...

Los cronistas e historiadores tempranos difundieron la afición de los moriscos a todo tipo de prácticas supersticiosas (seguramente no más abundantes que las de los cristianos viejos, pero sí diferentes). La hechicería, concretada en la fabricación y

Familia morisca de paseo, por Christoph Weiditz.

posesión de talismanes y «nóminas de moros» o *herces*, conteniendo invocaciones a Alá, que en diversas formas se colgaban del cuello o se escondían en lugares apartados de la casa, y patenas, con letras o insignias como la «mano de Fátima», la luna y otras inscripciones; la hechicería estaba relacionada con la magia y a veces con lo demoníaco. Profecías y pronósticos, por la tendencia natural del morisco a enlazar con la progenie oriental de su cultura: así los célebres *jofores* que circularon en vísperas y durante la guerra, donde se aventuraba una nueva ocupación de España por los musulmanes. La curandería: los sanadores moriscos, que gozaron de fama, siempre se pensó que desarrollaban prácticas de magia y hechicería. El fabuloso mundo de los tesoros también se relacionó con las prácticas mágicas de los moriscos, pasando al imaginario cristiano los «tesoros de moros».

Manifestaciones de la vida cotidiana

Las expresiones de la vida cotidiana son la mejor escuela de conocimiento profundo de los moriscos, pues su imbricación con las del mundo de las creencias son estrechas, aun las que afectan a áreas de la vida material más primaria y elemental. La familia morisca ocupa el primer plano, con un acusado componente diferencial respecto de la viejocristiana: es fundamentalmente una familia conyugal, de dimensión semejante a la de los cristianos viejos, aunque se tendiera al agrupamiento bajo un mismo techo, con casas intercomunicadas, a veces fruto de una división interna consecuencia de las herencias, y una sola puerta al exterior. Eran viviendas de poca extensión, sobre todo en las clases menos privilegiadas. En el medio rural, era común la tendencia a agruparse en barrios dentro de la alquería. Hay que negar la poligamia, elemento residual, así como resaltar el papel de la mujer en la conservación de las tradiciones («guardiana de la tradición», se ha

llamado con fundamento) dado su menor contacto con el exterior. Se mantiene el respeto al linaje y la endogamia, con fuerte carga tradicional en la historia musulmana. La alimentación morisca está relacionada con el medio geográfico hispánico y mediterráneo y en la preceptiva religiosa de la ley islámica, categórica en la prohibición del cerdo y muy estricta en el consumo de la carne de los demás animales, cuya forma de matanza se regula precisamente. También la prohibición del vino, como cualquier otra bebida que pudiera embriagar, aunque su cumplimiento fue más laxo, y en modo alguno acabó en la repugnancia a su consumo como pasó con el cerdo.

Tratado de agricultura de Ibn Luyyun. Pocos moriscos granadinos podían leer el árabe clásico, pues era altísimo el grado de analfabetismo.

miel, el azúcar, la almendra, especias muy diversas y toda suerte de cereales, frutas y hortalizas (membriello, higos, calabacín, moras, saúco...); a los frutos secos, a las pasas, a las aceitunas...; a las gachas; al queso.



Los moriscos granadinos fueron consumidores de productos hortícolas (legumbres, verduras), de frutas de toda clase y de cereales diversos y arroz. Se ha hecho tópica su afición a los zumos con que acompañaban las comidas: de naranja, de limón, de mora... a los dulces y confituras de toda especie: mazapanes, turrones, alfajores, pastas, pasteles, hojaldres, tortas, arropo..., con base en la

Cultivos abancalados de origen morisco en las Alpujarras.

Algunos platos han trascendido los siglos: el *alcuzcuz*, alimento cerealístico básico, y el *mizgueme*, aportación típicamente granadina a la cocina morisca hispana, unas tortas hechas con aceite y queso. Fueron buenos consumidores de carne: de cordero, de carnero y de cabrito,

Tema central

muy abundante en la quebrada geográfica granadina; y aves de corral, sobre todo la gallina, cocinada en mil maneras; y toda clase de caza. Guisaban con aceite, huyendo de grasas y mantecas propias de los usos castellanos, que los impregnaba de un olor vivamente rechazado por estos (y viceversa), procurando marcar el contraste con la inevitable olla castellana. Y entre las bebidas, la leche. Seguramente consumieron bastante pescado, tal como hace sospechar la abundancia de «playeros», es decir, de profesionales moriscos encargados del traslado de la costa al interior.

Aljibe ganadero en el término de Níjar.



Estrechamente relacionada con los hábitos y gustos alimenticios de los moriscos está la agricultura que practicaban, caracterizada por el uso del regadío, la horticultura y la arboricultura. Fue proverbial el trabajo de la seda, que empezaba en su cría y acababa en su hilado y tejido. Modelo agrario y arte de la seda se fundamentaban en la laboriosidad, virtud (unida comúnmente a la frugalidad), que irritaba a los apologistas de la expulsión, sobre todo porque no parecían ser virtudes de la mayoría de los cristianos viejos. En todas las actividades y como reflejo de la sociedad, la gradación de riqueza y bienestar es riquísima, desde la menesterosidad a la opulencia, como no podía dejar de ser en una sociedad de mucho tiempo establecida y asentada y obligada a una larga coexistencia con la sociedad viejo cristiana, que si no garantizaba la armonía, tampoco eliminaba las más diversas formas y matices de colaboración.

El vestido es elemento diferencial comúnmente percibido por visitantes extranjeros, viajeros, pintores y grabadores, en particular el de las moriscas. La prenda más característica y más perseguida por las prohibiciones es la *almalafa*, pieza de calle, manto largo,



Tejido de seda morisco, detalle. Museo Lázaro Galdiano, Madrid.

a modo de gran sábana de color blanco, que cubría el cuerpo de la morisca de la cabeza a los pies; con ella, los *zaragüelles*, anchas polainas de singular plegado, la *marlota*, casaca de paseo generalmente lujosa y de bellos colores y bordados, la *aljuba*, camisa holgada, tocados en la cabeza...; los *alcorques*, especie de zuecos característicos, las alpargatas. Y toda clase de joyas.

Entre las más arraigadas costumbres moriscas estaban los baños, que practicaban hombres y mujeres con asiduidad, en instalaciones públicas y privadas, tanto por limpieza como porque eran fundamentales en la purificación ritual que debía de preceder a la oración.

La lengua tiene la mayor importancia. Los moriscos granadinos hablaban el árabe vulgar o dialectal, que los cristianos viejos denominaban *algarabía*, por oposición a la *aljamía*, que era el castellano. El número de los que hablaban el castellano era desigual, pues estaba condicionado por el medio geográfico, el sexo, la profesión, la situación económica. Era mayor en la ciudad que en el medio rural (muy escaso en zonas como las Alpujarras y otras zonas

Regadío en la Hoya de Guadix. Un paisaje de pro genie morisca: cultivos intensivos de regadío con malas tierras de fondo inmediato.



montañosas apartadas), en los hombres que en las mujeres, en los que estaban obligados al trato con los cristianos viejos por causa de los negocios o profesión, en las clases pudientes. Fue una de las señas de identidad características, irreductible, tanto por convicción como por la dificultad de aprendizaje del castellano, dado el alto grado de analfabetismo y la indigencia cultural en que vivía la mayoría del pueblo morisco.

Todas las expresiones de la vida cotidiana (lengua, baños, comidas, celebraciones, vestidos, alheña, bailes...) fueron vigiladas y perseguidas por las autoridades y por las disposiciones desislamizadoras y asimiladoras, denunciadas por las gentes y castigadas por los inquisidores como cargo de permanencia en la ley islámica. Cuando se produce la deportación de los moriscos del Reino de Granada, la política de erradicación de las señas de identidad había dado escaso fruto, sobre todo en el medio rural, donde la cohesión era mayor y garantía de permanencia en su ley islámica y en sus costumbres ancestrales.

He aquí cómo veía el mejor historiador coetáneo, Luis del Mármol Carvajal, a los moriscos y su criptoislamismo en un texto que se ha hecho antológico:

«...y si con fingida humildad usaban de algunas buenas costumbres morales en sus tratos, comunicaciones y trajes, en lo interior aborrecían el yugo de la religion cristiana, y de secreto se doctrinaban y enseñaban unos á otros en los ritos y ceremonias de la seta de Mahoma. Esta mancha fué general en la gente comun, y en particular hubo algunos nobles de buen entendimiento que se dieron á las cosas de la fe, y se honraron de ser y parecer cristianos, y destos tales no trata nuestra historia. Los demás, aunque no eran moros declarados, eran herejes secretos, faltando en ellos la fe y sobrando el bautismo, y cuando mostraban ser agudos y resabidos en su maldad, se hacían rudos é



domingos y dias de fiesta se encerraban a trabajar. Cuando habían bautizado algunas criaturas, las lavaban secretamente con agua caliente para quitarles la crisma y el olio santo, y hacían sus ceremonias de retajarlas, y les ponían nombres de moros; las novias, que los curas les hacían llevar con vestidos de cristianas para recibir las bendiciones de la Iglesia, las desnudaban en yendo á sus casas, y vis-

Morisca con almalafa y zaragüelles, por Christoph Weiditz, de Das trachtenbuch..., 1929.

Este pintor reflejó con bastante precisión y realismo los vestidos y costumbres de los moriscos; he aquí una morisca con las prendas más características.



Baño de la Reina, en Celín, de las Alpujarras; Baño de ascendente musulmán usado con toda probabilidad en la época morisca.

Foto de Alfredo López.

ignorantes en la virtud y doctrina. Si iban á oír misa los domingos y dias de fiesta, era por cumplimiento y porque los curas y beneficiados no los pensasen por ello. Jamás hallaban pecado mortal, ni decían verdad en las confesiones. Los viernes guardaban y se lavaban, y hacían la zalá en sus casas á puerta cerrada, y los

tiéndolas como moras, hacían sus bodas á la morisca con instrumentos y manjares de moros...» ■

La «cuestión morisca»: de la general conversión a la guerra y el destierro

■ *Francisco Andújar Castillo, Universidad de Almería*

Los años que transcurren entre 1500 y 1569 constituyen el período morisco por excelencia. Sin embargo, las huellas de la población musulmana en el territorio granadino perduraron más allá de los decretos de expulsión dictados por Felipe II, tras la rebelión de las Alpujarras.

El «siglo morisco», como acertadamente ha sido denominado al siglo XVI en el Reino de Granada, está marcado por completo por la presencia de dos comunidades demasiado distantes y antagónicas, tanto como para justificar las guerras y los conflictos que marcaron la historia de aquella centuria. Una historia convulsa, compleja y contradictoria.

La «coexistencia» entre la comunidad «cristiano nueva» o morisca y la «cristiano vieja» no fue posible, porque nunca se entendió como un sistema basado en relaciones igualitarias sino entre dominadores y dominados, entre vencedores y vencidos.

La historia de las relaciones entre la población morisca y la nueva sociedad castellana que ocupó el Reino tras la conquista por los Reyes Católicos es la historia de un conflicto entre dos mundos antagónicos. La imposición de una fe cristiana única sobre un «mar morisco» no podía conducir a otro lugar que no

fuese el enfrentamiento abierto. Sin embargo, tras las conversiones forzadas de los mudéjares en 1500, a los moriscos se les permitió continuar habitando el territorio que habían ocupado sus antepasados desde el siglo VIII. La fe en Dios no sostenía la economía de un territorio. Conscientes de esta máxima, primero los Reyes Católicos, y luego Carlos V, trataron de que ese valioso elemento productivo que era «el morisco» permaneciera en su territorio, pechando como siempre había pechado y manteniendo producciones —como la sedera— que proporcionaban importantes rentas a la Corona. Una débil cuerda unió a las dos comunidades situadas en los dos extremos de la misma. De un lado «tiró» la imposición de una ideología y una cultura cristiano-castellana. En el otro extremo los moriscos mantuvieron su permanente resistencia a aceptar un modelo de vida opuesto a sus ancestrales convicciones. En medio, el interés mutuo de

unos y de otros: de los cristianos —sobre todo de los titulares de los señoríos— por mantener sus rentas; de los moriscos por permanecer en las tierras en las que habían morado durante generaciones. El resultado fue siempre el mismo, una tensión que se rompió de forma dramática en dos ocasiones, primero en las rebeliones



Carlos V, medalla conmemorativa de la coronación imperial; retrato atribuido a G. Bernardi de Castelbolognese, Kunshistorische Museum, Viena. El joven emperador, en su estancia granadina de 1526, hubo de afrontar en toda su crudeza la cuestión morisca.

mudéjares de 1499-1500, y luego la definitiva de 1568, que supuso la deportación masiva de todos los moriscos del Reino de Granada. Como rupturas de «baja intensidad» habría que calificar la incesante actividad corsaria, el bandolerismo morisco

La «cuestión morisca». Origen y desarrollo de un conflicto
Las capitulaciones de Granada se transformaron en papel mojado poco tiempo después de su firma. Una ofensiva evangelizadora encabezada, primero con mano blanda por el arzobispo fray Hernando de Talavera, y luego de forma represiva por el cardenal Cisneros, junto a abusos y exacciones de todo orden, fueron el detonante de las rebeliones mudéjares de 1499-1500. Sofocadas por las tropas cristianas, el precio de la derrota fue la obligada conversión de todos los mudéjares a la fe cristiana. Nació así un nuevo estatuto, el del «morisco», el del musul-



Real provisión de Carlos V con los acuerdos de la Congregación de la Capilla Real de 1526, Archivo Catedral de Granada.

—moní— y el continuo goteo de huidas de moriscos al norte de África, respuestas inequívocas de rechazo a las condiciones impuestas por los vencedores.

mán convertido por la fuerza a la fe de los conquistadores castellanos del reino. Unas nuevas capitulaciones regularon después las frágiles relaciones entre las dos comunidades. Desde esa fecha los moriscos debieron pagar, bajo diferentes formas, el «precio de la fe», es decir, una fuerte tributación a cambio de preservar las señas de identidad de su civiliza-



Felipe II, por pintor flamenco anónimo. El rey prudente representa la cara represiva con el morisco en su irreductible política de confesionalización. Museo de Bellas Artes de Bruselas.



ción, y, de forma soterrada, continuar con sus prácticas religiosas y culturales. La transformación de las mezquitas en iglesias fue tan solo la imagen externa, más simbólica que efectiva, del nuevo y ficticio «universo cristiano» en tierra de moriscos. La política represiva por parte de las autoridades cristianas alcanzó su cenit en 1526, cuando con motivo de la estancia de Carlos V en Granada se reunió una junta de teólogos, juristas y consejeros, la Católica Congregación de la Capilla Real, cuyas deliberaciones quedaron plasmadas en la provisión real de diciembre del mismo año, que decretó la supresión de todas las manifestaciones culturales musulmanas. Para su cumplimiento se creó el

Descripción de los pueblos del Arzobispado y Costa del Reino de Granada, detalle de Sierra Nevada y las Alpujarras.



Martín de Ayala, Palacio Episcopal de Guadix, obispo de Guadix y responsable del Sínodo de Guadix y Baza de 1554. Ayala se esforzó en aplicar métodos humanísticos en la asimilación de los moriscos.

principal instrumento de control ideológico que ya funcionaba en otros territorios de la Monarquía: un tribunal del Santo Oficio de la Inquisición para el Reino de Granada. Pero no todo fue presión ideológica. Igualmente lesivos para la comunidad morisca fueron los continuos abusos de burócratas, jueces, recaudadores, militares e incluso particulares que trataron de imponer su estatuto de grupo dominante, de vencedores frente a vencidos. Los moriscos, sin embargo, lograron que se aplazara su aplicación durante cuarenta años. La coexistencia tuvo un precio: por 80.000 ducados Carlos V suspendió el decreto aculturizador de 1526. Desde entonces la mayor parte de la población morisca, sobre todo en el mundo rural, perseveró en sus costumbres y

tradiciones, siempre con el apoyo de los titulares de los señoríos, más interesados en conservar sus rentas que en reprimir el criptoislamismo de los moriscos. Frente a los abusos de burócratas reales y clérigos, los señores actuaron como defensores de sus vasallos moriscos a cambio de mantener los ingresos que proporcionaban a sus haciendas. En general, en el ámbito rural, el campesinado se mantuvo fiel a su cultura, tradiciones y religión. Mientras que buena parte de la elite morisca quedó seducida por el nuevo poder cristiano y se integró plenamente en la sociedad castellana. Los denominados «moriscos asimilados» fueron fundamentalmente los pertenecientes a las capas altas de las ciudades y poblaciones rurales de cierta importancia. La relación entre las dos comunidades empeoró a mediados de siglo a causa del incremento de la actividad represiva de la Inquisición y de las continuas confiscaciones de bienes de los moriscos que caían en sus cárceles. Un nuevo paso en la política aculturadora se dio con el Sínodo de Guadix de 1554, base de futuras medidas que no

Capileira; foto de José Garrido. Capileira, en el barranco de Poqueira, con Sierra Nevada al fondo, es elocuente expresión de hábitat de tradición morisca.



tardarían en llegar. En 1559 la comunidad morisca intentó comprar de nuevo la permisividad para mantener sus tradiciones, pero esta vez la negociación no tuvo resultados positivos, del mismo modo que tampoco tuvo éxito la política evangelizadora de las autoridades cristianas.

En esa coyuntura, el acceso al trono de Felipe II coincidió con un sustancial cambio en el panorama político del Mediterráneo. El avance del imperio

Pedro Guerrero, octavo arzobispo de Granada, por Pedro de Raxis; Palacio Arzobispal de Granada. Fue pieza decisiva en la opción bélica.



Vista del Cabo de Gata; foto de Juan Manuel Barrios Rozúa. Fue este paisaje tan bello y apartado como peligroso para el poblador cristiano; una auténtica «costa de los piratas».

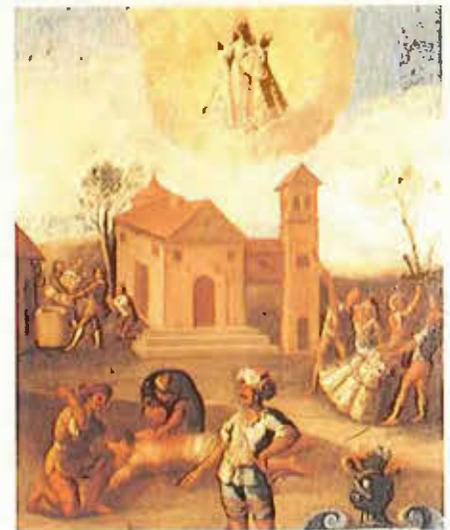
turco y el incremento de la actividad corsaria berberisca, casi siempre en connivencia con los moriscos granadinos, situó el problema en una esfera distinta a la que había estado hasta ese momento. El problema no era ya el Reino de Granada sino la posibilidad de que este territorio, de mayoría musulmana, pudiese servir de nexo de unión para el expansionismo turco-berberisco en el Mediterráneo. A este temor responden medidas tales como la orden de desarme de toda la población morisca del reino. Se trataba de evitar un posible quintacolumnismo morisco. La situación se fue deteriorando de forma progresiva. En 1565 un sínodo provincial reunido en Granada, bajo los auspicios del arzobispo don Pedro Guerrero, acordó romper con la vía evangelizadora pacífica y optar por la represión mediante la



implantación de las medidas adoptadas por la Congregación de la Capilla Real en 1526. Mientras tanto una junta de teólogos y juristas reunida en Madrid en diciembre de 1564 aceleró aún más las medidas represivas contra los moriscos. Sus trabajos quedaron plasmados en la pragmática real de enero de 1567 por la cual se obligaba a que, en el plazo de un año, todos los moriscos fuesen cristianos y además lo «parecieran». Es decir, se les obligaba a que abandonaran por completo todos los rasgos culturales que les identificaban: ropas, lengua, bailes, costumbres y tradiciones.

Como siempre había sucedido desde comienzos de siglo, los moriscos trataron de comprar su cultura y su fe. Pero esta vez los esfuerzos fueron vanos porque una decidida política real había dictaminado que el conflicto no tenía otra salida que la integración plena en la sociedad, cultura y religión castellano-cristiana.

Santiago Matamoros, por Juan de Flandes; Museo Lázaro Galdiano, Madrid. La imagen de Santiago Matamoros revivió con fuerza como emblema de cruzada en la guerra de los moriscos.



Martirio de los moriscos, detalle, cuadro de autor anónimo. Iglesia Parroquial de Ugijar, Granada. Las muertes de clérigos cristianos a manos de moriscos en la Navidad de 1568 fue uno de los más serios detonantes de la guerra.

Fracasados los intentos negociadores, la comunidad morisca se enfrentó a una clara disyuntiva: esperar a que la situación cambiase a su favor o bien rebelarse frente a Felipe II. La alternativa fraccionó a los moriscos en dos grupos, aunque siempre unidos por su defensa de la ley islámica.

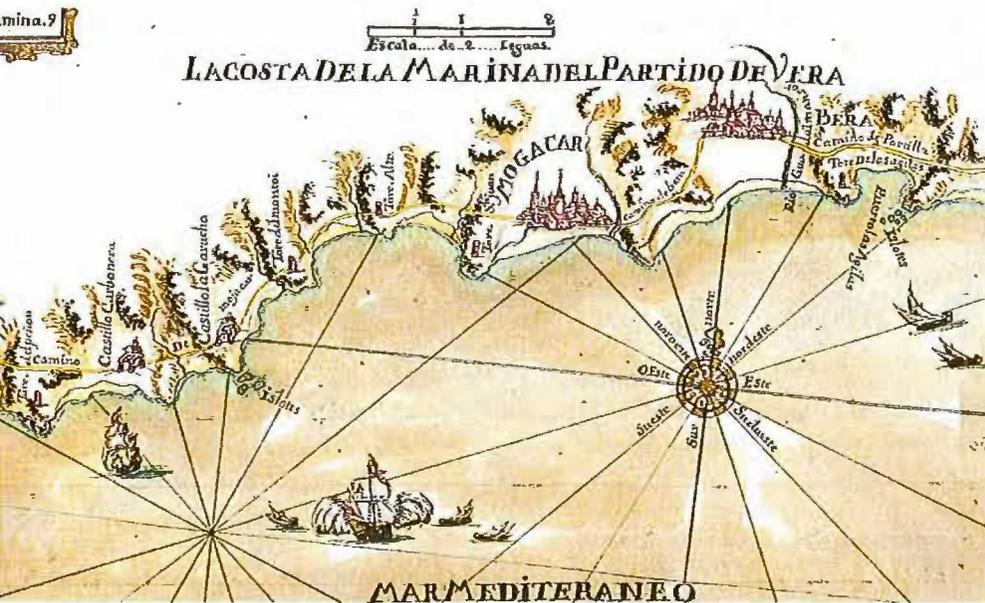


Tema central

A comienzos del año 1568 el rumor de una inminente rebelión morisca se extendió por todo el reino. Signos inequívocos de ello fueron el incremento de las huidas al norte de África y la intensificación de la actividad de los monjes en las tierras del interior del reino. La circulación de una serie de profecías que pronosticaban una segunda invasión

acreditar documentalmente sus propiedades fueron factores que vinieron a agravar la situación. El Albaicín de Granada y, sobre todo, las Alpujarras, fueron los principales escenarios del estallido de una sublevación que tuvo su prelude el 23 de diciembre de 1568 y que con rapidez inusitada se extendió por todo el Reino de Granada.

se repitió de forma sistemática en todos los escenarios del levantamiento. Son los conocidos «mártires de las Alpujarras», cuya memoria ha llegado hasta nuestros días de forma desproporcionada en relación al ingente número de moriscos —hombres, mujeres y niños— que fueron esclavizados o masacrados en asedios y cercos. La memoria de los vencedores no ha conservado con el mismo celo los sacrilegios, quemas de iglesias y torturas a los cristianos viejos por parte de los moriscos, que la actividad depredadora de las «cuadrillas» cristianas que no tuvieron en la guerra otro horizonte que la captura de un botín, sobre todo el botín humano: la captura de moriscos y moriscas para esclavizarlos y venderlos. La guerra de 1568 fue un enfrentamiento desigual entre los poderosos ejércitos de los marqueses de Mondéjar y Vélez, y las exiguas fuerzas de unos moriscos que encontraron su mejor arma en el



Costa de Mojácar y Vera, en el Obispado de Almería, del portulano de Juan de Medrano; Biblioteca Nacional, Madrid. En este sector costero era muy virulenta la actividad corsaria.

islámica de España tensionaron aún más una situación cada vez más insostenible. A finales de abril se interceptaron en Adra una serie de cartas de un cabecilla morisco a sus correligionarios de Berbería en las que se anunciaba un levantamiento, inicialmente previsto para la Semana Santa de aquel año.

Por parte morisca otros factores incidieron en la radicalización de unas posturas que finalmente desembocaron en el levantamiento armado de diciembre de aquel año. La crisis de la sericultura y las sistemáticas expropiaciones de tierras a todos aquellos moriscos que no pudiesen

El día de Nochebuena los rebeldes proclamaron en Béznar como rey a don Hernando de Córdoba y Valor, con el nombre de Muley Muhammad aben Humeya, conocido entre los cristianos como Aben Humeya.

Guerra y deportación de los moriscos
La guerra de 1568 o guerra de las Alpujarras constituye el último episodio del largo conflicto entre el mundo islámico y cristiano, que duró casi ocho siglos. Los avatares de aquella contienda nos han llegado con detalle, merced sobre todo a las obras de los cronistas. Desde el momento mismo del alzamiento en armas emergieron los símbolos de la naturaleza del enfrentamiento: en la población alpujarreña de Cádiar los cristianos viejos fueron objeto de torturas y muerte, un episodio que muy pronto

Hospital Real, vista del cimborrio; foto de Juan Manuel Barrios Rozúa. En este edificio se concentró la población morisca del Albaicín y de la Vega de Granada en la primera oleada del destierro.



conocimiento del montañoso terreno granadino. La geografía de la guerra coincidió por entero con la geografía del poblamiento morisco, siendo los principales escenarios los espacios fuertemente islamizados de las Alpujarras, Marquesado del Cenete, río de Almería, costa de Granada y sierras de Málaga.



Don Juan de Austria orante, cuadro de autor anónimo; Patronato de la Alhambra y Generalife.

En marzo de 1569 el marqués de Mondéjar fue apartado de la dirección de la guerra y sustituido por don Juan de Austria, hermano de Felipe II, adquiriendo el conflicto un nuevo rumbo caracterizado por el reavivamiento de la insurrección de los moriscos y por medidas ejemplarizadoras como la primera deportación de los cristianos nuevos del Albaicín hacia tierras castellanas en el mes de junio. El asesinato de Aben Humeya en octubre de ese mismo año —víctima de una conjura en la que participaron los turcos— y su sustitución por Aben Abó radicalizó aún más las posiciones moriscas. La toma de Túnez en enero de 1570 por parte de un rey-zuelo de Argel se relacionó directa-

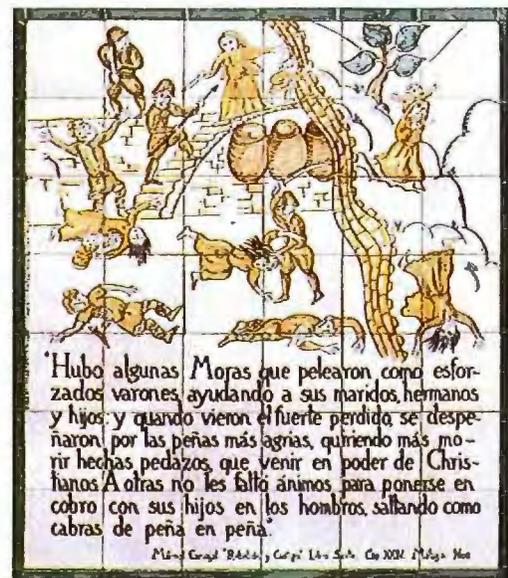
mente con la guerra de Granada, hecho que condujo a una intensificación de la actividad bélica por parte de don Juan de Austria, que obtendría sonadas victorias en Serón y Galera. El cerco a esta última población con la masiva muerte de hombres, niños y mujeres, constituye uno de los episodios más dramáticos de aquella contienda. Entre abril y noviembre de 1570 la guerra entró en su etapa final, marcada por las disensiones internas del bando morisco, los éxitos militares de las tropas cristianas y las negociaciones para la rendición. No obstante, hasta la primavera de 1571 en que murió Aben Abó persistió la actividad de la guerrilla morisca y del bandolerismo monfí, sobre todo en las zonas de montaña.

La suerte de los vencidos fue la deportación masiva hacia tierras castellanas y bajoandaluzas. Ya fuesen «moriscos de paces», es decir, de territorios no rebelados, o de los «reducidos» —léase sublevados—, todos fueron deportados. Se calcula que hasta el año 1584 un total de 80.000 moriscos abandonaron por la fuerza el Reino de Granada, una cifra que suponía algo más de la mitad de los existentes antes del comienzo de la contienda. Aunque fueron deportados en diferentes oleadas, la expulsión general tuvo lugar en el mes de noviembre de 1570 tras haber sido concentrados en improvisados espacios de las principales ciudades del reino.

Un verdadero éxodo se inició entonces. El camino hacia el destierro lo hicieron en lastimosas condiciones, soportando los rigores del invierno, mal alimentados, muchos de ellos enfermos, y sin medios para transportar los escasos bagajes que les quedaban. La dramática visión conmovió a los cristianos viejos de las poblaciones por donde pasaron e incluso a don Juan de Austria. Numerosos moriscos no pudieron resistir la dureza del camino y murieron antes de llegar a los lugares de destino fijados por las autori-

dades reales. Aunque la previsión inicial era distribuirlos por tierras del noroeste de Castilla, Asturias y Galicia, finalmente se concentraron en tierras de la Baja Andalucía, La Mancha, Extremadura, Murcia y Castilla la Vieja.

A partir de 1570, tres grupos de moriscos quedaron en el Reino de Granada: los pertenecientes a las elites que se habían integrado en la sociedad granadina antes del levantamiento; los esclavos —y niños moriscos «en administración»— cuyos propietarios lograron sortear



La guerra de los moriscos en Frigiliana; panel cerámico de Pilar García Millán. En este abrupto lugar se dio uno de los combates legendarios de la confrontación.

los sucesivos decretos de expulsión; y, por último los expertos en el conocimiento de los sistemas hidráulicos de los pueblos y en el trabajo de la seda, elementos imprescindibles para el asentamiento y continuidad de los repobladores castellanos que llegaron para suplir el vacío dejado por ellos.

Cuando en 1609 se produjo la definitiva expulsión de los moriscos de España, muy pocos vivían ya en el solar granadino. Noviembre de 1570 había significado el final de la Granada musulmana. ■

¿Segregación, coexistencia, convivencia?

■ *Ángel Galán Sánchez, Universidad de Málaga*

El fracaso de la experiencia morisca en el Reino de Granada y la confrontación armada que, si no inevitable, fue absolutamente lógica dentro de las circunstancias del momento, debería hacernos volver la mirada no hacia el pasado sino hacia el presente conflictivo que vivimos, si queremos entenderla en todas sus dimensiones.

Los grandes barrios musulmanes de ciudades como París, Londres, Hamburgo o Lyon; el hecho de que más de 300.000 palestinos sean ciudadanos de pleno derecho del Estado de Israel a pesar del estado de guerra permanente en que viven, o la compleja situación en Chechenia, ponen de relieve que el conflicto, por duro que sea, no evita las influencias mutuas, no impide que costumbres, formas de pensar, organización política, aficiones culturales o deportivas pasen de una sociedad a otra. Afortunadamente los seres humanos son algo más que miembros de una religión, de una nación o de cualquier otra identidad excluyente.

En el siglo XVI nadie elegía ser cristiano viejo o cristiano nuevo al nacer, todos se incluían obligatoriamente en una u otra categoría y la sociedad de la época no permitía

que uno lo olvidara durante toda su vida. Sin embargo, ser miembro de una u otra comunidad no significaba lo mismo para todos. Junto a la fractura que suponía la religión de origen, los intereses económicos, las relaciones personales, la estructura política, la obligación de coexistir

en definitiva, hizo que los hombres y las mujeres de aquel tiempo interpretaran y se adaptaran a su situación de manera diferente y, más aún, que las mismas personas cambiaran de posición a lo largo de su vida. En el momento más álgido del conflicto, en plena rebelión de los



La Alhambra, el gran símbolo del ser islámico granadino; foto de Juan Manuel Barrios Rozúa.

moriscos del Reino de Granada (1568-1570), don Hernando el Zager, el capitán general nombrado por el rey de los moriscos sublevados, Aben Humeya (Hernando de Válor), ante la evidencia de la superioridad militar de la poderosa monarquía hispana, se dirigió a su pueblo para hacerle un desesperado llamamiento a restablecer la paz de la siguiente manera:

«¿Podremos negar que no tenemos agua de bautismo como ellos?
¿Negaremos que no somos vasallos subditos naturales del rey Felipe?

Gaspar de Ávalos, sexto arzobispo de Granada, por Pedro de Raxis; Palacio Arzobispal de Granada. Ni en Guadix, primero, ni en Granada luego entendió Ávalos la peculiaridad cultural de la comunidad morisca que pretendía adoctrinar.



Criado en la escuela y Casa del S. D. Fernando de Talavera, cedió y dota de las Rentas y de los Beneficios del Arzobispado el Colegio Imperial que oy está en la Universidad de esta Ciudad fue promovido a el Arzobispado de S. Lugo murió el año de 1543.

Pues tampoco podremos negar que la premativa que tanto nos ha alborotado no fue hecha sino a buen fin, aunque nos ha parecido grave. ¿No veis que ni somos bien moros ni bien cristianos? Pues si esto es así, cierto es haber ofendido con este levantamiento a Dios primeramente y después a nuestro rey [...] Esta que llamáis libertad será muy bien trocada por la paz».



Es cierto que éstas no son sus verdaderas palabras, si alguna vez las pronunció, sino la versión de un excelente cronista castellano, Luis del Mármol Carvajal. Había pasado casi un siglo desde que se inició la conquista del reino y transcurrido casi tres cuartos del mismo desde el momento en que les obligaron a convertirse al cristianismo o dejar Granada y, en efecto, los moriscos del reino no eran ni completamente moros ni completamente cristianos, sino el producto de una sociedad mixta.

¿Una o muchas comunidades moriscas?: el reparto del espacio y las actividades económicas

No tenemos espacio para explicar el reparto del reino entre la población cristiana vieja y la morisca. Sin embargo, es imposible entender el desarrollo de la convivencia entre ambos grupos sin atender a algunos de sus rasgos esenciales. Las ciudades en general quedaron en manos de la población cristiano vieja. Pero, sobre todo en el oriente del reino, hubo barrios moriscos en las más importantes de ellas. Guadix, Baza o Almería tuvieron varios centenares de vecinos moriscos en esta época.

Bautismo de moriscas, por Felipe Bigarny, retablo mayor de la Capilla Real.

En cuanto a la capital del reino, la población fue mayoritariamente musulmana, al menos en los dos primeros decenios, y luego se equilibró en dos mitades casi iguales hasta la expulsión de 1570. Existieron también muchos ejemplos de pueblos con población mixta como Casarabonela, en la actual provincia de Málaga o Vélez Blanco y Vélez Rubio en Almería. Una parte importante, pues, de la población morisca compartió sus espacios con los repobladores cristianos viejos, creándose así un ámbito más propicio a la aculturación que aquellos otros lugares que fueron mayoritariamente moriscos.

En efecto, el modelo opuesto lo presentan las comunidades de musulmanes con-



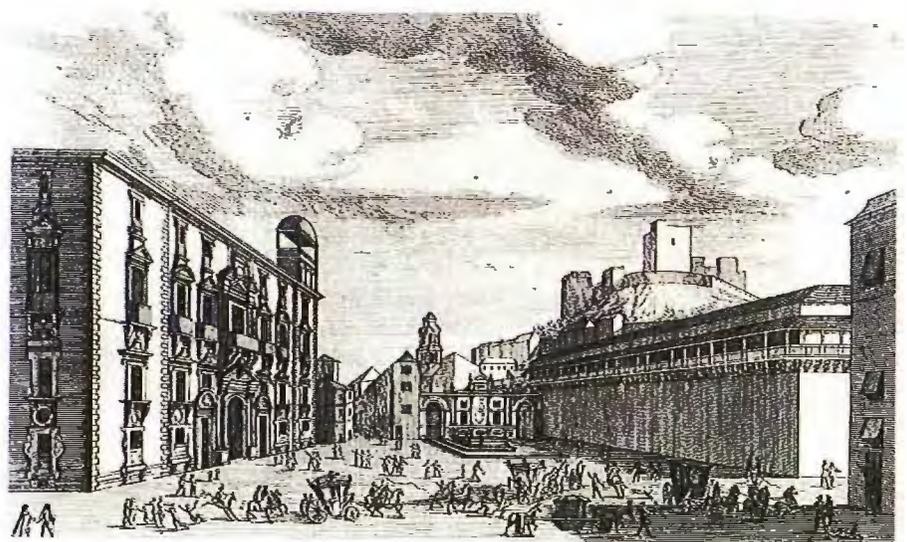
Felipe II, de Pompeo Leoni. Kunshistorisches Museum, Viena

Tema central

vertidos que no tienen en su seno más presencia cristiano vieja que la de los representantes del poder. El caso más claro es el de las tahas alpujarreñas, en las cuales, y hablando en general, salvo el cura, el mesonero y algunos representantes ocasionales de la justicia, todos los habitantes compartían las mismas señas de identidad. No hay, pues, un fenómeno morisco uniforme, sino múltiples situaciones comarcales y locales, que hacen más fácil entender la feroz oposición de los alpujarreños al poder cristiano.

Cualquier oposición entre las actividades económicas de una y otra población es falsa. Cristianos viejos y moriscos compartían las mismas actividades agrícolas, ganaderas o artesanales. Para matizar esta afirmación debemos tener en cuenta que los moriscos ocupaban en general una posición subordinada en el entramado económico. Es muy frecuente encontrarlos como arrendatarios o temporeros trabajando en las tierras de la oligarquía cristiano vieja. Ya sea en el Obispado de

Tipos moriscos, por Diana Ghisi, pintora mantuana de la segunda mitad del siglo xvi. Los grabados, coetáneos, presentan un cierto grado de idealización muy alejado de la visión de los contemporáneos cristianos.



Málaga, en la hoya de Guadix-Baza o en la Vega de Granada, estos moriscos complementaban sus ingresos como pequeños propietarios, ocupándose de las tierras de los vencedores. Es cierto también que actividades como el hilado de la seda recaían casi exclusivamente en manos moriscas. Pero, frente al viejo tópico, podemos observar cómo en la ciudad de Granada artesanos moriscos y cristianos viejos compartían las mismas actividades en tareas como la artesanía del cuero o la construcción. Si tuviéramos que expresarlo en términos actuales, diríamos que los moriscos eran la parte explotada de una sociedad colonial,

Plaza nueva de Granada, con la Real Chancillería a la izquierda, por Pieter van der Berge, del Teatrum Hispaniae... Esta institución, con fuerte contenido y poder político, «la tercera corte de España», fue decisiva en el desarrollo de la cuestión morisca.



San Juan de Dios, por Pedro Raxis. A la acción caritativa, sin discriminación de Juan Ciudad fue sensible el pueblo morisco de la capital, que le mostró su afecto.

pero el sistema económico era único y no dual. Moriscos y cristianos viejos compartieron las mismas o parecidas preocupaciones para mantener en pie el sistema productivo del Reino de Granada.

Adaptarse o perecer: el gobierno de la comunidad y el colaboracionismo morisco

Las comunidades moriscas gozaron de una larga pervivencia tras la conquista. En cada uno de los lugares los «cadis, alfaquis, viejos e buenos omes», de los que nos hablan los textos de las capitulaciones, siguieron manteniendo su poder tras la conquista en lo que se refiere al gobierno de los asuntos internos de las aljamas. Ahora bien, tras su conversión, esta estructura estaba formalmente prohibida: los alfaquíes, por ejemplo, habían perdido todas sus funciones y su reconocimiento como hombres de religión y la asamblea de la aljama no tenía valor legal reconocido. Formalmente las comunidades moriscas se convierten en concejos cristianos con los mismos o parecidos ofi-

ciales que los de los repobladores. Sin embargo, bajo esa estructura, las decisiones colectivas importantes se seguían tomando de la misma manera que antes de la conquista. Claro está que ningún proceso de esta naturaleza es completamente inocente. Un oficial menor con funciones básicamente de recaudación de impuestos, el alguacil, se convertirá en el nuevo hombre fuerte de estas comunidades al ser designado siempre por las autoridades cristianas. Unas veces los conquistadores los elegían entre las familias más poderosas del lugar, como por ejemplo, don Hernando de Castilla, que fue alguacil de Motril. Otras, por el contrario, los designaban entre hombres nuevos a los que se recompensaba así por su fidelidad a los conquistadores. En conclusión, la proximidad al

poder cristiano sirvió a veces para consolidar a las mismas familias influyentes de época nazarí y otras para introducir elementos extraños en el círculo de los poderosos de la vieja sociedad musulmana.

Por encima de estas estructuras básicas, la monarquía articuló un sistema de representación para toda la comunidad morisca. Estaba destinado a garantizar el pago de sus impuestos, el principal signo de diferenciación entre

los viejos y los nuevos cristianos, y la subordinación política de una nación permanentemente sospechosa de herejía y de alianza con el enemigo de la cristiandad.

Las principales ciudades del reino concentraron a estos colaboracionistas. Actuaban como representantes de los moriscos y recibieron como recompensa de sus servicios favores económicos y políticos de la Corona. Exenciones de impuestos, salarios, algunas veces mercedes de tierras y, frecuentemente ser regidores de la ciudad, son los signos más visibles de esta colaboración con los conquistadores y, durante los tres cuartos de siglo que duró la experiencia morisca en el reino, consolidaron verdaderas dinastías locales. Los Belvis en Almería, los Benajara en Guadix, los Dordux (ahora llamados Málaga) en Málaga, o los Granada Venegas y los Muley en Granada. Su actitud sin embargo, presenta matices. Algunos,



Mujer morisca vestida de calle, por Cristoph Weiditz.



Detalle del retablo de la iglesia del Convento de los Mínimos de San Francisco, de Vera; foto de Francisco Andújar. Recoge este retablo todo un programa iconográfico del sometimiento del Islam, reflejado en la cabeza del moro sojuzgado; sobre ella los símbolos de la Religión Católica.

Tema central

como los Granada Venegas, se identificaron tanto con la causa cristiana que se convirtieron en nobles y llegaron a inventarse orígenes falsos para disfrazar su pasado musulmán. Otros, aceptando la inevitabilidad de la conquista y la conversión, se esforzaron por defender a sus compañeros de nación, como hicieron los Muley Fez, uno de cuyos miembros es el autor del famoso memorial en defensa de los moriscos presentado antes de la rebelión. Pero son muchos más frecuentes los casos de quienes sin renunciar a ninguna de las ventajas que les ofrecía el poder castellano intentaron conjugar



Fachada de la Casa de los Tiros, detalle; acuarela de Ruiz Morales, finales del siglo XIX. Este palacio fue residencia de la familia Granada Venegas.

los intereses personales con cierto grado de defensa de sus correligionarios. Ejemplo de esto sería Hernando de Morales el Fistelí, que fue alguacil mayor y alcaide de los juglares y zambleros en Granada y representante de los moriscos del Obispado de Málaga durante los dos primeros decenios del siglo XVI.

La difícil identidad de los moriscos
Por paradójico que pueda parecer, los únicos elementos que definen esta nación, por emplear la expresión de

Francisco Núñez Muley, son los que les imponen los cristianos. En efecto, una fiscalidad discriminatoria y una cohesión política impuesta por los conquistadores son los únicos elementos que no sufren modificaciones y aculturación a lo largo de su historia. Aunque la mayoría de los moriscos fuesen criptomusulmanes de corazón, es imposible que permaneciesen completamente impermeables a la cultura y las formas de hacer de la sociedad de los vencedores. El más famoso de los documentos producidos por la minoría, el Memorial que elevó Francisco de Núñez Muley para impedir la definitiva puesta en marcha de las medidas represivas acordadas en 1566, recoge un fuerte sentimiento de identidad en torno a elementos como la lengua, la conciencia de nación o el vestido.

En cuanto al vestido, parece que el hábito específico de la minoría se había refugiado en las mujeres. Almalafas y zaragüelles aparecen bien representados en los grabados de la época de la expulsión, pero en cuanto a los varones, su forma de vestir no difiere mucho de la de los cristianos viejos. Los moriscos, pues, habían adoptado formas de vestir que, si bien no cumplen todas las recomendaciones que la Iglesia y las autoridades les hacen desde el principio de su cristianización, distan mucho de ser totalmente moras.

En cuanto al uso del árabe, señalemos que fue una de las grandes señas de identidad de los moriscos granadinos. A diferencia de lo que pasó en el resto de la Corona de Castilla, en Granada no se perdió nunca su uso, ni oral ni escrito. A pesar de las sucesivas prohibiciones de la lengua coránica escrita, la Corona tuvo que rendirse a la evidencia, y los libros de recaudación fiscal fueron bilingües durante toda la permanencia de los moriscos en el Reino de Granada. Pero este mismo bilingüismo nos introduce en la otra cara de la moneda. Si en las primeras generaciones tras la conquista el número de musulmanes conquistados que conocía el castellano era muy



Torre-alminar de la iglesia de San José; foto de Juan Manuel Barrios Rozúa.

escaso y solía circunscribirse a la expresión oral, la segunda mitad del siglo XVI presenta un panorama bien diferente. Al menos en las ciudades, según podemos constatar por los protocolos notariales, existió un núcleo suficiente de moriscos bilingües, reforzado por el hecho de la numerosa concesión de escribanías cristianas a moriscos tras la conversión. En una sociedad donde el valor de lo escrito era inmenso para atestiguar actos de la vida cotidiana que hoy nos parecerían nimios, los escribanos, intérpretes y testigos moriscos, cumplen una función esencial de puente cultural entre ambas comunidades.

Por último examinemos el mayor signo de diferenciación entre una comunidad y otra: la religión. Aun admitiendo, como sostiene la visión historiográfica tradicional, que la inmensa mayoría de los moriscos eran musulmanes de corazón, el panorama se presenta harto complejo. La solidaridad comunal, tan arraigada en el Islam, reaparece en forma de organización parroquial en la ciudad de

Moriscos en Andalucía Bética

■ Félix García Gámez, IES «La Mojonera», Almería

Los estudios de los padrones que sobre la población mudéjar se hicieron a finales del siglo XV—durante los años inmediatamente anteriores a la conversión forzosa—, demuestran que la población mudéjar tenía una escasísima importancia demográfica en el conjunto de la población de la Andalucía Bética.

Las cerca de 400 familias mudéjares que habitaban la Andalucía Bética suponían un exíguo 0,5 por ciento de la población total, concentrándose fundamentalmente en los ámbitos urbanos. Así, en este período

Vista de Sevilla, por Alonso Sánchez Coello, Museo de América, Madrid.

final, las aljamas existentes eran: Palma del Río, Córdoba, Priego de Córdoba, Archidona, Sevilla, La Algaba y Écija. Sin embargo, conviene señalar que la aljama más numerosa, la de Palma del Río, nació en la segunda mitad del siglo XIV con la llegada de mudéjares procedentes de la zona burgalesa de Gumiel de Izán, y la siguiente en importancia,

la de Priego de Córdoba, apareció alrededor de 1485, al instalarse musulmanes granadinos de Montefrío. También las de Écija y Archidona corresponden a la llegada de granadinos. Esta población mudéjar estuvo sometida a condiciones de marginalidad legal, aunque quizá menos desde una perspectiva social, ya que



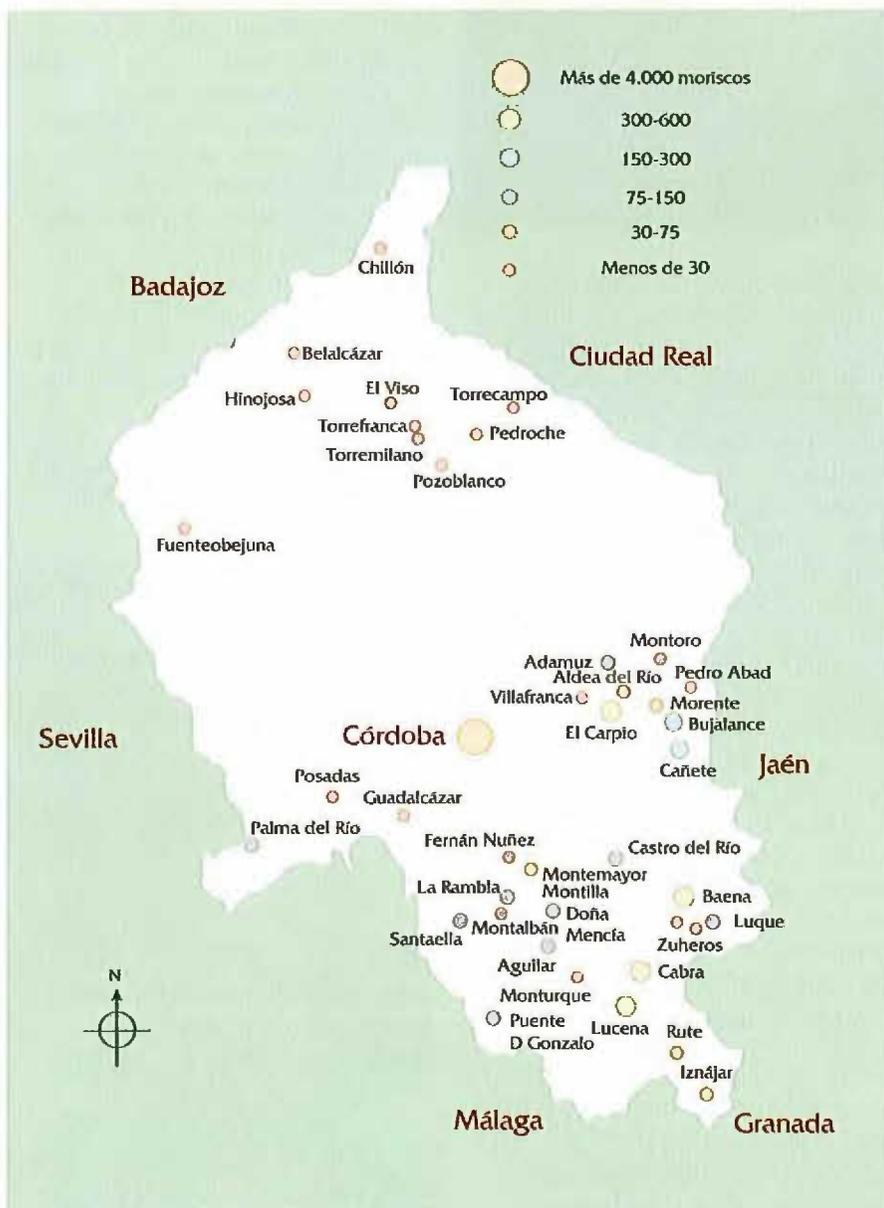
su escaso peso poblacional y las actividades económicas que desarrollaban no originaron actitudes de rechazo por parte de los cristianos, no existiendo prácticamente conflictos. Los oficios a los que se dedicaban los mudéjares eran casi todos de carácter urbano, destacando la construcción (alarifes y albañiles), seguida de la carpintería (sobre todo la relacionada con la construcción), la artesanía textil y del cuero, del hierro, el pequeño comercio y los servicios, siendo escasas las referencias a hortelanos o labradores (aunque muchos de ellos tenían en pro-

riedad o en arriendo alguna huerta o viña en el extrarradio de las ciudades). Estas actividades permitían a los mudéjares llevar una vida humilde, aunque modestamente desahogada. Podemos hablar, por lo tanto, de una integración social, aunque no cultural, de los mudéjares. Entre 12 y 14 de febrero de 1502 se pregonó en la Andalucía Bética la expulsión del Reino de Castilla de todos los musulmanes que no se convirtieran al cristianismo. Esta medida fue consecuencia directa de la grave revuelta que se produjo en el Reino de Granada entre 1499 y

1501. No fue en rigor un decreto de expulsión, ya que ésta era la pena que se impondría a aquellos mudéjares que no quisieran convertirse. En cualquier caso, los mudéjares de la Andalucía Bética no se vieron sorprendidos por la medida, pues en los últimos años se habían hecho más severas las medidas de segregación (intentos de concentrarlos en las aljamas), de control y vigilancia. Prueba de ello fue el padrón realizado en abril de 1501 en Sevilla y el recuento y posterior secuestro de los bienes de su mezquita por orden de los Reyes Católicos. La conversión fue previamente pactada entre la Corona y los mudéjares sevillanos, que obtuvieron de esta manera una serie de garantías en lo que se refería a contratos, sucesiones, matrimonios y otros asuntos. Ignoramos la reacción de los mudéjares ante el decreto de conversión, pero es bastante probable que la gran mayoría se convirtiesen sin poner objeciones. A partir de ese momento se planteó la necesidad de una asimilación cultural y religiosa total y sincera, concretada en una serie de prohibiciones de costumbres (atuendos, sacrificio de animales para la alimentación, lengua, etcétera) y prácticas religiosas.

La llegada de los moriscos granadinos tras la guerra

El período que abarca los años que van entre el decreto de conversión y el levantamiento morisco en el Reino de Granada de 1568, prácticamente no nos ha dejado evidencias sobre la población morisca. Sólo podemos señalar que los moriscos andaluces siguieron las mismas pautas descritas para la etapa mudéjar: exigüidad demográfica, quizá debida al envejecimiento —hasta la casi completa desaparición—, mantenimiento de un modo de vida urbano y actividades mayoritaria-



Mapa de la población morisca en el Obispado de Córdoba, en 1581, según Juan Aranda Doncel.



Antigua Carnicería de Baeza, fachada. Esta ciudad jienense, de fuerte impronta viejocristiana y castellana, cabeza de obispado, reunió un considerable número de los moriscos expulsados del Reino de Granada.

mente artesanales. Esta situación cambió al llegar a las tierras de la Andalucía del Guadalquivir una parte importante de los granadinos que fueron expulsados durante el levantamiento de 1568-1570. En total, los moriscos que se establecieron en la región fueron unos 20.000. El plan inicial de expulsión de los moriscos granadinos estaba concebido en tres fases: primera, de reunión y agrupamiento de los moriscos en sus localidades de origen y, luego, en núcleos señalados para tal efecto; segunda, de envío de grupos muy numerosos hacia Albacete y Sevilla, por tierra y por mar; y tercera, de dispersión por Castilla con el fin de alejarlos lo más posible de la costa mediterránea y del Reino de Granada. Este plan se fue abandonando debido a las dificultades materiales para su ejecución, las

condiciones climatológicas —un temporal en el Mediterráneo impidió los trasbordos—, y la precipitación con que se llevó la deportación de los moriscos. Esto último obligó a las autoridades locales, como el concejo sevillano, a improvisar medidas para repartir y vigilar a los recién llegados en los núcleos de población, atender a los enfermos en los hospitales, buscarles una ocupación y velar por su conversión.

La primera oleada de exilados se produjo entre mediados de 1569 y mediados del año siguiente. Unas doscientas familias se asentaron en la ciudad de Jaén y su término. A Córdoba llegaron más de mil. De mayor magnitud fue la diáspora que se inició a finales de noviembre de 1570 y que podemos dar por finalizada un año más tarde. En el Reino de Jaén, los contingentes mayores se instalaron en la capital (2.255), Úbeda (1.000), Baeza (2.000) y Andújar (800). En Alcalá la Real el número de inmigrantes forzados fueron unos 1.000 y en Martos, 1.500. Una buena parte estaba formado por esclavos,

muchos de ellos niños. Al Reino de Córdoba llegaron más de 12.000, de los cuales 7.000 continuaron camino hacia Extremadura. La distribución de los restantes fue, por orden de importancia del grupo, 3.825 en Córdoba y su campiña, 2.000 en Priego y su tierra y no más de 500 en el norte del reino. De esos más de 6.000 moriscos asentados en Córdoba, un tercio aproximadamente eran esclavos. De los 11.500 moriscos que salieron por mar desde Almería y Vera desembarcaron en Sevilla a finales de noviembre de 1570 unos 5.500. Los restantes se perdieron entre naufragios, enfermedades y otras vicisitudes de la travesía. Ya en los primeros días de estancia en la capital hispalense escaparon unos 1.200, quedando, según el recuento de las autoridades, unos 4.300. En Sevilla se instalaron unos 3.000 y el resto fueron repartidos por los pueblos de su jurisdicción, formando pequeñas comunidades de 40 a 150 individuos. También hay constancia de la llegada de moriscos granadinos a Carmona y Écija.

Arrieros moriscos, detalle de la vista de Jerez de la Frontera, por Joris Hoefnagel.



El largo trasiego que habían sufrido los moriscos granadinos provocó que muchos de ellos llegaran a su destino en un estado lamentable, extenuados y enfermos. Entre los llegados a Sevilla se propagó el tifus y muchos de ellos, gracias a la protección de los padres jesuitas, fueron hospitalizados. La enfermedad y la



El duque de Lerma, por Pedro Pablo Rubens; Museo del Prado. Lerma, valido de dudosas dotes, apostó por el drástico expediente de expulsión de los moriscos de España.

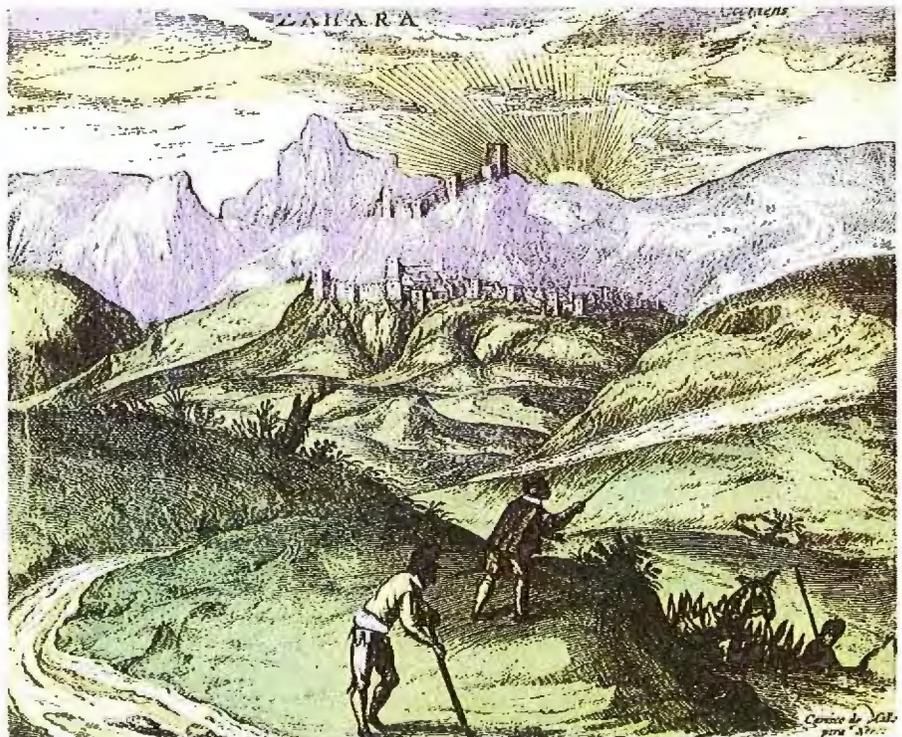
pobreza no les facilitó una buena acogida y en algunas ciudades trataron de desembarazarse de ellos. No es de extrañar que el balance de muertes fuera alto. Todavía a las autoridades les quedaba la preocupación de la distribución final de los moriscos en el territorio y su movilidad. La distribución no les pareció satisfactoria, al estar demasiado concentrados en las grandes ciudades andaluzas y encontrarse todavía cerca de las cos-

Zahara, por Joris Hoefnagel, del Civitates Orbis Terrarum. Característica alquería morisca en el límite mismo de los reinos de Granada y Sevilla.

tas mediterráneas y de los Reinos de Granada y Valencia, lo cual posibilitaría su huida. A finales de noviembre de 1571 se hizo público un edicto por el cual varios miles de moriscos, quizá unos 10.000, fueron obligados a abandonar Andalucía con destino hacia la Meseta. Esta nueva redistribución corrigió en parte la realizada el año anterior, pero aún quedaron grandes comunidades moriscas en Sevilla y Córdoba, consideradas por las autoridades reales como potencialmente peligrosas. Al mismo tiempo, se produjo el regreso clandestino de granadinos a sus lugares de origen, sobre todo desde los núcleos cercanos al Reino de Granada, en particular desde Jaén. A ello se añadía que las autoridades locales intentaron durante toda la década evitar la marcha de los moriscos alegando razones económicas. Las actividades productivas de los recién llegados se asemejaban a las del período mudéjar, aunque con algunas diferencias. En primer lugar, muchos moriscos se vieron abocados a trabajar por cuenta ajena en oficios poco cualificados como mano de obra barata, tanto en el

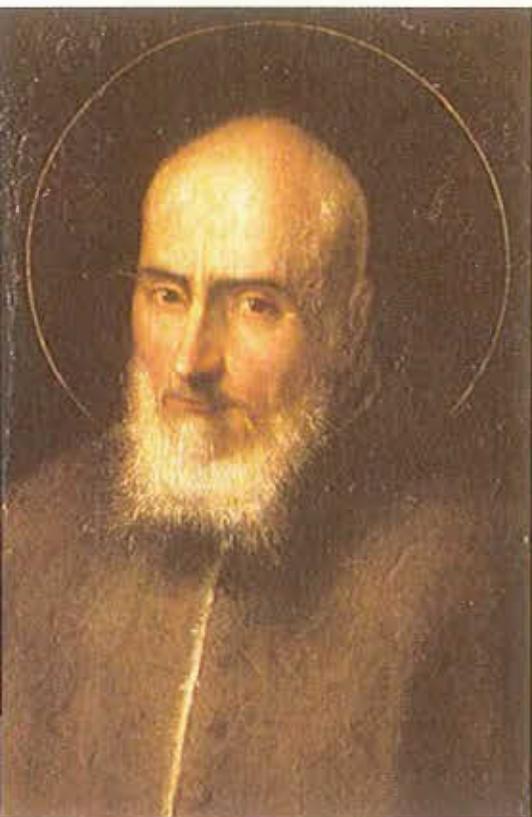


Felipe III, por Juan Pantoja de la Cruz, Colección Argenteria. Este rey decretó, aun contra la opinión de la Santa Sede y de parte de la nobleza, la deportación de la comunidad morisca española.



Tema central

campo como en las ciudades, con un aumento de las actividades de servicio doméstico y esclavitud. Su situación económica era bastante pobre, aunque se conocen casos de moriscos que, con el tiempo, consiguieron mejorar, establecerse por su cuenta y comprar pequeñas fincas. Otros, incluso, alcanzaron cierta relevancia en el comercio, sobre todo en Córdoba. En general, son escasos aquellos que se dedicaron a la agricultura, mientras que la mayoría continuaron ejerciendo sus tradicio-



El patriarca Juan de Ribera, por Juan de Sariñena; Colegio del Corpus Christi, Valencia. Ribera, sevillano de nación, arzobispo de Valencia, personalidad muy influyente de su tiempo, fue el campeón inmisericorde de la expulsión.

nales actividades artesanales, aun cuando encontraron fuertes obstáculos por parte de las organizaciones gremiales autóctonas. La política de asimilación que se puso en marcha tenía como objetivo

la absorción de las comunidades moriscas y descansaba en dos presupuestos básicos: el estricto control ejercido por las autoridades locales y el relevante papel de la Iglesia en el adoctrinamiento religioso. La Iglesia promulgó en 1571 una Instrucción para los moriscos en la que se percibe una doble faceta de adoctrinamiento y control: obligación de los curas de confeccionar padrones de los moriscos de su parroquia y vigilar las actividades de sus feligreses, por si aparecían desviaciones; necesidad de nombrar clérigos que les enseñaran la doctrina cristiana; multas por la falta de asistencia a misa; y, por último, severo control de la administración de la eucaristía. Estas medidas se reforzaron posteriormente, en 1586 y 1609. Fuera del ámbito meramente eclesiástico, la sociedad civil también tenía la obligación de ayudar al adoctrinamiento de los granadinos. Así se constata en las normas de reparto de las autoridades sevillanas, en las cuales se recurrió al sistema de la encomienda, ya conocido en América, según el cual el morisco hospedado por un cristiano trabajaría para él a cambio de recibir instrucción cristiana. Igualmente se comprueba en la obligación de los propietarios de niños moriscos esclavos a bautizarlos y educarlos en el cristianismo.

La sociedad cristiana adoptó posturas contrapuestas ante la presencia de los moriscos granadinos. En conjunto, la aristocracia y los grupos oligárquicos les mostraron su apoyo y defensa, motivados por intereses económicos. Por el contrario, los artesanos y los trabajadores no cualificados veían en ellos rivales que les podían hacer la competencia en el plano laboral. Por su parte, los moriscos manifestaron una aparente recepción al proceso de aculturación, presumiblemente ficticia, y se mantuvieron, sobre todo en los núcleos urbanos, fuertemente cohesionados. Ejemplos de esto último fueron la endogamia matrimonial, la



Morisca de Sevilla, por Diana Ghisi.

constatación por fuentes inquisitoriales del uso de la lengua y sobrenombres arábigos y la persistencia en las prácticas religiosas islámicas. El fracaso en el adoctrinamiento llevado a cabo por la Iglesia se observa también en la reiteración de instrucciones por parte de las autoridades eclesiásticas durante todo el periodo. En este ambiente no debe extrañar que la convivencia entre cristianos viejos y nuevos estuviera marcada por una tensión profunda difícilmente larvada, caracterizada, de una parte por la sospecha continua de sedición —en ocasiones infundada— y, de otra por la esperanza de liberarse del yugo castellano, máxime cuando las relaciones entre los moriscos y el Imperio Turco y sus correligionarios berberiscos nunca habían sido rotas. Puntos álgidos de esa tensión fueron la falsa noticia de regreso al Reino de Granada de los hermanos Lorenzo y Melchor Berrío, moriscos granadinos afincados en Toledo, que removió las esperanzas de los exilados, y los brotes de bandolerismo morisco en las comarcas de Úbeda y Sevilla.

Pero el suceso más grave fue el intento de levantamiento de junio de 1580, rápidamente abortado por las autoridades castellanas. Fue este un complot urdido en Sevilla, con ramificaciones en Córdoba, Écija, Jaén y otras ciudades andaluzas y dirigido por Fernando Enríquez, también conocido como Fernando Muley, que preveía un desembarco procedente de Berbería. En caso de fracaso, los conspiradores pensaban huir a Portugal o a las montañas de Granada con el fin de pasar al norte de África. Las autoridades militares no le prestaron mucha atención y no fueron muy graves los castigos para los cabecillas. No obstante, la población morisca padeció las consecuencias en sus bienes y personas. Aumentó, asimismo, la vigilancia y el recelo que sobre los moriscos se tenía. La inquietud de los cristianos les llevó a sospechar, seguramente sin fundamento, de inminentes esta-

llidos de revuelta y conspiración en 1581, 1596 y 1598.

La expulsión

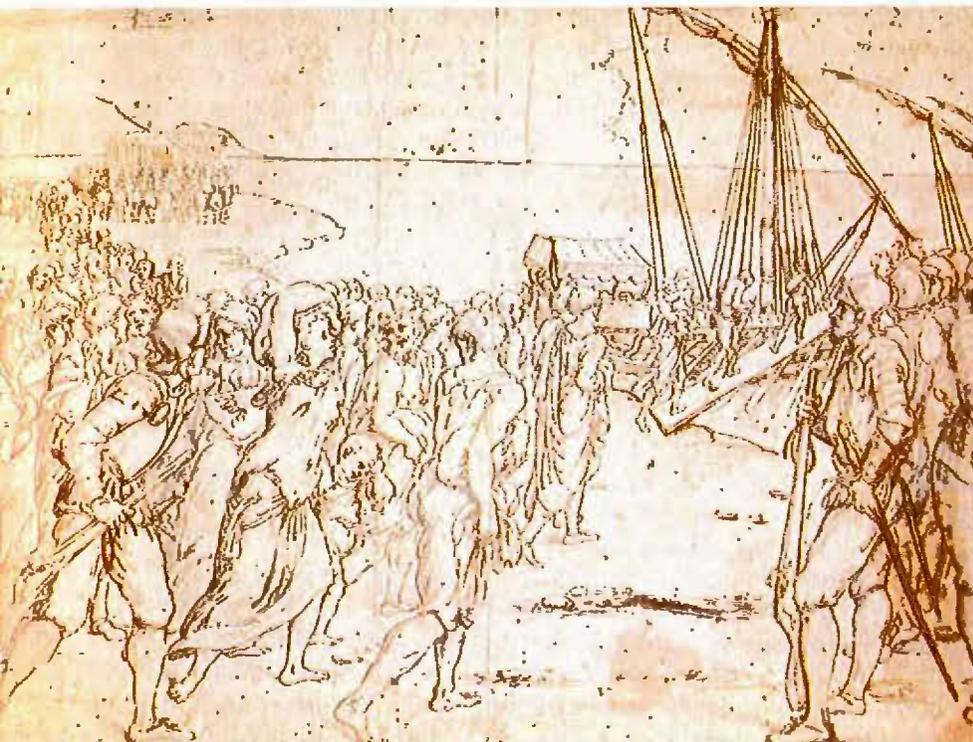
Las tensiones entre ambas comunidades culminaron con la publicación del bando de expulsión definitiva de los moriscos andaluces el 10 de enero de 1610. Ésta no fue tan

dramática como la realizada en Valencia, ya que constituían una minoría dispersa, en su mayoría no sujeta a señores y, salvo casos especiales, poco lesiva a grandes intereses económicos. Los moriscos andaluces ya conocían de antemano cuál iba a ser su suerte y estaban resignados. Salieron unos 30.000 moriscos de Andalucía. Con respecto al bando dado en Valencia, existían dos diferencias sustanciales: primero, podrían vender libremente sus bienes, excepto los raíces, y con el beneficio adquirir el dinero para el viaje y mercancías no prohibidas para comerciar; la segunda diferencia concernía a los menores de siete años de edad, que deberían ser abandonados por sus padres, si viajaban a territorio cristiano, para continuar así con su adoctrinamiento en España. Esto último obligó a algunos a dar un gran rodeo por Francia para llegar a sus destinos en Berbería o a renegociar con los patrones de los barcos para que les llevaran a Berbería. Los puertos de embarque principales fueron Málaga y Sevilla, y su destino las tierras norteafricanas, en particular Marruecos y Túnez, donde ya existían importantes colonias andaluzas procedentes de anteriores diásporas y cuya llegada resultó muy beneficiosa para su desarrollo económico.

Los efectos negativos en Andalucía se acusaron en aquellas localidades con mayor densidad de población morisca. En el ámbito económico se perdió una mano de obra laboriosa y barata. Sin embargo, Domínguez Ortiz señaló que fue en Andalucía donde permanecieron más moriscos, ya fuera por la gran extensión de la esclavitud, ya fuera por las peticiones de los concejos municipales de eximir de la partida a su población morisca, alegando motivos económicos, ya fuera porque demostraron estar sinceramente cristianizados. ■



Hilandera morisca, por Andrea Vecellio, de Degli habitati antichi e moderni..., 1590. Este grabador representa el máximo grado de idealización en la representación de los moriscos.



Expulsión de los moriscos, dibujo de Vicente Carducho.

Las crónicas de la rebelión morisca, memorias de guerra y de vida

■ *Javier Castillo Fernández, Archivo General de la Región de Murcia*

A Felipe II, conocido como «el rey prudente», nunca le gustó que se escribiese —y aun menos que se publicase— sobre su reinado. Al menos hasta que le hicieron ver la trascendencia que había alcanzado la divulgación de hechos históricos recientes y su influencia en la opinión pública. Pero para entonces ya era tarde, pues los impresos de los rebeldes holandeses habían ganado la guerra de la propaganda y se había comenzado a fraguar la leyenda negra contra el monarca más poderoso del momento.

Los acontecimientos ocurridos en el Reino de Granada entre la Navidad de 1568 y la primavera de 1571, cuando un puñado de campesinos moriscos enriscados en las montañas penibéticas pusieron en jaque a los ejércitos mejor preparados del mundo, lograron en breve tiempo una enorme repercusión nacional e internacional, a través de todo tipo de noticias, relaciones e informes diplomáticos. Sin embargo, ninguna historia dedicada en su totalidad a narrar el conflicto vería la luz, al menos de forma legal, hasta después de la muerte de Felipe II.

Y es que, además de la oposición de una recelosa Corona, no hubo nada de glorioso —y en eso estuvieron de acuerdo todos los autores que se acercaron al tema— en la guerra de Granada, porque se trataba de relatar algo realmente indigno: el genocidio y destierro de un pueblo, una auténtica operación de limpieza étnica. Ni Hurtado de

Mendoza, ni Mármol Carvajal ni Pérez de Hita, los tres narradores más emblemáticos del conflicto, sintieron el orgullo de los vencedores. Incluso, como ya mostrara el contemporáneo Ercilla en su *Araucana* —poema épico que narra el sometimiento de una indómita tribu chilena por los españoles— en ocasiones revelan cierta identificación con los vencidos.

Asombra comprobar cómo un suceso puntual, aunque de resultados traumáticos para el Reino granadino, generó una trilogía de tal diversidad y calidad histórica y literaria, sólo comparable al amplio ciclo de los cronistas de Indias. Episodios contemporáneos, como las interminables guerras imperiales en Europa, más extensa y prolijamente tratados, no cuentan con nada semejante. En cualquier caso, lo más recomendable es acercarse de primera mano a estos tres magníficos libros, auténticos testimonios del final de un pueblo orgulloso y oprimido.

Diego Hurtado de Mendoza y su «Guerra de Granada»

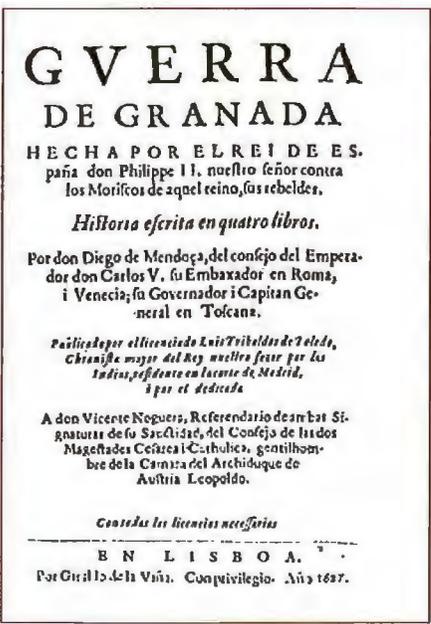
Hijo del famoso conde de Tendilla, primer capitán general de Granada, Hurtado de Mendoza nació en la Alhambra hacia 1503. Dedicado, como era tradición familiar, al servicio a la Corona, ejerció diversos destinos militares y diplomáticos, especialmente en Italia, donde entró en contacto directo con el Renacimiento durante los más de veinte años que residió en aquel país. De hecho, se considera a don Diego como el autor más renacentista de la literatura española, tanto en su obra poética como



Felipe II, por Lucas Heere, Museo de Bellas Artes de Valencia.

en prosa. Caído en desgracia ante el emperador Carlos V, regresaría a España hacia 1554, ocupando empleos impropios de un aristócrata, como abastecedor de las flotas del Cantábrico. En junio de 1568 protagonizaría un enfrentamiento armado en palacio con un cortesano, lo que le valdría a ambos sendas penas de prisión y destierro. Tras ocho meses recluido en Medina del Campo se produciría una afortunada circunstancia: Felipe II decidió enviarlo a su ciudad natal, Granada, donde su sobrino, el marqués de Mondéjar, acababa de ser destituido y reemplazado por el joven don Juan de

Portada de la edición príncipe, 1627, de la Guerra de Granada, de Hurtado de Mendoza.



Austria, tras fracasar en su intento de aplacar la revuelta morisca. Don Diego, ya anciano, apenas participó en acciones de armas. Recluido en el Generalife, recibía noticias de los acontecimientos por medio de testigos directos, informes oficiales y de la infinidad de rumores y libelos que circulaban por una ciudad encogida por el miedo. Así fue pergeñando uno de los relatos más bellos, amargos y desgarradores

de este inhumano conflicto, apenas ideado como un entretenimiento o un borrador que nunca concluyó. Mendoza, enfermo, conseguiría a la postre el perdón de Felipe II y el alzamiento de su destierro, a cambio de legar al monarca su famosa biblioteca de manuscritos latinos, griegos y árabes, que sería el germen de la magnífica librería del monasterio de El Escorial. De regreso a Madrid, fallecería en agosto de 1575. El manuscrito de la *Guerra de Granada* quedó inconcluso, pero se supo enseguida que su contenido era muy crítico con la caótica actuación de las distintas autoridades (Chancillería, marqués de los Vélez, consejeros de don Juan de Austria...) a la hora de aplacar el conflicto. Debido a su contenido lacerante no sería dado a la imprenta hasta casi sesenta años después (Lisboa, 1627), ya en el reinado de Felipe IV, lo que no impidió que durante ese tiempo corriesen infinidad de copias y que la obra fuese muy conocida. Casi todos los autores coetáneos y posteriores que se ocuparon de la guerra granadina utilizaron o sencillamente plagiaron a Hurtado de Mendoza. La obra, tal como se conoce hoy —pues no se ha localizado el manuscrito original—, se inicia con una breve introducción sobre la conquista de Granada por los Reyes Católicos y los sucesos anteriores a la rebelión de la Nochebuena de 1568, para acabar bruscamente en enero de 1570.

Faltan, por tanto, todas las últimas campañas militares y la expulsión de los vencidos; partes añadidas posteriormente por continuadores y editores. Don Diego emuló en su obra a historiadores clásicos como Salustio o Tácito: puso discursos en boca de los principales protagonistas



D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

Diego Hurtado de Mendoza, grabado de Mariano Brandi.

—destaca el bello lamento de los abusos cristianos que desgrana el líder morisco El Zaguer—, realizó vívidos retratos morales de personajes como el rey rebelde Aben Umeya —al que elevó a la categoría de mito—, el ambicioso e intransigente presidente de la Chancillería, Pedro de Deza, el vanidoso marqués de los Vélez o los distintos consejeros de don Juan de Austria, describió diversas ciudades y mostró su erudición en amplias digresiones sobre antigüedades y



Soldados castellanos del siglo XVI, cerámica; Palacio del Marqués de Santa Cruz, El Viso del Marqués, Ciudad Real.

costumbres, etimologías de palabras árabes y castellanas, citas de autores islámicos y griegos... Se sabe que incluso concibió escenas de un gran dramatismo imitando pasajes clásicos, como el impresionante relato del hallazgo por el ejército del duque de Arcos en Sierra Bermeja de los restos de las tropas de don Alonso de Aguilar, aniquiladas setenta años atrás en la anterior revuelta morisca, que no es sino una extrapolación de la sepultura dada a las legiones de Varo, masacradas en el bosque de Teoteburgo (Germania) en el año 9 a. C., por los soldados de Germánico veinte años más tarde, según se recoge en los *Anales* de Tácito.

La Guerra de Granada, a pesar de las diversas repeticiones, errores y saltos cronológicos y de su, a veces, denso y oscuro estilo, posee sin embargo un gran dinamismo y una trepidante narración, con descripciones muy gráficas, conseguidas con breves pinceladas. Se trata de una obra donde prima más lo literario que la narración histórica, de ahí su prolongado éxito a lo largo de los siglos. Uno de los principales méritos tradicionalmente alabados en Mendoza es su libertad y supuesta objetividad a la hora de criticar la rivalidad entre las autoridades granadinas —para él sin duda la causa generadora de la guerra—, la opresión sobre los moriscos, la corrupción de los oficiales o la codicia sin límite de las tropas cristianas. Sin embargo, siendo esto cierto, no se puede olvidar que estamos ante un



Torre vigía de Calahorra, en el término de Mijas, del Obispado de Málaga. Formaba parte, como otras muchas a lo largo de toda la costa, del sistema defensivo frente al peligro turco y berberisco.



autor, desterrado por su rey y caído en desgracia, que veía cómo su familia, hasta entonces todopoderosa en Granada, perdía su poder, su dominio sobre la comunidad morisca y sus cuantiosos privilegios, frente al avance de una administración central, compuesta por funcionarios y letrados, ejemplificada en la Real Chancillería.

Don Diego, fajado en asuntos diplomáticos, prestó más atención a la alta política y a sus conflictos internos que a narrar la rebelión en sí, a la que quizás toma como pretexto para plantear un modelo general sobre las pasiones humanas —la envidia, la codicia, etcétera— y para abordar un ensayo de historia clásica adaptada a una lengua moderna.

Convento de los Agustinos de Huécija. Este convento y su comunidad de misioneros protagonizó uno de los episodios más crueles del comienzo de la guerra, como blanco de la furia morisca comarcana.

Luis del Mármol Carvajal y su «Historia del rebelión y castigo de los moriscos»

Mármol, nacido en Granada hacia 1524, era hijo ilegítimo de un funcionario judeoconverso de la Real Chancillería y se desconoce quién fue su madre; hay quien asegura que era morisca. Siendo muy joven se enroló en las tropas destacadas en el norte de África, cayendo cautivo de los sultanes de Marruecos, de los que fue esclavo casi ocho años. Durante

más de dos décadas recorrió todo el Magreb, desde Marruecos a Egipto, llegando por el sur hasta Mauritania. Su espíritu aventurero y observador de la geografía y las costumbres le llevarían a recopilar una valiosísima

Don Juan de Austria, por Alonso Sánchez Coello. Monasterio del Escorial. El hermanastro del rey fue caudillo decisivo en la victoria cristiana; culminada su acción, de Granada partió hacia la gloria de Lepanto.

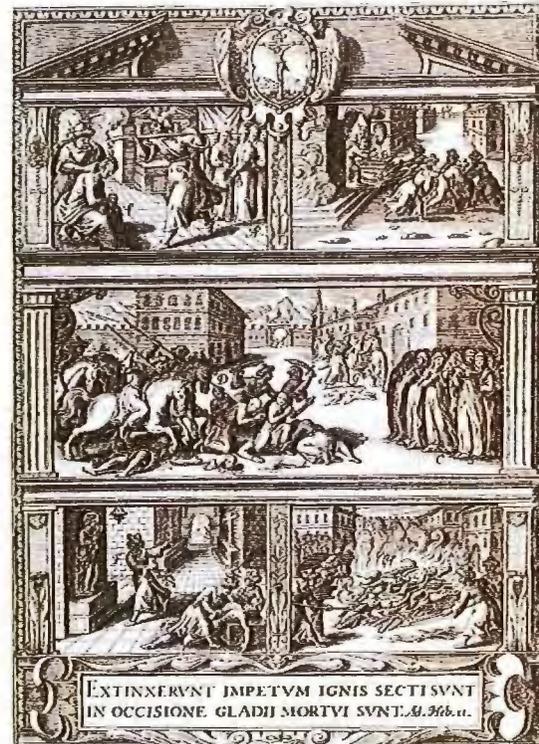


información que vertería años después en su monumental *Descripción General de África* (1573 y 1599). Tras un período en las guarniciones del sur de Italia regresaría a España hacia 1564. Cuando estalla la guerra se traslada a Granada como interventor y abastecedor del ejército, siguiendo las principales campañas. Al final del conflicto estuvo temporalmente en la cárcel acusado de malversación, de la

Panorámica del Valle de Andarax; foto de Alfredo López. El Andarax fue escenario activísimo de la guerra de los moriscos y de algún episodio notable.

que sería absuelto en 1574. Instalado en un despoblado Albaicín, allí entabló amistad con interesantes personajes como el intelectual morisco Alonso del Castillo y concluyó su obra africana, al mismo tiempo que iba elaborando una narración del reciente conflicto granadino. Al poco se trasladaría como «nuevo poblador» a la pequeña localidad malagueña de Iznate, donde fijó su residencia. Tras diversos intentos fallidos de convertirse en traductor regio, embajador ante el rey de Marruecos o cronista real, conseguiría un empleo como administrador de la Real Hacienda en el distrito de Málaga, ciudad donde publicó su *Historia del rebelión* —así, en masculino— y donde debió de fallecer a finales del año 1600.

La obra de Mármol ha sido considerada de forma simplista como el reverso de la historia de Mendoza. Es decir, una aburrida y prolija crónica, escrita por un autor sin méritos literarios y encargada por la Corona para contrarrestar las críticas vertidas en el manuscrito de don Diego. Esta visión no se sostiene en la actualidad, ya que la primera versión de la *Historia del rebelión*, de 1571, es anterior a *Guerra de Granada*. Su autor no era un soldado ágrafo, sino una persona con una profunda experiencia vital, gran observador y voraz lector, que se interesaba en recopilar todas las fuentes a su alcance —orales, arqueológicas, documentales y literarias— para fundamentar su producción histórica. Su libro, dividido en diez extensos



Martirios de Ugijar, en la guerra de las Alpujarras, grabado por Francisco Heylan, 1610, para la Historia Eclesiástica de Granada, de Justino Antolínez de Burgos.

tratados, es mucho más que el mejor relato del conflicto. Es una fuente autorizada e imprescindible para el estudio de la historia del Reino de Granada desde la Edad Media, labor a la que dedica casi un tercio de su obra, analizando las causas profundas de la sublevación. Al mismo tiempo, estamos ante el mejor repertorio geográfico de dicho reino hasta el



Tema central

momento, con impagables descripciones de las regiones recorridas o de diversas ciudades —destacando la de Granada, a la que dedica ocho capítulos— y una valiosísima información sobre el hábitat rural y la toponimia morisca. Mármol fue pionero en el uso de la información de archivo: en su obra se publicaron por vez primera documentos tan emblemáticos como las capitulaciones para la entrega de Granada, el famoso memorial de Núñez Muley, en el que defendía la identidad cultural morisca, o una colección de cartas en árabe incautadas a los rebeldes. Su otro gran caudal de datos, además de su experiencia

Castillo de Vélez Blanco, cabeza de Señorío de los Fajardo, foto de Francisco Andújar. A esta prominente familia pertenecía don Luis Fajardo, uno de los principales jefes del ejército castellano, heroizado por el cronista Pérez de Hita.

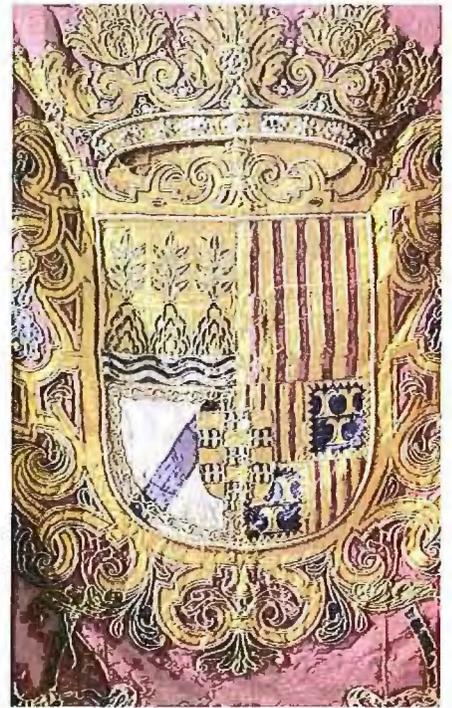


personal, fueron los testimonios orales: encuestó e interrogó a leales y rebeldes, tomando nota de los más nimios detalles para otorgar a su relato la ansiada verosimilitud de la primera línea de fuego.

El autor supo describir con maestría —debido a su acrisolada experiencia militar— las estrategias de cada uno de los bandos (batallas campales, acciones de comando, emboscadas...), a los líderes y sus estados mayores, el limitado apoyo norte-

africano y otomano a los rebeldes, las matanzas en ambos bandos o el papel de los espías, renegados, colaboradores y traidores. Todo ello en un lenguaje sencillo y pulcro, tremendamente eficaz en la narración. No obstante, se sabe que se inspiró en el manuscrito de Mendoza para la concepción general de su relato, y que incluso copió pasajes a la letra, pero superó a aquél en cuanto a unidad, estructura, fidelidad de los datos, extensión —es la única obra que contiene todos los escenarios y acontecimientos— y orden cronológico. También es cierto que evitó juzgar a los dirigentes cristianos, aunque sí fue muy crítico con los atropellos y saqueos de sus tropas, e incluso que dulcificó o eludió comentar hechos lamentables, pero en aquel contexto ¿quién se atrevía a cuestionar al monarca más poderoso del mundo? Tampoco contaba él, un simple funcionario y además bastardo, con la

alcurnia y el prestigio de un aristócrata Hurtado de Mendoza. Pero lo más interesante de su libro es, sin duda, la información sobre la comunidad morisca granadina. Gracias a su fino olfato sociológico desentraña las tensiones internas de la minoría, para descubrirnos que no nos encontramos ante un grupo homogéneo, pues los moriscos ricos del Albaicín no tenían los mismos intereses y expectativas que los pobres moriscos alpujarreños, y que



Detalle del pendón de los marqueses de los Vélez, con las tres ortigas de los Fajardo en el escudo.

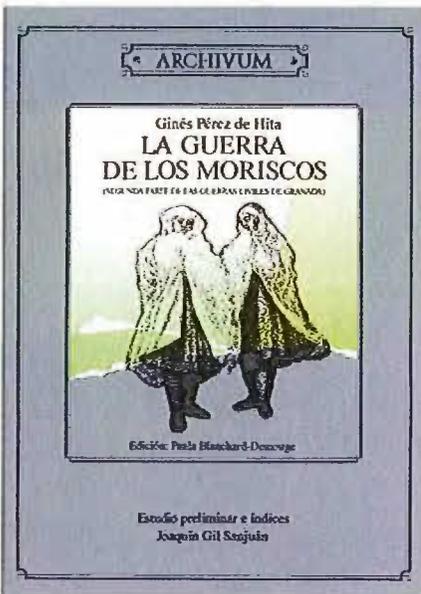
estas discordias fueron causa determinante de su derrota final. Mármol se revela, en definitiva, como un gran conocedor de la nación morisca y un admirador de la cultura árabe-española, lo que no le impide rechazar la religión islámica y, sobre todo, no perdonar la deslealtad de los rebeldes hacia su rey.

Ginés Pérez de Hita y su «Segunda Parte de las Guerras Civiles de Granada»

Pérez de Hita —o de la Chica, como se llamó inicialmente— era un maestro zapatero nacido hacia 1537 en alguna localidad murciana. Durante algunos años residió en la villa almeriense de Vélez Rubio, conviviendo con su población morisca. Al estallar la guerra se alistó en las milicias lorquinas que cruzaron la frontera oriental granadina al mando de don Luis Fajardo, marqués de los Vélez. Su participación en el conflicto fue intermitente, aunque él afirme lo contrario en su libro. Además de su trabajo manual, era poeta, autor y empresario

teatral de autos sacramentales, actividad que le llevaría a residir en ciudades como Lorca, Murcia y Cartagena. Se sabe que aún vivía a comienzos del siglo XVII pero no se conoce la fecha y el lugar de su muerte.

Hita planteó las *Guerras Civiles* —culminadas en 1597 pero editadas en 1619— como una continuación de su *Historia de los bandos de los Zegríes y Abencerrajes*, un relato a caballo entre la novela caballeresca y la narración histórica ambientado en la corte nazarí de Granada, que obtuvo un inmediato éxito en España y en Europa. Una misma fórmula pero con



Cubierta de la reedición de 1998, de la Segunda Parte de las Guerras Civiles, de Ginés Pérez de Hita.

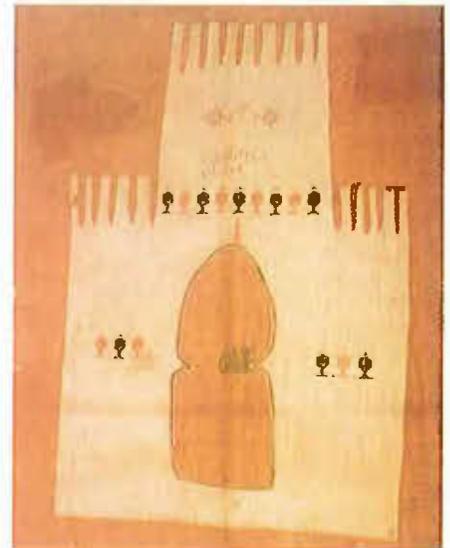
un resultado distinto: primacía del relato histórico sobre lo literario, aunque no escasean escenas moriscas de tipo costumbrista —como los juegos organizados por Aben Umeya en Purchena—, numerosos romances populares o fantásticas peripecias como la de El Tuzaní. El problema que la obra plantea a los historiadores es deslindar lo verídico de lo fabulado, lo que quizás y paradójicamente sea el principal mérito de su autor, que supo realizar una mixtura muy sugerente.

Bandera tomada por las tropas castellanas a los moriscos de Cantoria, detalle central; Ayuntamiento de Lorca.

El libro, dividido en 25 capítulos, usa como fuente de información indirecta a Hurtado de Mendoza a través del poema épico *La Austriada*, del cordobés Juan Rufo, que versificó previamente el manuscrito mendociano. Hita también atribuyó emocionantes discursos a sus personajes y asimismo encuestó a todo tipo de protagonistas, cristianos y moriscos, a algunos de los cuales siguió la pista por su destierro castellano. Para describir algunos episodios que no presenció, como el cerco de Galera, utilizaría el detallista diario de campaña de Tomás Pérez de Evia, un alférez murciano amigo suyo. Las *Guerras Civiles* muestran ya en su título el desgarró que para Hita supuso la revuelta granadina: una lucha cruel entre compatriotas. Y es que estamos ante el autor más decididamente pro-morisco que, junto a la narración de las «hazañas» de las milicias murcianas, lamenta con tristeza las matanzas de mujeres y niños inocentes, se alegra por la huida de algunos supervivientes del saqueo de Galera o muestra una indisimulada simpatía por el valeroso personaje de El Tuzaní. Un poético y bello relato, en suma, de la cultura popular de los moriscos granadinos en su ocaso. ■

Ediciones más comunes de las crónicas

- Diego Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*, ed., introducción y notas de B. Blanco-González, Madrid, Castalia, 1970.
- Luis del Mármol Carvajal: *Rebelión y castigo de los moriscos*, edición facsímil de la de 1852 con introducción de Á. Galán Sánchez, Málaga, Arguval, 1991.
- Ginés Pérez de Hita: *La guerra de los moriscos* (segunda parte de las *Guerras Civiles de Granada*), ed. facsímil de la de P. Blanchard-Demouge de 1911, estudio preliminar e índices de J. Gil Sanjuán. Granada, Universidad, 1998.



MÁS INFORMACIÓN

- ARANDA DONCEL, ANTONIO: *Los moriscos en tierras de Córdoba*, Córdoba, Caja de Ahorros 1984.
- BARROS AGUILERA, MANUEL, ED.: *Historia del Reino de Granada, II. La época morisca y la repoblación*, Granada, Universidad y El Legado Andaluzí, 2000.
- BARROS AGUILERA, MANUEL: *Granada morisca, la convivencia negada. Historia y textos*, Granada, Comares, 2002.
- CARO BAROJA, JULIO: *Los moriscos del Reino de Granada. Ensayo de historia social*, Madrid, Istmo, 21976 (11957).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO Y VINCENT, BERNARD: *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1978.
- GALÁN SÁNCHEZ, ÁNGEL: *Los mudéjares del Reino de Granada*, Granada, Universidad y Diputación, 1991.
- GALLEGO BURÍN, ANTONIO Y GÁMIR SANDOVAL, ALFONSO: *Los moriscos del Reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1554*, Granada, Universidad, Colección Archivum, 1996. Es edición facsímil de la de 1968 con estudio preliminar de B. Vincent.
- GARCÍA PEDRAZA, AMALIA: *Actitudes ante la muerte en la Granada del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse*, Granada, Universidad, 2002, 2 vols.
- LADERO QUESADA, MIGUEL: «Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad», en *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval Andaluza*, Granada, Universidad 1989, pp. 11-132.
- PERCEVAL, J.M^º: *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997.

El Correo de Andalucía en 1931

■ *Francisco Aguilar Piñal, CSIC*

Si la historia de los medios de información, en todos los tiempos, difícilmente se puede entender sin un trasfondo político, hay periodos en los que esta abstracción es, simplemente, imposible. Tal ocurre, por ejemplo, en la coyuntura española de la Segunda República, cuando parecía que todo en la vida nacional estaba condenado a la transformación más radical.

La prensa escrita no podía quedar al margen de esta transformación, dados los estrechos vínculos entre política y periodismo que caracterizan a esta etapa, inquietante y convulsa. Es un dato a tener en cuenta

que en las Cortes Constituyentes de 1931 lograron acta de diputado nada menos que 47 periodistas, y algunos más en las de 1933, entre ellos tres directores de periódicos andaluces vinculados a la CEDA: Jesús Pabón,

(Director de *El Correo de Andalucía*), José Moreno Dávila (*El Ideal de Granada*) y Domingo Tejera (*La Unión de Sevilla*). Además, fueron diputados Eloy Vaquero (propietario de *La Voz de Córdoba*), Dionisio Cano (fundador



Plaza de San Francisco de Sevilla, hacia 1930.

de Odiel de Huelva), Juan José Palomino (dueño del *Diario de Jerez*) y León Carlos Álvarez (creador de *La mañana de Jaén*). Puede decirse que casi toda la Andalucía informativa tenía su representación en el Congreso de los Diputados.

En la Sevilla de 1931 el periódico de mayor tirada era *El Liberal*, dirigido por José Laguillo, con unos 50.000 ejemplares diarios, seguido por el *ABC de Sevilla*, con la mitad. Desaparecido *El Porvenir*, el decano de la prensa sevillana era entonces, *El Noticiero Sevillano*, nacido en 1893, y dirigido por el presidente del Colegio Notarial, José Gastalver Jimeno. Junto a ellos, se mantenían *La Unión*, portavoz de la Unión

DETRÁS DE EL CORREO DE ANDALUCÍA NO HABÍA UN PARTIDO, SINO LA IGLESIA CATÓLICA, QUE, ADEMÁS DE DEFENDER SUS INTERESES, SE POSICIONABA CLARAMENTE AL LADO DEL RÉGIMEN MONÁRQUICO Y EN CONTRA DE LAS SOLUCIONES LIBERALES, REPUBLICANAS O SOCIALISTAS

¡Ha llegado la hora de despertar!

de unirnos y organizarnos bien todas las Católicas bajo una misma idea y con los mismos ideales para defender los intereses Religiosos y Sociales que hoy se sienten tan amenazados.

Aún es tiempo de salvarlos pero tenemos que trabajar mucho con organización y unidad de acción.

Acción Ciudadana de la Mujer es una sociedad organizada ya en el mundo Católico y te ofrece un programa magnífico para trabajar.

Decidete cuanto antes y procura hacer todo lo que puedas en favor de la Religión alistándote en Acción Ciudadana de la Mujer. Calle Mateos Gago, 24-26, de 10 a 1 todos los días.

cias». Los diferentes partidos de izquierda, clasificados recientemente por Gustavo Bueno en seis grupos (El mito de la izquierda, 2003), no logran mantener con vida más allá de algunos meses un periódico digno y duradero. Es lo que ocurre con los creados a partir de la primavera de 1931: *Solidaridad Obrera*, anarquista, que no pasa de los treinta números; *Crítica*, de los republicanos independientes; *El Pueblo*, de los republicanos radicales de Martínez Barrio, que lo volvió a intentar tres años

Proclama instigando a las mujeres católicas para que se movilicen en defensa de la religión.

dos, costumbres e instituciones. En mayo de 1931 la clase obrera se envalentonó y ocupó la Plaza Nueva pidiendo, además de derechos políticos a los 18 años, la disolución de la Guardia Civil y la expulsión de la Compañía de Jesús. Pocos días después fue incendiada la capillita de San José y asaltado el colegio jesuita de Villasís. Al mes siguiente, la Plaza del Triunfo de la Inmaculada cambió su nombre por el de Plaza del Triunfo de la República. Comenzaron en Sevilla las huelgas generales (catorce en tres años) convocadas por el Partido Comunista, cuyo secretario general era el panadero José Díaz Ramos, que consiguió para Sevilla el título de «Sevilla la Roja», como la única ciudad de España en la que los comunistas tenían verdadera fuerza social.

El Correo de Andalucía
La división de las ideologías era patente, tanto en las personas como en los partidos de izquierda o de derecha,

Cabecera actual de El Correo de Andalucía.

Comercial, propiedad de Pedro Fernández-Palacios Labraña, y *El Correo de Andalucía*, fundado en 1899 por el arzobispo de la ciudad, después cardenal y beato Marcelo Spínola, que se titulaba «Diario católico de noti-

más tarde con el semanario *Renacer*, igualmente fracasado, como *IR*, de Izquierda Republicana. En la derecha más integrista se intenta la consolidación del semanario *El Observador*, tribuna oficial del carlismo sevillano de Fal Conde, pero con el mismo resultado. La nueva situación política removió los cimientos morales de personas, parti-



reflejada sin mucho disimulo en los diferentes medios de prensa. El único que respondía a una reconocida estrategia religiosa era *El Correo de Andalucía*, promovido, amparado y sostenido por el arzobispado de Sevilla, como arma defensiva en el terreno social y político, además del previsible adoctrinamiento católico desde las páginas impresas. Era la reacción conservadora, en defensa de los llamados «valores tradicionales». No había detrás un partido, sino la Iglesia católica, que, además de defender sus propios intereses, se posicionaba claramente al lado del régimen monárquico y en contra de las soluciones liberales, republicanas o socialistas. La historia de *El Correo de Andalucía* es conocida desde sus comienzos, en que se presenta independiente, pero del brazo de la Liga Católica. Más tarde, cuando se constituye la *Editorial Católica* (1919) bajo la presidencia de Manuel Rojas Marcos, con José María López Cepero como secretario, se hermana con *El Debate*, máximo órgano de la CEDA madrileña. También se conocen los avatares del periódico durante la

Llamamiento a la huelga en demanda de reducción de jornada laboral.

dictadura franquista, bajo la dirección del primorrriverista José Montoto y González de la Hoyuela (1956-1967) y la breve etapa del sacerdote José María Javierre (1967-69), cuando las aguas, que aparecían tranquilas en la superficie, ocultaban en realidad un mar de fondo inesperado, con escándalos financieros incluidos. Entre 1958 y 1972 se fue gestando una batalla política

**EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1931
LA PORTADA DE EL CORREO DE
ANDALUCÍA PROCLAMABA:
«DEBEMOS TODOS
MULTIPLICAR NUESTROS
ESFUERZOS POR EL TRIUNFO DE
LA CANDIDATURA DE LA
CONCENTRACIÓN
MONÁRQUICA»**

ca por el control del periódico, para desvincularlo tanto de Madrid como del confesionalismo fundacional. A pesar de que, por el momento, el arzobispado salvó la situación, sin entregarlo a ninguno de los partidos que aspiraban a su control, al final, el periódico cayó bajo el dominio del PSOE, que desde 1999 gestionó su entrega total a la empresa Promotora de Informa-

ciones, S.A. (PRISA), su actual propietario. Lo que nació como empresa eclesiástica, netamente católica, ha pasado a ser, en este su primer siglo de vida, propiedad de un poderoso grupo de información nacional, más proclive al laicismo y a la izquierda socialista que a la derecha confesional y monárquica. No puede imaginarse un cambio más radical, si nos atenemos a los datos de la historia. Pero hay un período en la historia de *El Correo*, durante los primeros meses de la República, que siguen en una cierta oscuridad, cuyos detalles conviene aclarar, para mejor entender lo sucedido en Sevilla.



*El Cardenal
Arzobispo
Marcelo
Spínola.*

El año 1931

Retrocediendo en el tiempo, vamos a situarnos en el primer año de la República, testigo de acontecimientos trascendentales en la historia de España. Ante las próximas elecciones del mes de abril, unos y otros afilan sus armas y se aprestan a la batalla política. Un breve repaso a las páginas de *El Correo de Andalucía* nos informa, el día 4 de enero, del nombramiento de una comisión organizadora de la III Asamblea Nacional en Sevilla de las Juventudes Católicas en el mes de noviembre. En ella figura Manuel Ramos Hernández (1902-1976), presidente de los Jóvenes Católicos, que va a tener una llamada pero importante labor en la nueva vida del periódico sevillano. En vísperas de las elecciones de abril, la Acción Católica organiza en la sede de la Sociedad Económica un acto político en el que intervienen

¡TIPOGRAFOS!

TODOS AL CENTRO OBRERO de la calle Trajano, donde a las TRES de la tarde la Junta Directiva dará cuenta de sus últimas gestiones en el hermoso movimiento que con tan gran éxito se ha consumado hoy.

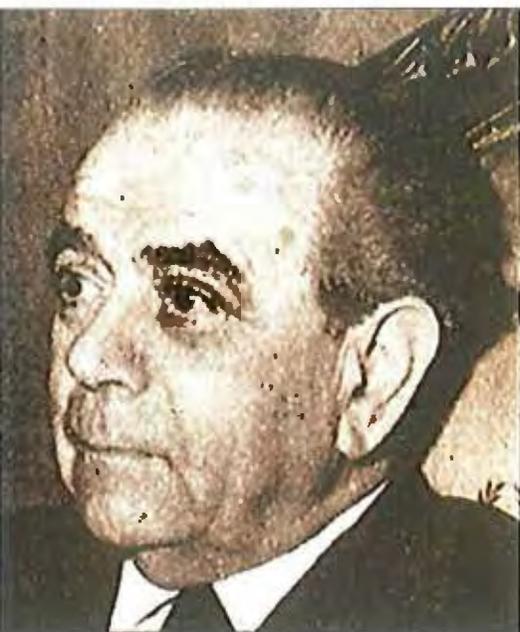
Por la jornada de 44 horas

Por el pan a nuestros compañeros parados ¡Viva la huelga!

Talleres Gráficos Colectivos

como oradores José María López Cepero y Manuel Ramos Hernández, dirigentes ambos de la Acción Católica Nacional de Propagandistas (ACN-deP), fundada en los Luises de Madrid por el P. Ayala y Ángel Herrera Oria. Ramos Hernández afirma en su intervención que «los católicos no pueden tener una conciencia política contraria a sus convicciones religiosas». Pocos días antes, la Liga Católica aconsejaba votar a la Concentración Monárquica para salvar España, «puesta en grave peligro por las malas doctrinas y las malas pasiones». Idea que, a siete columnas, proclamaba el día 10 de abril la portada de *El Correo de Andalucía*: «Debemos todos multiplicar nuestros esfuerzos por el triunfo de la candidatura de la Concentración Monárquica». Y al día siguiente: «España demostrará de un modo contundente, definitivo, que está al lado de su Rey: que quiere orden, paz y trabajo». Como se ve, desaparece del periódico la actitud confesional que lo había distinguido, siguiendo ahora las directrices de la

Jesús Pabón y Suárez de Urbina, director de *El Correo de Andalucía*.



acomodaticia Liga Católica, y que significará su muerte a partir del día 14 de abril.

Es entonces cuando el presidente de la Editorial Sevillana, S.A., José María López Cepero, ante lo que llama la «muerte inminente» de *El Correo de Andalucía*, ofrece la dirección del periódico al joven catedrático Jesús Pabón y Suárez de Urbina (1902-1976), al también sevillano, propagandista formado en los jesuitas de El Puerto de Santa María, cuya vida coincide exactamente con la de Manuel Ramos Hernández, amigo y compañero en la universidad hispalense, pero educado en los salesia-

ACCIÓN POPULAR, A TRAVÉS DE LA EDITORIAL SEVILLANA, S.A., SE HIZO CON LA PROPIEDAD DE EL CORREO DE ANDALUCÍA, PARA QUE SIRVIERA DE CAUCE A LAS ASPIRACIONES POLÍTICAS DEL CATOLICISMO ANDALUZ

nos. En archivos particulares, como el de Manuel Giménez Fernández, se encuentran cartas privadas que muestran la reacción de Jesús Pabón al ofrecimiento que le hizo López Cepero en julio de 1931, aceptando el encargo, pero dejando clara «la necesidad de una reforma del diario en todos los órdenes, y de un redactor-jefe, reorganizador de la parte material». Y a su amigo Manuel Ramos Hernández le comenta el 28 de julio: «he indicado tu nombre como elemento necesario si la reforma ha de convertir el diario moribundo en algo eficaz». Y el 15 de agosto: «Quiero —no necesito decírtelo— que entres en el periódico, en la forma más ventajosa para ti y más eficaz para tu labor», y añade: «Quiero que venga a él también Manolo Jiménez». Naturalmente, se trata de Manuel Giménez Fer-



Manifestación de los obreros ferroviarios por la proclamación de la República, abril de 1931.

nández, que en el mes de enero había sido homenajeado por los antiguos alumnos de Villasís por la obtención de una cátedra en la universidad sevillana, y cuyas declaraciones de partidismo confesional eran elocuentes: «siempre en mi actuación pública y privada me someteré a las autoridades legítimas y competentes de la Iglesia católica, cuyas enseñanzas son base fundamental de mi posición ideológica».

Los dos flamantes y jóvenes catedráticos sevillanos, Jesús Pabón y Manuel Giménez, uno de Historia Moderna y otro de Derecho Canónico, habían sido comisionados por la ACNdeP, de la que eran miembros, para fundar en Sevilla el nuevo partido, Acción Nacional, que se había constituido oficialmente en Madrid el 29 de abril de 1931, como respuesta entusiasta y rápida a la proclamación de la República, según la consigna del fundador, Ángel Herrera: «Nuestra acción ha de elevarse por encima de la República y de la

Monarquía. Debe ser netamente católica, buscando en todos los regímenes de gobierno la gloria de Dios y la salvación de las almas». En efecto, convocaron a las «fuerzas vivas» del catolicismo hispalense a una reunión que tuvo lugar en la calle Albareda, 17, sede de la Liga Católica y de *El Correo de Andalucía*, periódico que al día siguiente da los nombres de algunos asistentes destacados en la política: Pedro Armero y Manjón, conde de Bustillo, que había sido alcalde en el bienio 1926/27, el

EN AGOSTO DE 1932, LA NUEVA LEY DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA PROHIBÍA A TODOS LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN LA APOLOGÍA DE LA MONARQUÍA O EL MENOSPRECIO DE LA REPÚBLICA. FUERON SUSPENDIDOS TODOS LOS PERIÓDICOS CONFESIONALES, ENTRE ELLOS EL CORREO DE ANDALUCÍA

Crimen de clase

UN MONARQUICO ASESINA A UNA FAMILIA OBRERA

¡Obreros de Sevilla! La impunidad que el gobierno contrarrevolucionario garantiza a los más negros elementos de la nación hace que éstos levanten directamente sus armas -armas que legalmente tienen en su poder- para asesinar a los obreros revolucionarios.

En el día de ayer se ha perpetrado un cuádruple crimen para condenar, al cual debe levantarse toda la clase obrera de Sevilla. Un monárquico, el propietario de la finca número 11 de la calle Pinzones (Fontanal) a pretexto de que el obrero en paro forzoso y con siete hijos Antonio Avelalza, le adeudaba dos o tres meses de alquiler, se ha presentado en el domicilio de éste y la ha emprendido a tiros con toda la familia. Avelalza y su compañera, embarazada ésta de algunos meses, han sido muertos; un hijo del matrimonio también. ¡Quedan seis niños abandonados!

No se trata de una acción criminal de acreedor contra deudor; otros inquilinos del mismo propietario le adeudan más. Se trata de un crimen de clase. Es el odio de la reacción contra los obreros revolucionarios. Es una familia de obreros comunistas, activos militantes del Partido. Y por ello desatan la ira de los elementos reaccionarios que se saben amparados, protegidos, por el gobierno de la clase capitalista hoy en el poder.

El Partido Comunista no dice a los obreros de Sevilla que pidan justicia; les dice: «Es necesario exigirla y hacerla por vosotros mismos».

Trabajadores: Que el entierro de esta familia, víctima de la lucha de clases, constituya una acción de masas, que demuestre a la reacción la voluntad de los obreros de luchar contra todas las manifestaciones de la reacción amparada y protegida por el gobierno contrarrevolucionario.

Obreros de Sevilla: Sólo la acción enérgica de las masas revolucionarias evitarán que se repitan estos crímenes de clase.

Por el P. Comunista,
El Comité Local

Por la II. de J. C.
El Comité Local

La plantilla

Director: Jesús Pabón y Suárez de Urbina
 Consejero-Delegado y Redactor-Jefe: Francisco María Abaurrea
 Secretario de Redacción: Manuel Ramos Hernández
 Administrador: Santiago Ferré Amorós
 Redactores: Julio Díaz Castro, Francisco de P. Carrión Mejías, Jesús Pabón y Manuel Giménez Fernández (Religión); Manuel Giménez Fernández (Política general); Francisco M. Abaurrea (Acción Católica); José Monge Bernal; José Luis Illanes del Río y Enrique Vila (Política municipal);

Pedro Camero del Castillo, Francisco Abascal Fernández (Enseñanza); Ramón Resa (Sucesos); Felipe García Resquera (Teatro, Cine y Sociedad); José María del Rey Caballero (Toros); Guillermo Eizaguirre (Deportes); Joaquín Romero Murube y Antonio Ortiz Muñoz (Información telefónica); Carlos Adrianson Ducasse (Circulación); Francisco Sánchez Castañer (Publicidad); Francisco Díaz Crespo (Propaganda); Manuel Fernández Piedra (Suscripciones); Luis Perales (Almacenes y Talleres).

catedrático Carlos García Oviedo, el periodista Domingo Tejera, Antonio Ollero y Sierra, Francisco Abaurrea, Adolfo Balbontín, José Monge Bernal, Francisco Abascal y Manuel Ramos Hernández. Aprobada la constitución del nuevo partido confesional, con la promesa formal de «defender los derechos de la libertad religiosa», se formó una comisión para preparar las elecciones a Cortes del mes de junio, presidida por el conde de Bustillo y compuesta por los señores Pabón, Ramos, Tejera y Balbontín. Tras el fracaso electoral (los dos candidatos presentados no lograron más de siete mil votos), la dirección nacional del partido, ya Acción Popular, a través de la Editorial Sevillana, S.A., se hizo con la propiedad de *El Correo de Andalucía*, para que sirviera de cauce a las aspiraciones políticas del catolicismo andaluz. «Ahora más

que nunca precisamos de los órganos de opinión», fue la consigna del partido.

El Correo de Pabón

El día 20 de agosto ya el editorial de *El Correo* se pronunciaba en contra de los trabajos de las Cortes Constituyentes: «La Constitución que se prepara es la más sectaria de Europa». Detrás del editorial estaba la pluma de Jesús Pabón, cuyo nombramiento como director del periódico, en sustitución de Rafael Sánchez Arráiz, apareció en el número correspondiente al martes 25 de agosto de 1931, y del que se destacaba «su brillante actuación en el campo católico». En el Consejo de Administración figuraban, con Giménez Fernández, el conde de Bustillo, Félix

Manuel Ramos Hernández, Secretario de redacción en 1931.



Octavilla del partido comunista.
 Archivo Centra.

Sánchez Blanco, la marquesa viuda de Esquibel, y la condesa viuda de Colombí, que habían impulsado la renovación del periódico. El presidente sería el mismo de la Editorial Sevillana, José María López Cepero.

La nueva organización de *El Correo de Andalucía* contaba, como se ve, con los mejores militantes del catolicismo sevillano, que, sin embargo, no supieron manejar con acierto el timón de la nave. Todos ellos eran, a lo sumo, periodistas aficionados, y una empresa periodística no se puede poner en marcha acertadamente con la buena voluntad como único bagaje. Ni siquiera con el entusiasmo religioso, que no faltaba en ninguno de ellos. Sobre un cálculo imagi-

Los sueldos mensuales

Director: 800 ptas.
 Consejero-Delegado: 400 ptas.
 Secretario: 350 ptas.
 Redactor-Jefe: 350 ptas.
 Redactores: entre 100 y 250 ptas.
 Corresponsales: 500 ptas.

nario de cinco mil suscripciones (a dos pesetas mensuales), más ocho mil pesetas de venta callejera, a lo que se añadían otras quince mil por publicidad y dos mil por esquelas mortuorias, se pretendía llegar a un superávit de 7.800 pesetas al mes. Pero esto suponía el aumento de la tirada, de cuatro mil a diez mil ejemplares diarios, cifra que respondía más a los buenos deseos que a la realidad.

En los últimos meses de 1931 los editoriales del periódico marcan la obsesiva preocupación de los promotores: «Libertad de enseñanza», «La familia y la escuela», «La voz del episcopado», «La juventud carólica», «La hora de las

derechas», «Sevilla ante la cuestión religiosa». Detrás de todo este activismo político estaba la cuestión candente de aquellos meses: la enseñanza religiosa en las escuelas, que, sirviéndose del brazo seglar, querían salvar a toda costa las órdenes religiosas dedicadas a la

EL CONTROL POLÍTICO DE LA PRENSA SE SUAVIZÓ EN AGOSTO DEL AÑO SIGUIENTE CON LA NUEVA LEY DE ORDEN PÚBLICO, QUE OBLIGABA, SIN EMBARGO, A LA CENSURA PREVIA

enseñanza, en particular los jesuitas y los salesianos.

Poco duró la cruzada. En agosto de 1932, la nueva Ley de Defensa de la República prohibía a todos los medios de información la apología de la monarquía o el menosprecio de la República. En consecuencia, fueron suspendidos todos los periódicos confesionales, entre ellos *El Debate* y *El Correo de Andalucía*. El control político de la prensa se suavizó en agosto del año siguiente, con la nueva Ley de Orden Público, de Azaña, educado con los agustinos de El Escorial, que obligaba, sin embargo, a la censura previa. Después de la victoria parcial de la CEDA en las elecciones del 33, Jesús Pabón dejó el periódico para ocupar un puesto político en Madrid, lo mismo que Giménez Fernández, que ocupó el Ministerio de Agricultura en el gabinete de Lerroux. Manuel Ramos Hernández, que había sido desde 1930 presidente de la Juventud Monárquica de Sevilla, se retiró de la política para siempre, hundidas ya sus ilusiones monárquicas, por el giro acomodaticio de Acción Popular, dirigida por Gil Robles, que, en un principio, aceptó la colaboración con los republicanos.



Hombres pobres queman las casas donde los niños, pobres también, encuentran cobijo y educación, cuidados maternalmente por unas religiosas; donde, tal vez, tendrán que ir sus propios hijos y aún ellos mismos en su vejez. ¿Queréis más insensatez y maldad?

Propaganda católica en contra de los disturbios callejeros. Archivo Centra.

MÁS INFORMACIÓN



ÁLVAREZ REY, LEANDRO: *La derecha en la Segunda República: Sevilla 1931-1936*, Sevilla, Universidad-Ayuntamiento, 1993.

ÁLVAREZ TARDÍO, MANUEL: *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la II República española (1931-1936)*, Madrid, CEPYC, 2003.

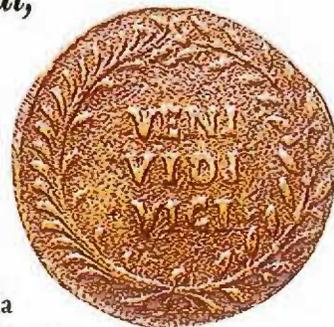
CHECA GODOY, ANTONIO: *Historia de la prensa andaluza, Sevilla*, F. Blas Infante, 1991.

R. MONTERO, JOSÉ: *La CEDA, el catolicismo social y político en la II República*, Madrid 1977, 2 vols.

JULIO CÉSAR EN LA BÉTICA

■ *Juan Francisco Rodríguez Neila, Universidad de Córdoba*

Julio César cambió el destino de Roma al convertirse en dictador y vencer a Pompeyo y gran parte de la aristocracia senatorial, opuesta a su programa político «revolucionario». Aquella durísima guerra civil, que significó el hundimiento de la República, se decidió en tierras andaluzas, en la famosa batalla de Munda.



Julio César ha sido una de las grandes personalidades de la Historia. Su actuación política y su genio militar transformaron decisivamente la antigua Roma. Asumiendo una magistratura constitucional, pero excepcional, la dictadura, y gobernando de hecho como un monarca, introdujo en el sistema político de aquella gran potencia una visión que hoy consideraríamos «aperturista» y renovadoras perspectivas que hoy definiríamos como «integradoras». «Dictador democrático» lo llama el historiador Canfora.

Pero sus deseos de regir Roma con su sello personal sólo se materializaron

pagando un alto precio: una terrible guerra civil que durante los años 49-45 a.C. enfrentó a dos grandes facciones. Por un lado la oligarquía conservadora que siempre había monopolizado la República a través del Senado y las magistraturas, aristócratas que orgullosamente se autodenominaban «los mejores» (*Optimates*). Por otro una especie de «partido» político (*los Populares*) que desde tiempo atrás, liderado por los Gracos y luego por Mario, había auspiciado una política más abierta y generosa, no sólo con los sectores sociales de Roma menos favorecidos, sino también con el resto de los súbditos del imperio, que eran la mayoría. Ésta

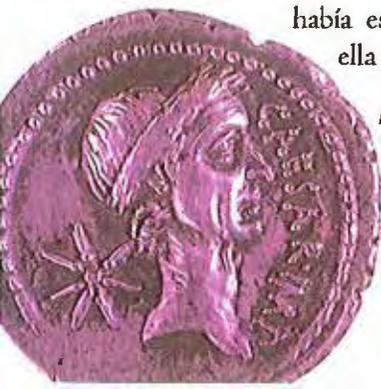
segunda fue la opción de César, desde que decidió «jugarse el tipo» en el complejo tablero político de su patria formando el Primer Triunvirato (60 a.C.) con otros dos ambiciosos personajes, Craso y, sobre todo, Pompeyo.

César y Pompeyo: de la amistad al odio
No es fácil resumir los complicados acontecimientos que sucedieron en los años siguientes. En el período 59-50 a.C. la situación política se fue radicalizando entre las dos opciones indicadas, sentándose las bases de una gran guerra

civil. En aquellos años César se labró un gran prestigio como general, conquistando las Galias. Mientras tanto Pompeyo, con quien llegó a tener fuertes vínculos cuando eran triunviros, se fue distanciando de él, atraído por las filas «conservadoras» de la nobleza senatorial, que le coronó como su líder y salvador de Roma frente a lo que estimaba «demagogia revolucionaria».

Cuando iba a expirar el mandato de César en las Galias en el 50, sus enemigos maniobraron para que no lograra ningún nuevo cargo político. Ello suponía hacerle vulnerable a las amenazas de una nobleza senatorial, donde había fuerte odio hacia él. Podía peligrar su seguridad personal. Fue firme, pero muy arriesgada, la drástica decisión que adoptó. Al cruzar el río Rubicón en enero del 49, entrando en el norte de Italia con sus tropas, rompió la legalidad constitucional. Era ya un «fuera de la ley». Pero tenía consigo un ejército muy fiel y bien entrenado, y en su figura convergían las esperanzas de muchos sectores de la sociedad romana. Así empezó la más dura guerra civil que sufrió Roma, que significó el hundimiento del régimen republicano y su transformación en una monarquía autocrática inaugurada pronto por Augusto, el heredero político de César.

Primeras estancias de César en la Bética
Aquella terrible contienda se prolongó durante más de cuatro años, y sus operaciones militares abarcaron un amplio espacio mediterráneo. Pero el episodio culminante tuvo lugar precisamente en tierras andaluzas, la provincia Hispania Ulterior Baetica. César la conocía bien, había estado ya en ella dos veces.



Moneda con la efigie de César.



Foro de César, construido en el año 46 a.C.

Primero como cuestor a las órdenes del gobernador provincial (69-68 a.C.). Sabemos que recorrió su demarcación administrando justicia por delegación de su jefe. Y probablemente fue entonces cuando visitó en Gades (Cádiz) el famoso templo de Hércules, y lamentó allí su destino comparándolo con la for-

LA MÁS DURA GUERRA CIVIL QUE SUFRIÓ ROMA SIGNIFICÓ EL HUNDIMIENTO DEL RÉGIMEN REPUBLICANO Y SU TRANSFORMACIÓN EN UNA MONARQUÍA AUTOCRÁTICA

tuna de Alejandro Magno. Tales viajes le permitirían contactar con diversos sectores sociales, entre los que iría reclutando clientelas. Así sucedió con la rica e influyente familia de los Cornelios Balbos de Gades, que llegarían a formar parte de su círculo íntimo, ayudándole como financieros y sagaces colaboradores políticos.

César retornó a la Ulterior unos años después (61-60 a.C.), pero esta vez como gobernador. Esta nueva estancia le permitiría consolidar sus amistades en la provincia, que luego le servirían para contrarrestar las clientelas que en

Hispania también se había forjado Pompeyo, desde que dirigiera la guerra contra el rebelde Sertorio en los años 70 a.C. Durante su mandato efectuó una campaña de castigo contra los lusitanos, cuyo pillaje sufría el valle del Guadalquivir desde tiempo inmemorial. Tal operación le atraería las simpatías de la población bética y grandes beneficios económicos. También tomó medidas para aliviar las cargas de los deudores. Ganaría así las simpatías de algunos. Pero también se atraería la animadversión de quienes, obteniendo grandes ganancias mediante el préstamo y otros recursos financieros, verían afectados su intereses. Tales sectores no olvidarían luego tan «demagógica» medida, muy en consonancia con el programa político de César, dispuesto a



Pompeyo.

proteger a los provinciales frente a la rapacidad de los negociantes romanos. Se pusieron de parte de Pompeyo y la oligarquía senatorial al estallar once años después la guerra civil.

Sumisión del legado pompeyano Varrón en la Ulterior (49 a.C.)

Cuando César franqueó el Rubicón y cruzó victoriosamente Italia hasta entrar en Roma, Pompeyo y sus aliados embarcaron con sus tropas en Brindisi y pasaron a Grecia. Pensaban que su antagonista les seguiría hasta tierras helénicas, donde podían combatirle con más garantías de éxito. Además Pompeyo controlaba Hispania a través de sus legados. Pero asegurarse las espaldas era la estrategia más oportuna, y César la aplicó con su consabida resolución. Marchando por tierra hasta la península Ibérica, atravesó los Pirineos y derrotó al ejército pompeyano en la campaña de Ilerda (Lérida). Luego se dirigió rápidamente, y con escasos efectivos militares, hacia el sur, donde el legado pompeyano Varrón había hecho grandes preparativos para resistirle. Por

delante envió correos, convocando en Corduba (Córdoba), considerada capital oficiosa de la Ulterior, a los líderes de las ciudades. El impacto de su triunfo en Ilerda y su cercana presencia bastaron para que varias ciudades importantes de la provincia (Corduba,

MARCHANDO POR TIERRA HASTA LA PENÍNSULA IBÉRICA, ATRAVESÓ LOS PIRINEOS Y DERROTÓ AL EJÉRCITO POMPEYANO EN LA CAMPAÑA DE ILERDA (LÉRIDA)

Carmo, Hispalis, Italica, Gades) expulsaron a las guarniciones pompeyanas. Varrón, viéndose aislado, acabó rindiéndose. En el discurso que pronunció en Corduba ante las delegaciones de las comunidades que habían respondido a su llamada, César dio las gracias a quienes le habían apoyado. Desde luego, cualesquiera fueran sus simpatías políticas, no les cabía otra solución que someterse a quien, victorioso, también había demostrado ser clemente hacia sus adversarios. Además, poco podían espe-

rar de un Pompeyo muy alejado de Hispania. Y apostaron a caballo ganador.

Casio Longino, el nefasto gobernador cesariano (48-47 a.C.)

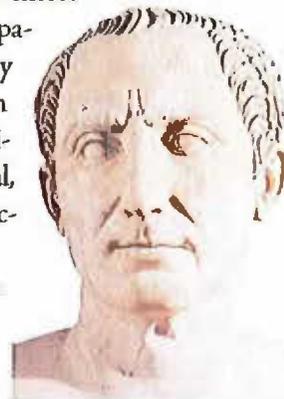
Pronto abandonó César la península Ibérica para seguir el rastro de Pompeyo. En los meses

siguientes sus campañas en Grecia y Egipto significaron la derrota y eliminación de su rival, pero no de su facción política.

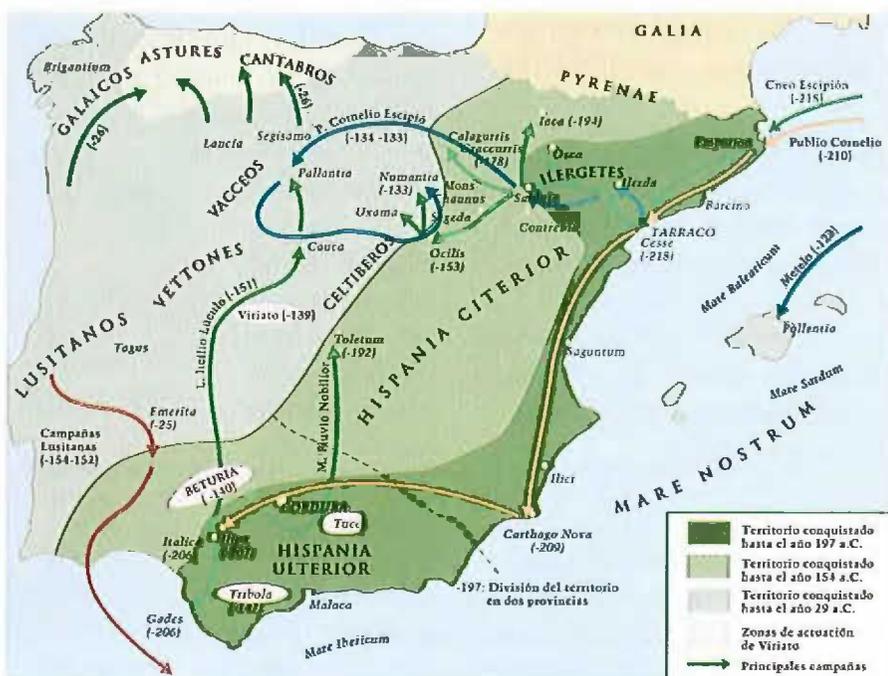
Tampoco las cosas le marcharon mejor en la región andaluza

durante los años 48 y 47 a.C. Allí había dejado como gobernador de la Ulterior a su fiel legado Casio Longino. Y con cuatro legiones, previsión que indica sus dudas sobre la fidelidad de la provincia. No fue una elección afortunada. Las propias fuentes procesarianas trazan un retrato muy sombrío de Longino: altanero, codicioso y vengativo, nunca sintonizó con sus administrados, especialmente los sectores más pudientes, que se vieron sometidos a sus frecuentes rapiñas, consideradas una aplicación de la «revolucionaria» política de César, dirigida contra los más ricos. Tampoco podía confiar en parte de sus tropas, pues dos de sus legiones habían estado antes bajo el mando de Varrón.

La tensión entre Casio Longino y los sectores más castigados por su política acabó provocando un complot: un grupo de conspiradores le atacó e hirió



Julio César



Mapa de la Hispania romana, donde están indicadas las tres provincias que dividían la península.



Detalle de un relieve en el que se recoge la lucha de las legiones romanas.

en Corduba. Pero sobrevivió al atentado, capturó y ajustició a sus enemigos y redobló sus exigencias fiscales. Cuando César le ordenó que pasara a África para apoyarle con su ejército, estalló un motín entre los soldados, pues muchos de ellos, oriundos de la provincia, no querían abandonarla. Corduba tuvo un papel destacado en aquellos acontecimientos, ya que acogió a las unidades rebeldes. Longino la atacó, asolando su territorio. Emilio Lépido, gobernador cesariano de la Hispania Citerior, tuvo que acudir para poner orden, y finalmente Casio Longino fue destituido. Pero el mal estaba hecho, las facciones propompeyanas atizaron la resistencia contra César, y pronto el sur de Hispania quedó sumido en una nueva crisis.

De nuevo la guerra civil en Hispania (46 a.C.)

El conflicto civil acabó resurgiendo de sus latentes rescoldos cuando, tras su derrota en la batalla de Thapsus (Túnez), a principios del 46, los últimos restos del ejército pompeyano, ahora dirigidos por los dos hijos del gran Pompeyo, Cneo y Sexto, se refugiaron en la región andaluza, poniendo en esta suprema y agónica resistencia sus últimas esperanzas. Apelando a las viejas clientelas de su padre, y contando con la ayuda de los antiguos soldados de Varrón, que poca clemencia podían esperar del dictador, y con las facciones civiles adictas en muchas ciudades, los Pompeyos consiguieron poner a la Ulterior en estado de guerra (verano del 46). Mientras tanto César se dedicaba en Roma a celebrar con todo fasto

sus triunfos y a diseñar los fundamentos del nuevo Estado romano.

Pero pronto tendría que atender las urgentes llamadas de socorro que le enviaban desde Hispania sus legados y algunas ciudades que le permanecían fieles. Nunca se había engañado sobre el peso de las clientelas pompeyanas. Pero ahora, cuando creía ser ya dueño de Roma y saboreaba las mieles del triunfo, surgía el espinoso asunto de la rebelde Ulterior, que le obligaba a enfrascarse en una empresa llena de riesgos, ante un enemigo que lucharía a la desesperada. Era el último reto que le quedaba por aceptar. Y lo asumió con su

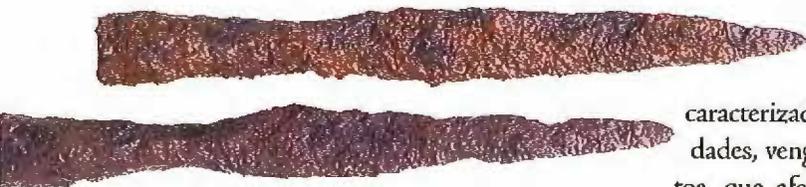


proverbial resolución. Para esta nueva «fase andaluza» de la guerra entre cesarianos y pompeyanos contamos con una fuente excepcional, el *Bellum Hispaniense*, crónica bélica de anónimo autor, quien siguió personalmente los acontecimientos.

César contra Corduba

En diciembre del 46, y en un rápido viaje, César se plantó desde Roma en Obulco (Porcuna). Allí, cerca de las campiñas cordobesa y sevillana, donde dominaban los pompeyanos, preparó su respuesta. Envío con éxito socorro a la fiel Ulia (Montemayor), sitiada por Cneo Pompeyo. E intentó un golpe sorpresa contra Corduba, donde estaba Sexto Pompeyo con fuerte guarnición.

Puntas de hierro de los dardos.



Pero esta «operación de comando» falló, al ser descubierta la avanzada militar, y César tuvo que emprender un asedio formal con todo su ejército, tras cruzar el río Baetis (Guadalquivir) por un puente provisional, ya que sus enemigos ocupaban el puente fijo de piedra. Todo ello en pleno y duro invierno, con escasos bastimentos y numerosas pérdidas humanas en diversas escaramuzas (enero del 45).

No pudo sostener César por mucho tiempo el cerco de Corduba. Apremiado por las circunstancias, viendo que no tenía sentido desgastarse en un ataque inútil, que podía minar la moral de sus soldados, decidió abandonar el lugar y encaminarse hacia el sur, donde algunas ciudades importantes, controladas por los pompeyanos, guardaban

reservas frumentarias (cereales). Ategua (Sta. Cruz —Córdoba—), que dominaba su entorno desde sus fuertes murallas, y cuyas ruinas aún se conservan, fue su inmediato objetivo. El dicta-

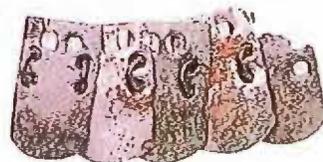
CÉSAR TUVO QUE EMPRENDER UN ASEDIO FORMAL CON TODO SU EJÉRCITO, TRAS CRUZAR EL RÍO BAETIS (GUADALQUIVIR) POR UN PUENTE PROVISIONAL, YA QUE SUS ENEMIGOS OCUPABAN EL PUENTE FIJO DE PIEDRA. TODO ELLO EN PLENO Y DURO INVIERNO

dor la sometió a severo asedio, acosado de cerca por las tropas de Cneo Pompeyo. El *Bellum Hispaniense* describe con detalle algunos dramáticos episodios, propios de un conflicto caracterizado por las atrocidades, venganzas y asesinatos, que afectaron mucho a una población civil obligada a tomar partido por uno u otro de los bandos en lucha. Ategua capituló el 19 de febrero del 45.

La «campana de Munda» (45 a.C.) Las crónicas continúan narrando los sucesivos lances que fueron luego jalando la pugna entre cesarianos y pompeyanos en las campiñas andaluzas (Ucubi, Soricaria, Aspavia, Ventipo, etc.). La estrategia de unos y otros abarcó todas las opciones: ataques para estorbar los aprovisionamientos, crueldad con los prisioneros para desmoralizar al enemigo, espías para conocer los movimientos del rival. La intención de César era arrebatar a sus oponentes las ciudades, y en el momento oportuno obligar a Cneo Pompeyo a entrar en

batalla. El propósito de Cneo era alargar al máximo la guerra de posiciones, para desgastar al dictador. Pero, al no obtener resultados definitivos, la moral del partido pompeyano fue quebrándose. Y acabó cayendo en la trampa que debía haber evitado, decidir la partida en un combate a toda regla frente al vencedor de las Galias.

En tierras andaluzas, pues, se dirimió una contienda que resultó decisiva para el futuro de Roma. Fue la famosa batalla de Munda (17 de marzo del 45), lugar tradicionalmente identificado con



Las escamas de bronce se cosían en hilera y con ellas se cubría un chaleco de hilo que se usaba como coraza.

Montilla, pero que hoy se tiende a ubicar entre Osuna y Écija. Se enfrentaron dos grandes ejércitos, muy conscientes de lo que se jugaban, y el resultado fue incierto durante un tiempo. A lo largo de su agitada vida César había impuesto su capacidad militar triunfando en las Galias, Hispania, Grecia, Egipto, Siria y África. Había peleado sin desmayo para ganar gloria y realizar sus aspiraciones políticas. Pero dice el historiador Apiano que en Munda luchó por su propia vida. No fue una



Soldado romano de la época de César.

victoria fácil la que consiguió la tarde de aquel histórico día, sereno y soleado, regalo de los dioses inmortales para tener una batalla, como escribió el autor del *Bellum Hispaniense*.

Aún le quedaban algunos asuntos pendientes en la Ulterior. Dejó a su legado Fabio Máximo la tarea de someter las ciudades todavía fieles a la causa pompeyana. Y personalmente se reservó el deber de saldar con Corduba una deuda pendiente. Ante sus muros había fracasado pocas semanas antes. Allí seguía afincado Sexto Pompeyo, quien al conocer lo acaecido en Munda, decidió abandonarla antes de que llegara César. Éste no tardó mucho en presentarse con sus tropas. De nuevo instaló su campamento ante las murallas, mientras dentro de la ciudad surgía entre los partidarios la discordia de rendirse, y los que, no esperando perdón

del dictador, preferían resistir hasta el final. Ese día

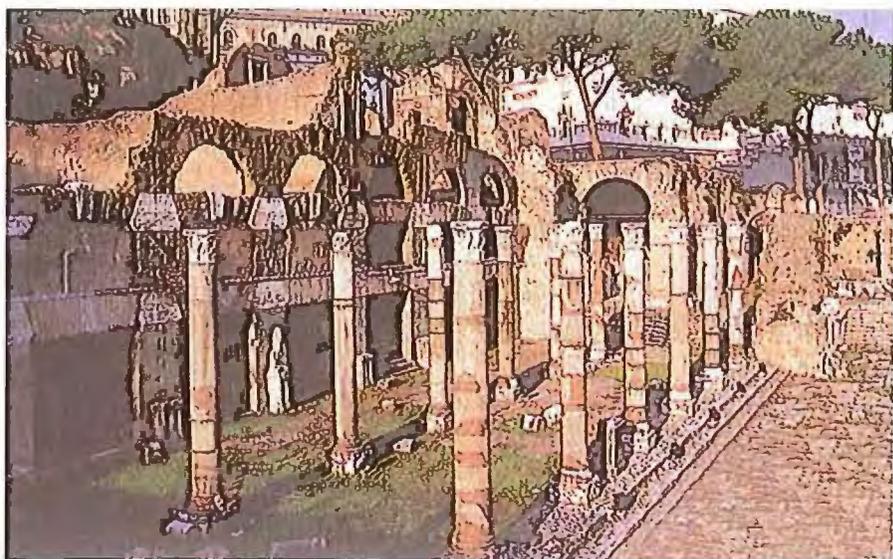
llegó pronto, probablemente el 22 de marzo del 45. La caída de la plaza fue rápida, las tropas

cesarianas, quizás apoyadas desde dentro por

sus partidarios, asaltaron sus defensas y entraron a saco, mientras la guarnición pompeyana incendiaba la ciudad para sembrar la confusión. Debió de ser un dantesco espectáculo el que vivió Corduba en aquella luctuosa jornada: murieron miles de sus habitantes y la ciudad sufrió gran destrucción.



Este denario fue acuñado tras la muerte de Julio César en el año 43 a.C.



Por siempre y para siempre: Roma Implacable ante Corduba, con la que debió de anudar lazos sentimentales desde su primera visita como cuestor, impasible ante el trágico destino de otras ciudades duramente castigadas, la alabada indulgencia de César hacia sus adversarios no parece haber brillado tras Munda. Para él la rebeldía de la Ulterior había sido una traición a su persona. Más aún, un insultante reto a lo que Roma significaba. Acusaba a sus promotores de ingratos y de actuar como si fueran bárbaros que despreciaran las leyes de la civilización. Y ello sólo podía obtener una respuesta de Roma, que César consideraba una obligación personal: la fuerza bruta de sus tropas, aquellas legiones capaces no sólo de resistir a los enemigos del pueblo romano, sino también de derribar el cielo. Así lo dijo en el discurso que pronunció en Hispalis ante las delegaciones de la Ulterior en abril del 45. Pero entonces, a diferencia de sus palabras en Corduba en el 49, no era ya momento de agradecer «diplomáticamente» favores a los provinciales. Era ya la hora del triunfo y de exigir responsabilidades. Como recuerda el historiador Dión Casio, César repartió premios y castigos. En la

El Templo de Venus Genetrix fue construido por expreso deseo de César. Año 43 a.C.

Ulterior se fundaron colonias, algunas comunidades se transformaron en municipios, muchos accedieron a la ciudadanía romana y otros se beneficiaron con los cambios de propiedad que toda guerra implica. Una cosa es segura: la historia de la Bética, tras el paso de César, fue ya diferente.

MÁS INFORMACIÓN



CANFORA, L.: *Julio César. Un dictador democrático*. Ed. Ariel, Barcelona, 2000.

FERREIRO LÓPEZ, M.: *César en España, Tesis Doctoral (1986)*. Ed. Microficha, Universidad de Cádiz, 1988.

FERREIRO LÓPEZ, M.: «Munda y el Campus Mundensis», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 3-4 (1986), págs. 123-136.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.: *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*. Ed. Sílex, Madrid, 1992.

La ciudad ante el contagio: Córdoba 1649-1650

■ *Antonio García del Moral, Universidad de Córdoba*

La denominada pandemia justiniana (542/767) provocó, según estimaciones, alrededor de cuarenta millones de víctimas mortales. En 1844 finalizó un segundo ciclo de epidemias que asoló el continente europeo en brotes sucesivos durante cuatro siglos. El inicial, la conocida como peste negra (1347-1351) mató posiblemente a tres de cada diez europeos y dejó veinticuatro millones de muertos.

Especialmente y a partir de la segunda mitad del siglo XV, so pretexto de controlar la propagación del mal, las autoridades adoptaron en el medio urbano (su campo de acción preferente) medidas de carácter intervencionista en la vida común de los ciudadanos, aun cuando la eficacia real de aquéllas a la hora de contener las crisis estuviese por demostrar.

La respuesta clásica frente a la epidemia incluía de modo prácticamente general distintas medidas: cerco de las ciudades, limpieza de calles, control de desplazamientos mediante cuarentenas entre zonas infectas y exentas, aislamiento de los afectados en establecimientos creados al efecto y de sus fami-

liares en sus domicilios, quema de enseres presumiblemente infectados, atención médica y alimentación gratuitas para los aislados, etc. Por su parte, el clero recurría frente a la crisis a acciones de carácter expiatorio, organizando actos de culto y procesiones penitenciales que congregaban a multitud de personas. Estas concentraciones humanas resultaban óptimas para el desplazamiento de la pulga vector de la enfermedad y por lo tanto para la propagación de la misma. En ocasiones los clérigos fueron agentes inductores en la atribución de la responsabilidad del mal a los que llevaban una vida irregular o considerada ofensiva para Dios (prostitutas, amancebados y, en general,

personas moralmente «contaminantes») y a los no creyentes, justificando así la puesta en marcha de acciones contra los mismos.

El instinto de supervivencia y la necesidad de mantener el control de la situación se traducían en comportamientos contradictorios e insolidarios de los individuos pertenecientes a los sectores sociales favorecidos, entre ellos parte del clero y no pocos médicos. De este modo, aun cuando se prohibían los desplazamientos, autoridades civiles y eclesiásticas, poseedores de predios rústicos, ricos comerciantes, etc., convertían en norma frente a la peste la vieja máxima, «huye pronto y lejos; vuelve tarde».

En la medida que la epidemia se prolongaba y los ciudadanos comunes se acostumbraban a sus consecuencias, su rechazo a las medidas adoptadas para prevenir la propagación del mal se incrementaba paulatinamente. La imposibilidad de dar sepultura a los fallecidos en un cementerio eclesiástico, la quema de enseres y en ocasiones viviendas enteras, el cierre de establecimientos que constituían espacios de socialización y medios de subsistencia (tabernas, mercados, talleres, textiles, etc.) suscitaban más pronto que tarde la hostilidad de la mayoría de la población; mucho más si consideramos que las medidas adoptadas por las autoridades resultaban ser tardías e insuficientes.

Muchas de las manifestaciones que hemos expuesto tuvieron su reflejo en el brote de peste bubónica que azotó Córdoba entre mayo de 1649 y julio de 1650.



La peste asoló las ciudades europeas durante toda la Edad Media. Miniatura perteneciente al Tratado de Pestilencia de M. Albik, siglo XV. Biblioteca de la Universidad de Praga.

El caso de la ciudad de Córdoba

Al iniciarse la epidemia, la casi totalidad de los habitantes de la ciudad, unos treinta y seis mil, conformaban una sociedad jerárquica característica del Antiguo Régimen, con una amplia representación, todavía por determinar, de minorías marginadas de extranjeros (especialmente portugueses y franceses), moriscos, gitanos y esclavos. Las



Puente romano de Córdoba.

dificultades que presentaba la convivencia de estas comunidades con el resto de la población se acrecentaron con el contagio, agudizando su situación de marginación social.

Formaban la población de Córdoba tres grupos bien diferenciados: un sector dominante integrado por la nobleza terrateniente y la jerarquía eclesiástica; un segundo que incluía artesanos, pequeños comerciantes, labradores, el medio y bajo clero, profesiones liberales, etc.; y, finalmente, el sector social más desfavorecido, compuesto por asalariados, pobres en general y marginados.

Numéricamente, la distribución de los efectivos humanos en los distintos barrios de la ciudad presentaba diferencias significativas, y aunque no aparecía rígidamente determinada por el nivel económico de sus moradores, existía un cierto grado de relación entre características socio-profesionales y económicas y determinadas circunscripciones. La desigualdad socioeconómica se manifestará en la mortalidad originada por el

contagio, que si bien incidió en toda la ciudad, fue mucho más elevada en las zonas económicamente más deprimidas, poniéndose así de manifiesto que, con independencia de factores causales, la enfermedad no afectó a todos por igual, en desacuerdo con los testimonios recogidos en las crónicas de la epidemia, particularmente en las realizadas por Martín de Córdoba y Nicolás de Vargas Valenzuela publicadas un año después. La estructura social expuesta se sustentaba además en un orden económico arcaico. En la Córdoba de mediados del XVII se constata un deterioro de las actividades económicas urbanas, y el protagonismo del sector agropecuario se traduce en el mantenimiento del poder económico y político en manos de la nobleza. Además, en las décadas centrales del seiscientos, se produjeron crisis de subsistencias, resultado de una pluviosidad irregular, lo que facilitó el

acoso de la peste bubónica a partir de la primavera de 1649.

Cuando el contagio hizo acto de presencia era corregidor de Córdoba don Pedro Alonso de Flores y Montenegro, vizconde de Peñaparda. Su desafección de los asuntos públicos en momentos de tan grave aflicción ciudadana hizo

Patio de los naranjos y entrada a la mezquita-catedral de Córdoba.



buena su desafortunada gestión hasta entonces. Los impresos coetáneos no hacen en ningún momento mención a sus actividades durante la epidemia, pese a su propensión a elogiar otras figuras destacadas del drama que sufrió la ciudad, como los obispos Pimentel y Tapia. Así, la limpieza general que ante las noticias del contagio en Cádiz acordó el Cabildo municipal llevar a cabo en enero de 1649, seguía sin efectuarse en

agosto, pese a reiteradas solicitudes de la Diputación de Salud. Su complacencia y aun su complicidad con los *veinticuatro*, miembros de la nobleza local, dejó sin sanción sus reiteradas inasistencias al Consejo o a la Diputación de Salud, cuyas sesiones hubieron de suspenderse por tal motivo hasta una docena de veces en momentos de especial gravedad para la ciudad. Dichas ausencias, motivadas en algún caso por la falta de apego a los asuntos públicos, en la mayoría tenía como causa la huida hacia un lugar exento en el medio rural. Buena prueba de ello es que ningún capitular falleció durante el contagio, y los que se refugiaron en sus fincas rústicas solo retornaron cuando la peste ya había pasado. Igualmente, el vizconde de Peñaparda, pese a las protestas de los jurados, dejó impune el incumplimiento por parte de los regidores de sus obligaciones en la guardia y cerco de la ciudad, tanto por desertar de la misma con frecuencia, como por la permisividad de que hacían gala en este cometido cuando lo ejecutaban. Finalmente, las murallas que permitían aislar del exterior a la

La peste bubónica constituye una enfermedad zoonótica febril aguda, causada por la infección por *Yersinia pestis*. La bacteria habita por lo general en roedores como la rata, transmitiéndose normalmente al hombre a través de la pulga *Xenopsylla cheopis*, aunque otras cien especies pueden ser vector del mal. También, aunque con menor frecuencia, la transmisión puede estar producida por gotitas respiratorias transportadas por el aire.

La pulga, desplazada por la muerte de la rata, puede mantenerse con vida hasta ocho semanas en el grano o en superficies como la tela, la lana, etc. De hecho, el grano y los tejidos fueron artículos comerciales cuyo transporte constituyó uno de los modos por los que en el transcurso de la historia se transmitió el mal. Por ello, sin olvidar que la rata negra (*Rattus*

rattus) establece sus madrigueras en los poblados humanos cerca de reservas de grano o harina, con frecuencia las primeras víctimas del mal fueron los molineros, los panaderos o los comerciantes de paño. Aunque en la actualidad la enfermedad puede curarse con tratamiento antibiótico, la peste bubónica es uno de los procesos infecciosos más virulentos y letales conocidos. Su mortalidad en el curso de la historia es algo notorio y en general bien documentado, y si bien las personas de nivel socioeconómico más bajo se encontraban más expuestas (dietas inadecuadas, infraviviendas, hacinamiento, escasas posibilidades de escapar), la peste bubónica no solía respetar a nadie. Los individuos pertenecientes a los estratos sociales más elevados podían morir igual que los pobres y menesterosos.

población permanecían sin reparar, y sus pestillos abiertos aun en julio del propio año 1649, pese a los continuos requerimientos en tal sentido de la Diputación de Salud y un acuerdo capitular datado siete meses antes.

Pero el corregidor no sólo actuó de forma negligente en la defensa de la ciudad contra el contagio, sino que además empleó su cargo para especular y lucrarse a costa de la grave carestía provocada por las malas cosechas y la enfermedad. Se ocupó de visitar tiendas y mercados en busca de mercancías que hubiesen podido burlar el bloqueo, haciéndose cargo de ellas y contribuyendo al agravamiento de la carestía y de la especulación. Tal sucedió con productos como el trigo y la carne.

Aunque con anterioridad los jurados habían expuesto los excesos de Peñaparda en conocimiento del rey, el único testimonio de reprobación de las elites locales a la negligencia y a la inmoralidad del representante regio no se remitió a Madrid hasta mayo de 1652, casi dos años después de finalizada la epidemia, cuando el pueblo se amotinó por causa de la hambruna.

Excepción hecha de esta única acción, postrera e inútil, los regidores y la nobleza local no se sintieron moral ni materialmente obligados a ayudar al resto de los ciudadanos cordobeses durante el contagio, eludiendo siempre que pudieran su contribución a las tareas asistenciales e impidiendo incluso, que con motivo de la crisis, en un intento más de paliar sus consecuencias, individuos pertenecientes a otros sectores sociales accedieran a órganos de poder tradicionalmente monopolizados por ellos.

Por otro lado, en número importante huyeron de la ciudad y se refugiaron en fincas campestres, evitando no sólo la enfermedad, sino también la contribución decretada para combatirla. La rela-

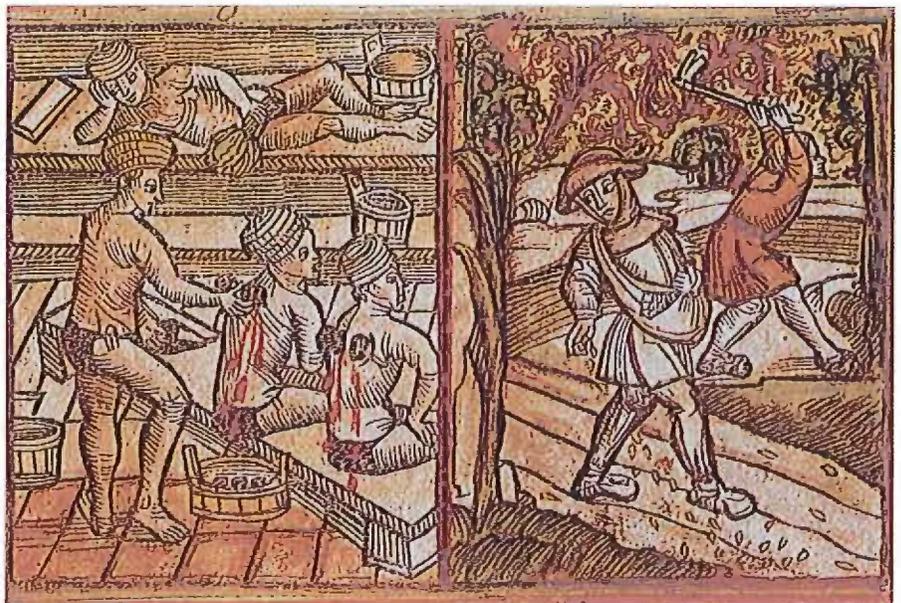
ción de contribuyentes realizada para el repartimiento «entre las personas nobles y de caudal... conforme a los cau-

EL CORREGIDOR NO SÓLO ACTUÓ DE FORMA NEGLIGENTE EN LA DEFENSA DE LA CIUDAD CONTRA EL CONTAGIO, SINO QUE ADEMÁS EMPLEÓ SU CARGO PARA ESPECULAR Y LUCRARSE A COSTA DE LA GRAVE CARESTÍA PROVOCADA POR LAS MALAS COSECHAS Y LA ENFERMEDAD

dales», incluyó sólo a seis títulos nobiliarios. Ocho meses después de iniciada la epidemia, ninguno de ellos, incluyendo al corregidor, había realizado su aportación, al igual que las tres cuartas

paliar con sus limosnas las graves necesidades de los internados en los hospitales en los momentos más graves de la crisis. Por su parte, el gobierno municipal, en el que los veinticuatro y el corregidor ostentaban el poder efectivo, careció de autoridad para obligar al cumplimiento de las medidas destinadas a evitar el progreso del mal. La Junta de Salud, constituida por miembros de la clase alta local y presidida por un delegado regio, que se ausentó prontamente de Córdoba, pretextando asuntos en Madrid, no destacó tampoco en la lucha contra el proceso.

El comportamiento del alto clero frente a la epidemia tuvo rasgos variados. La causalidad no natural de la enfermedad y su carácter providencial, comúnmente aceptados, permitieron a la Iglesia llevar a cabo una labor de tipo



Curaciones a los apestados. Miniatura perteneciente al Tratado de Pestilencia de M. Albik, siglo XV. Biblioteca de la Universidad de Praga.

partes de los casi trescientos contribuyentes previstos. La solidaridad de la elite con los menos favorecidos se limitó al ejercicio de la caridad, y aun así, tanto las crónicas como los textos manuscritos coinciden en señalar que fueron los barrios populares más pobres los que más contribuyeron a

misional. Rogativas, campanas tañendo, rosarios, procesiones, penitencias públicas, sermones con tintes apocalípticos, etc., fueron elementos de una presión

religiosa acentuada por el contagio, a la que contribuyeron en modo variable el Cabildo eclesiástico y los obispos que sucesivamente ocuparon la sede cordobesa durante el mismo (fray Domingo Pimentel y fray Pedro de Tapia), que mostraron una notable preocupación por los asuntos públicos, aunque fuese desde una óptica paternalista y misional. Así, tras la imposición por la Junta de Salud en junio de 1649 de un repartimiento para los gastos de la guarda de la ciudad, del que se excluyó a los eclesiásticos —expresión de su pertenencia a un estamento diferenciado—, Pimentel lo estableció con carácter obligatorio para los prebendados de la catedral y los beneficiados de las parroquias, al negar-

Igual que Córdoba, Sevilla sufrió una gran epidemia de peste bubónica. Vista del Hospital de la Cinco Llagas con los estragos causados por la peste de 1649. Hospital del Pozo Santo, Anónimo, Sevilla.

se unos y otros a contribuir de forma voluntaria. Su rechazo de la disposición episcopal dio lugar a una dura polémica que concluyó con el encarcelamiento,

LA PARTICIPACIÓN DEL CUERPO CAPITULAR ECLESIASTICO EN LA EPIDEMIA SE LIMITARÁ, AL MARGEN DE ALGUNAS ACTUACIONES MUY PUNTUALES, A LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS DE CULTO PARA IMPETRAR EL FAVOR DE LA DIVINIDAD

por orden de Pimentel, de dos canónigos. La insolidaridad de uno de los cuerpos capitulares eclesiásticos más ricos del reino es patente: en los primeros días de diciembre, transcurridos casi siete meses desde que se inició la epidemia, su contribución a los gastos para la preservación de la salud se había limita-

do a una limosna corporativa de 200 ducados, cuando sólo el deán tenía 6.000 de renta anual. Hasta el 20 de enero de 1650, el Cabildo no consideró llegado el momento de realizar «alguna demostración de piedad». La escasa generosidad de los beneficiados merecerá, no obstante, elogios de Tapia, investido ya como obispo de Córdoba, quizás en un intento de evitar nuevos enfrentamientos y conseguir mejores resultados que su predecesor. Las propuestas de fray Pedro se saldaron, no obstante, con un notable fracaso.

La participación del cuerpo capitular eclesiástico en la epidemia se limitará, al margen de algunas actuaciones muy puntuales, a la organización de actos de culto para impetrar el favor de la divinidad; participación por tanto muy alejada del ejercicio de piedad que tradicionalmente la historiografía local le atribuyó.



La actitud de las autoridades civiles, que sólo aceptaron de forma expresa la realidad del contagio en febrero de 1650, diez meses después de la aparición de los primeros casos, se explica por el intento de impedir la ruina del comercio y la artesanía locales.

Durante los meses previos a la presencia efectiva del contagio, los comerciantes locales infringieron reiterada y públicamente las disposiciones de la guarda, sin que conste una sola referencia a la sanción a la que teóricamente se hicieron acreedores. La benevolencia del Cabildo y la Junta de Salud se justifica por el intento de evitar el colapso mercantil de la ciudad, que precisaba de materias primas procedentes de otras zonas y regiones (en particular el valle de los Pedroches y el Levante español) para sus tornos y telares. También explica que el Cabildo local solicitase al Consejo de Castilla que no se ejecutase el corte del trato comercial con Córdoba el mismo día que se procedía a la apertura de un hospital para enfermos «sospechosos» de padecer contagio. En este ocultamiento de la realidad tuvieron un papel destacado la mayor parte de los médicos cordobeses, como Nicolás de Vargas Valenzuela. Mientras, por el contrario, alguno que denunció el hecho, como Alonso de Burgos, fue acusado de alborotador y vilipendiado por su actitud.

La angustiada situación que la ciudad comenzó a sufrir desde junio de 1649 no encontró, en general, profesionales sanitarios que afrontaran la lucha contra la enfermedad de un modo no ya generoso sino profesional. En los momentos iniciales de la epidemia, la Junta de Salud hubo de obligarles —so pena de sanciones— a visitar a los sospechosos de contagio en los barrios de la Axerquía para dictaminar la naturaleza de su mal y la conveniencia o no de

su traslado al hospital. Cuando los que desarrollaban su labor enfermaban, se tenía que recurrir al sorteo para proveer de nuevos médicos al hospital, ya que

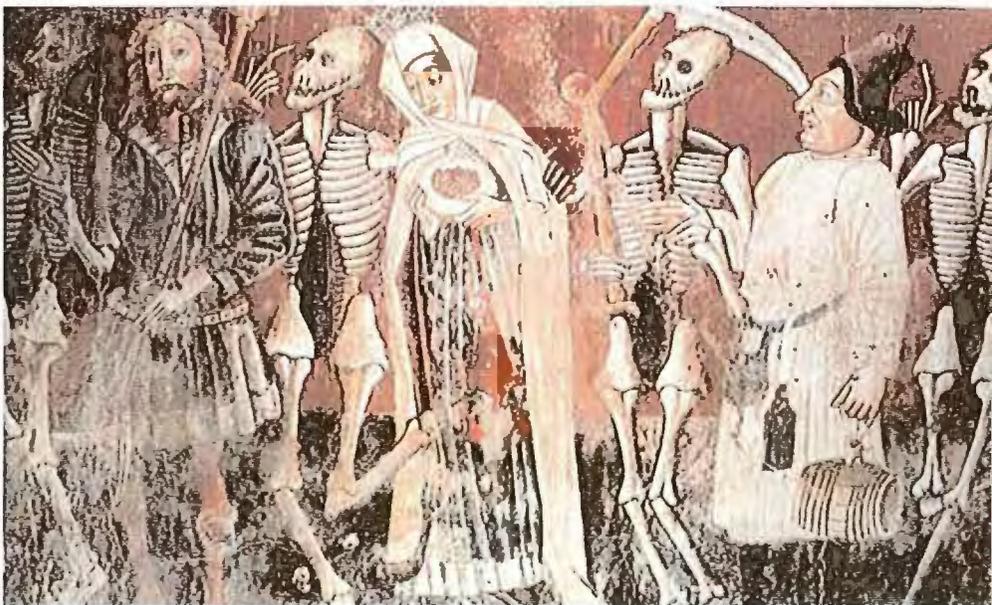
VARGAS VALENZUELA NOTIFICÓ A LA JUNTA DE SALUD QUE EL RICO Y EL POBRE DEBÍAN CURARSE COMO TALES. Y DADO QUE LOS ENFERMOS QUE ESTABAN EN EL HOSPITAL ERAN POBRES, ERA PRECISO, SEGÚN VARGAS, QUE SE «LES RECETASE COMO A POBRES»

sin excepción se negaban a atender voluntariamente en hospitales. Por otro lado, la ordenación de la asistencia por parte de los médicos se estructuró de la

era preciso, según Vargas, que se «les recetase como a pobres».

Otro grupo social con destacada participación en la epidemia fue el clero secular y regular, que contribuyó de forma notable al mantenimiento de la presión religiosa que la Iglesia desarrolló.

El clero secular, al menos en apariencia, se mostró inicialmente insolidario frente a la situación que vivía la ciudad, al negarse corporativamente, junto a los canónigos, a la contribución impuesta por el obispo Pimentel. Negativa que puede explicarse más como defensa de privilegios que como rechazo a la práctica de una labor asistencial, puesto que en el curso del contagio murieron los curas de siete de las catorce parroquias existentes y cinco de los beneficiados de



Danza macabra. Detalle de fresco de la iglesia de la Virgen Beram, 1474, Yugoslavia.

siguiente forma: los enfermos adinerados eran atendidos en sus casas, y los pobres en el hospital. Es decir, la asistencia se ordenó en función del nivel socioeconómico del enfermo. Y lo mismo el tratamiento recibido: Vargas Valenzuela notificó a la Junta de Salud que el rico y el pobre debían curarse como tales. Y dado que los enfermos que estaban en el hospital eran pobres,

las mismas, ocupados, según testimonio de Vargas Valenzuela, en consolar el pueblo en su aflicción.

Por el contrario, el clero regular no tuvo un comportamiento tan meritorio, pese a la importancia que las fuentes escritas y la historiografía le atribuye-

ron: en conjunto murieron menos del 10% de los 741 religiosos varones existentes en Córdoba. Aunque en estas cifras pudo influir el tradicional aislamiento de los cenobios, resultan esclarecedoras de su actitud ante la epidemia las denuncias de veinticuatro, médicos, cirujanos y ministros del hospital ante la desidia con que los religio-

La clase baja, pese a su importancia cuantitativa, tuvo una participación poco activa en el transcurso del contagio. Su acceso a la asistencia se produce de acuerdo con los intereses del grupo dominante, que determinó cuándo, dónde y cómo los enfermos, pertenecientes en su mayoría a los estratos sociales menos favorecidos, fueron

médicos para los creyentes»; moriscos y franceses fueron obligados a portear las sillas en las que los enfermos eran trasladados a San Lázaro, a quemar sus ropas y los cargamentos sospechosos. La agudización del conflicto de intereses entre la nobleza terrateniente y la burguesía y su ruina como consecuencia directa de la epidemia, la debilitación de la confianza en el orden tradicional, junto a la desigualdad ante la enfermedad y la muerte, sentida y sufrida especialmente por los grupos sociales menos favorecidos, incrementarán considerablemente las tensiones sociales. La esterilidad del año 1651 hará el resto: En las primeras horas del 6 de mayo de 1652 estallará en Córdoba el impropriadamente llamado «motín del hambre».



Danza macabra.
Grabado de Durero.

sos de San Juan de Dios atendieron a los apestados, a los que incluso «les usurpan lo que les dan», y las reiteradas solicitudes de confesores, tarde y mal atendidas, porque, según acta de la Diputación de Salud, ningún convento les dejaba salir por temor de que volviesen contagiados.

Las congregaciones de religiosas no sufrieron apenas las consecuencias directas o indirectas de las epidemias: cuatro fallecimientos para una población superior a 1200. Su auxilio a la población, en medio de una crisis social como la que vivían, se limitó a la confección de hilas, vendas y cabezales.

atendidos, sin que exista ninguna muestra de preocupación por los sanos, incursos en la dinámica enfermedad-hambre-enfermedad.

Peor suerte tuvieron los individuos de los grupos sociales marginales (moriscos, extranjeros y esclavos), que fueron culpados por algunos de la progresión del mal. Los que tuvieron la desgracia de enfermar quedaron abandonados a su suerte y obligados a realizar las tareas más duras y arriesgadas. A los contagiados pertenecientes a la minoría morisca de la ciudad se les prohibió el acceso al hospital de San Lázaro, habilitado como centro para los apestados, destinándose para ellos una casa extramuros donde los de su raza debían atenderlos por, se decía, «no bastar los

MÁS INFORMACIÓN

ARANDA DONCEL, J: *Historia de Córdoba 3. La época moderna (1517-1808)*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1984.

BALLESTEROS RODRIGUEZ, J: *La peste de Córdoba*. Publicaciones de la Exma. Diputación Provincial. Córdoba, 1982.

BERNARDO ARES, J.M.: *Gobierno Municipal y violencia social en Córdoba durante el siglo XVII*. *Axerquia*, 1, 15-36, 1980

GARCÍA DEL MORAL, A.: *El hospital Mayor de San Sebastián de Córdoba: Cinco siglos de asistencia médico-sanitaria institucional (1363/1816)*, Publicaciones de la Exma. Diputación Provincial de Córdoba, 129-144, Córdoba, 1984.

La música Renacentista en ANDALUCÍA

■ Zoraida Pérez Sabio y Antonio J. Calvillo Castro, Musicólogos

El Renacimiento fue el Siglo de Oro de la música andaluza, impulsada por el creciente poderío económico derivado del descubrimiento de América y de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos, que hacen posible el establecimiento de las diversas catedrales y sus respectivas capillas musicales, alcanzando sus mayores cotas en el ámbito de la música europea.

Se denomina Renacimiento al período histórico que se extiende, aproximadamente, desde la mitad del siglo XV hasta los últimos años del siglo XVI. En aquella época, frente a la preocupación medieval por lo religioso, se impulsa desde Italia un cambio de rumbo caracterizado por el resurgimiento de los valores culturales y artísticos de la antigüedad clásica, Grecia y Roma, propiciado por la invención de la imprenta, la ruptura con la tradición geográfica

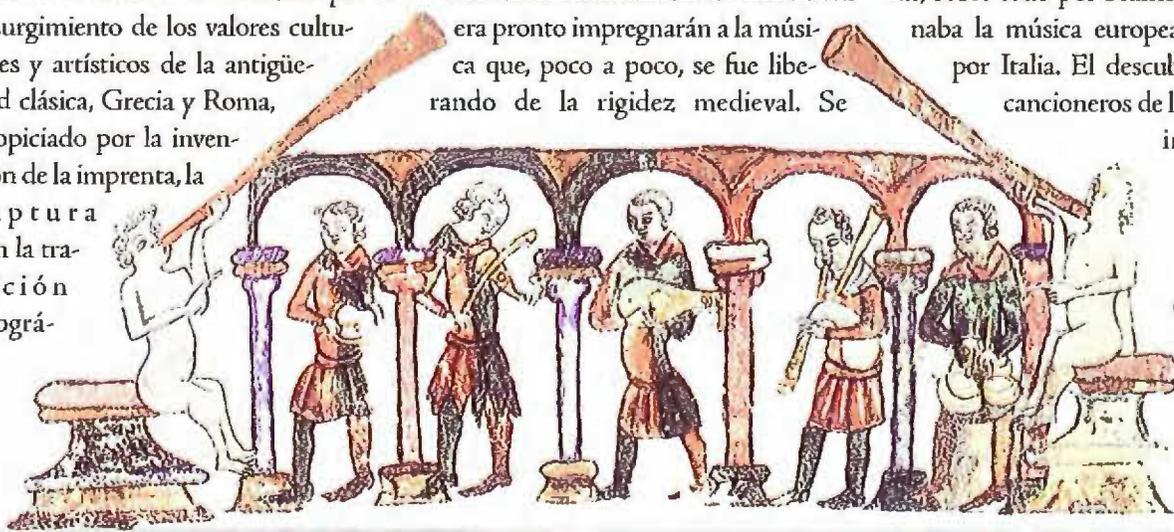
y cosmológica tras el descubrimiento de América y la división del mundo cristiano medieval, materializada en la Reforma protestante de Martín Lutero y en la posterior Contrarreforma cristalizada en el Concilio de Trento.

Los valores humanistas de esta nueva era pronto impregnarán a la música que, poco a poco, se fue liberando de la rigidez medieval. Se

comenzó a utilizar un estilo musical más libre y expresivo, plasmado en el triunfo definitivo de la polifonía, es decir, composición escrita para varias voces con distintas melodías.

La música andaluza del Renacimiento se vio afectada por influencias extranjeras, sobre todo por Francia, que dominaba la música europea, y también por Italia. El descubrimiento de cancioneros de la época de la importancia de los de

Miniatura medieval con músicos.



Segovia, Upsala, Medinaceli y, sobre todo, el de Palacio, junto con los archivos musicales catedralicios, situaban a la música polifónica renacentista cultivada en el conjunto de la península Ibérica a la altura del continente europeo. La vida musical en la Andalucía del Renacimiento se desarrolló fundamentalmente en las capillas, especie de escuelas musicales afines a un medio geográfico determinado. Fueron escuelas musicales representativas la de Aragón, la de las dos Castillas, con Tomás Luis de Victoria o Francisco Cevallos, la escuela de Cataluña con Mateo Flecha (tío y sobrino), y por último, la Levantina. Pero es, sin duda, la escuela musical andaluza la que destaca con más fuerza y la que ofrece un número mayor y más cualificado de compositores importantes, como Cris-



Detalle de músicos del retablo de la Iglesia de San Juan «del Mercat», de García de Benabarre, Lérida.

yaban los músicos y, por extensión, al conjunto de músicos encargados de cantar o tocar, con todo el relativo acompañamiento de libros corales, instrumentos, vestimenta, distintivos, al servicio de una iglesia o corte.

Las capillas catedralicias estaban regidas por un maestro de capilla, principal

**LA VIDA MUSICAL
EN LA ANDALUCÍA
DEL RENACIMIENTO
SE DESARROLLÓ
FUNDAMENTALMENTE
EN LAS CAPILLAS**

responsable de la misma, entre cuyas obligaciones debía cuidar e instruir a los niños cantores, componer la música necesaria para el culto divino, dirigir el coro o presidir las oposiciones de otras plazas de músicos. Para ayudar al maestro había otras plazas como el «maestro de moços de coro», que instruía a los niños en el canto gregoriano, y el «maestro de canto de órgano», que enseñaba la música polifónica. La capilla también contaba con un grupo de voces adultas, los llamados «veinteneros», dado su agrupamiento, que eran

en su mayoría clérigos. Para la entonación de la música gregoriana estaba el «sochantre». Por otro lado, la participación instrumental estaba encabezada por un organista o dos, y circunstancialmente por el resto de los músicos llamados «ministriles», que tocaban instrumentos de viento tales como el sacabuche, primitivo trombón de varas; chirimías, precedente del oboe; flautas o cornetas, cuya función era acompañar las partes cantadas supliendo alguna voz, alternar con el órgano o ejecutar alguna pieza específicamente instrumental. Al no ser ninguno de estos cargos una canongía y no formar parte del Cabildo, apareció la figura de un representante o «protector de música», que es el intermediario entre la capilla musical y el Cabildo de la catedral.

Paralelamente a las capillas catedralicias, existen las capillas reales, que se disputaban los maestros y cantores de mayor renombre, aunque hubiera que buscarlos



Mujeres renacentistas interpretando diversos instrumentos.

tóbal de Morales, Francisco Guerrero, Luis de Narváez, Juan de Navarro, Rodrigo de Cevallos, Fernando de las Infantas y Francisco Peraza.

La palabra capilla deriva del latín medieval *cappa*, y con él se denominaba a aquel espacio del templo donde ensa-

y traerlos de tierras extranjeras o enviarlos allí a prepararse. Destacaron las de los Reyes Católicos, Carlos I y la de Felipe II. Por otro lado, emulando a las capillas reales, algunos nobles se permitieron el lujo de poseer su propia capilla musical, muy semejante a las catedralicias pero que, además, contaban con ministriles de instrumentos de cuerda, como el arpa, vihuelas (primitiva guitarra), violas, clavicordio o laúdes. Aunque se suele hablar de Escuela

Andaluza, el estudio de la música

renacentista andaluza resulta más conveniente hacerlo a través de cada una de las capillas existentes, tanto catedralicias como nobles. Por lo que respecta a las catedralicias, destacaron tres: Sevilla, Granada y Málaga; en cuanto a las nobles, sobresalieron las capillas musicales de los duques de Arcos, Osuna y Medina Sidonia.

La tradición cultural de Sevilla alcanza su máximo punto de desarrollo durante el siglo XVI. La solemnidad y complejidad musicales estaban en función de la importancia de la fiesta religiosa celebrada, que exige del maestro de capilla una intensa dedicación, porque de él dependía la brillantez y vistosidad del acto. Sevilla se convirtió, como sede de la cabecera del comercio con las Indias, en un centro de irradiación musical de la mayor importancia, sobre todo a partir de 1506, fecha en la que quedaba concluida la nueva catedral. Por ella desfilaron maestros de capilla de renombre como Alonso de Alba, ilustre cantor de Isabel la Católica, Juan



Música y amor. Pintura flamenca del siglo XVI. Museo Correr, Venecia.

de Varela, Pedro Fernández de Castilleja, considerado el fundador de la escuela sevillana y maestro de los dos grandes músicos de aquella centuria: Cristóbal de Morales y Francisco de Guerrero. Le seguiría en el cargo el segundo de sus discípulos, que puso el broche de oro de los maestros de capilla de la catedral sevillana en el siglo

XVI. Por lo que se refiere a otros cargos, en 1507 se estableció la plaza de organista fijo en dicha catedral, que anteriormente había sido temporal. Destacaron Pedro de Villada, principal impulsor del órgano grande de la catedral, seguido de Jerónimo Peraza de Sotomayor, Diego del Castillo y Francisco Peraza, este último biografiado por Francisco Pacheco en su Libro de descripción de verdaderos retratos, de 1599 y seleccionado por oposición por el mismísimo Guerrero, que afirmaba que tenía algún ángel en cada dedo. En cuanto a los ministriles, la catedral hispalense contaba con tres chirimías y dos sacabuches contratados



Miniatura del siglo XIII donde se representan dos tañedores de laúd.

para las fiestas más importantes, hasta que en 1553, con Francisco Guerrero, se crearon las plazas fijas, aunque se seguían contratando a trompetas, cornetas, atabales o tamborinos.

La constitución y funcionamiento de la capilla musical de la catedral de Granada no se diferenciaba en lo esencial del esquema que ya se ha trazado para la catedral de Sevilla. Entre los maestros de capilla, que hacían las veces de cantor hasta mediados del siglo XVI, podemos citar a Luis de Can Roa, Francisco de Tovar, Juan de Nájera o Jerónimo de Aliseda, con quien se establece la obligación de componer, que hasta entonces no existía, y Luis de Aranda, con el que en 1592 las funciones de maestro de capilla son totales, como ya ocurriera en Sevilla desde principios de siglo. También contó Granada con organistas de talla como Fernando de Valderrábano, Pedro Villada, a quien ya viéramos en la catedral de Sevilla, y Gregorio Silvestre, el

más famoso de los organistas granadinos del siglo XVI, que fue comparado con el ilustre organista español Antonio de Cabezón. Hasta 1563 aparecen los ministriles en las actas capitulares como contratados para las

A PARTIR DE 1506 SEVILLA SE CONVIRTIÓ EN UN CENTRO DE IRRADIACIÓN MUSICAL DE LA MAYOR IMPORTANCIA

solemnidades, y a partir de ese año se creó una plantilla estable. Especial atención merece la Capilla Real de Granada, dado que desempeñó un papel musical tal vez mayor que el de la propia catedral, apareciendo músicos de la fama de Bernardino de Figueroa, Luis de Cózar, Juan de Nájera o Rodrigo de Cevallos, muy cotizado en su tiempo y cuya música alcanzó gran difusión.

En la catedral de Málaga, al igual que en la de Granada, las responsabilidades

propias de sus cargos musicales se producen a partir de mitad de siglo. Un dato importante para la organización de la capilla lo tenemos con la presencia del arcediano de la catedral, Juan del Encina, ilustre compositor y músico de la época. Los maestros de capilla más destacados fueron Diego Hernández, Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero, Juan Cepa o Francisco Vázquez. Como organistas encontramos a Hernán López o el famoso Juan Doiz.



Tablatura para vihuela.

Polifonía: Música que combina simultáneamente diversas voces, en la que cada una de ellas conserva su independencia, a la par que está sujeta armónicamente a las restantes.

Tiento: Tipo de obra instrumental dotada de cierta improvisación y no sujeta a forma específica.

Fantasia: Composición musical imaginativa e ingeniosa de estructura libre y carente de reglas compositivas.

Diferencias: Término que en España designaba a obras en las que se realizaban variaciones sobre una melodía dada.

Motete: Composición vocal polifónica de carácter religioso.

Magnificat: Composición vocal dedicada a la Virgen María.

No podemos dejar atrás, dentro de la música religiosa andaluza, a otros autores cuyo internacionalismo y buen hacer es ampliamente conocido. Juan Navarro, natural de Sevilla, actuó como maestro de capilla en Ávila, Salamanca y Palencia, siendo el maestro de Tomás Luis de Victoria. Natural de Córdoba es otro importante polifonista que no prestó servicio en ninguna capilla musical, Fernando de las Infantas, con numerosos libros impresos, destacando su tratado de contrapunto, que lo situaba como un gran conocedor de todos los procedimientos musicales practicados en su época.

Paralelamente al desarrollo de la música religiosa, la música civil o profana fue objeto de un especial cultivo en las principales casas de la nobleza por el ambiente humanista que en ellas se

vivía, sobre todo en Sevilla. A la gran producción de obras de este tipo de música contribuyeron las grandes galas, fiestas, recepciones o banquetes que enardecían la figura del anfitrión, sin olvidar los cenáculos donde se reunía lo más granado de las artes y de las letras para «platicar» sobre temas diversos, «tañer» y cantar las últimas novedades. En la casa sevillana del pintor Francisco Pacheco tenían lugar algunas de estas reuniones de artistas y humanistas, figurando entre los asistentes Francisco Guerrero o Francisco de Peraza.

Entre las casas de la nobleza más importantes de Andalucía, como ya se ha reseñado, tuvieron especial importancia la capilla musical del duque de Arcos en Marchena, con Cristóbal de Morales, la capilla musical de Osuna, con Juan Bermudo o la del duque de Medina Sidonia.

Por lo que respecta a la música instrumental, los músicos andaluces contribuyeron a la creación de un importante repertorio. Mientras que en Europa el instrumento más representativo era el laúd, en España y sobre todo en Andalucía, el instrumento preferido en las cortes y palacios será la vihuela, con la que se interpretaban danzas, tientos, fantasías y diferencias, o música vocal adaptada para el instrumento. Especial mención merecen el granadino Luis de Narváez y el sevillano Alonso de Mudarra, autor de los *Tres libros de música en cifra para vihuela*.

Esta gran actividad musical llevó aparejado un creciente impulso en la cons-

trucción de instrumentos, de gran tradición en Andalucía. Sobre la música polifónica profana podemos decir que su producción es menor que la religiosa, aunque no así su calidad. Entre los principales autores destaca Juan Váz-

**PARALELAMENTE
AL DESARROLLO DE LA
MÚSICA RELIGIOSA,
LA MÚSICA CIVIL O PROFANA
FUE OBJETO DE UN ESPECIAL
CULTIVO EN LAS PRINCIPALES
CASAS DE LA NOBLEZA**

quez, extremeño de nacimiento, pero considerado miembro de la Escuela Andaluza. Las obras impresas de polifonía profana son muy escasas, mientras que abundan las manuscritas, recogidas en colecciones; destaca el *Cancionero de la casa de Medinaceli*, siendo muchos los poetas a los que se puso música, como fue el caso de Garcilaso de la Vega. Los compositores identificados son fray Juan Zazo, Antonio Cebrián, Rodrigo de Cevallos, Fran-

*Retrato del músico y compositor
Cristóbal de Morales.*

El Tañedor del laúd.
Óleo de Caravaggio. Museo del
Hermitage, San Petersburgo, Rusia.

cisco y Pedro Guerrero o Juan Navarro. La temática tratada era la gesta de romance, canciones espirituales, la naturaleza, y por encima de todos, el amor bucólico. Junto a este cancionero hemos de señalar el de Upsala, posiblemente de la corte del duque de Calabria en Valencia, entre cuyas obras se han podido identificar algunas de los andaluces Juan Vázquez y Cristóbal de Morales.

Tan importante musicalmente como la biblioteca de El Escorial fue la biblioteca Colombina, fundada en Sevilla por Hernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, bibliófilo apasionado por libros





El músico Francisco Peraza. Libro de descripción de verdaderos retratos de Fancisco Pacheco.

impresos y manuscritos, con un especial interés en las colecciones musicales que traía de todas partes, incluidas las ediciones del italiano Ottavio dei Petrucci, pionero de la imprenta musical. Dicha biblioteca fue cedida a la catedral de Sevilla y lamentablemente, vivió una época de abandono hacia los siglos XVIII y XIX, que coincidió con el

Juglares de rabel y laúd de las Cantigas de Alfonso X.



interés por la música antigua que se dio en Europa y cuyo resultado fue la desaparición y expolio progresivo de ejemplares de extraordinario valor.

EN ANDALUCÍA, EL INSTRUMENTO PREFERIDO EN LAS CORTES Y PALACIOS SERÁ LA VIHUELA, CON LA QUE SE INTERPRETABAN DANZAS, TIENTOS, FANTASÍAS Y DIFERENCIAS, O MÚSICA VOCAL ADAPTADA PARA EL INSTRUMENTO

Tres compositores ilustres andaluces De entre todos los compositores renacentistas andaluces, destacaremos a tres por la calidad de su producción musical, por su proyección, tanto nacional como internacional, así como por su contribución al desarrollo de la música andaluza.

El sevillano Cristóbal de Morales fue el más ilustre compositor de su época y primera figura del arte religioso polifónico andaluz de la escuela sevillana. Trabajó en Ávila, en la Capilla Sixtina de Roma con Pablo III, en Toledo, Sevilla y Málaga. Este continuo cambio de residencia se debió a su deseo de obtener mejores beneficios económicos. Su obra se difundió con gran rapidez, ya que en un espacio de veinte años se hicieron más de cuarenta ediciones impresas por toda Europa. Su éxito editorial se prolongó hasta después de

su muerte. Su obra comprende 21 misas, 75 motetes, 2 magnificats, entre otras composiciones de igual importancia. Murió en Málaga en 1553, cuando se disponía a volver a la plaza que dejara en Toledo, quizás por una afeción de malaria.

Francisco Guerrero, junto con su paisano Cristóbal de Morales, fue el mayor maestro de la polifonía sacra de la Escuela Andaluza. Fue alumno de su hermano Pedro, de Pedro Fernández de Castilleja y del propio Cristóbal de Morales. Se inició como niño cantor en la catedral de Sevilla y ocupó la plaza de maestro de capilla de la catedral de Jaén, ciudad en la que permaneció hasta 1549, en que regresó a Sevilla de nuevo como cantor de los veinteneros;



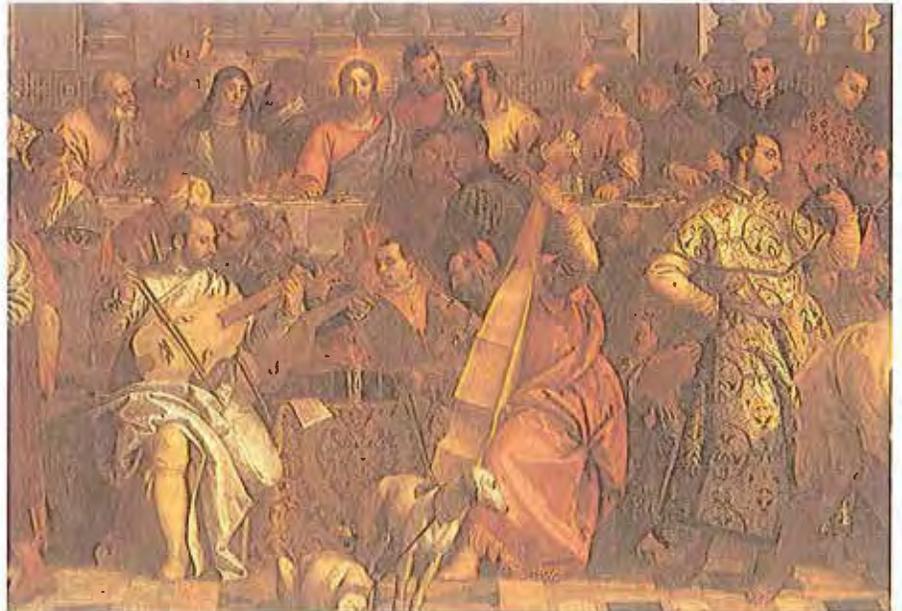
El maestro Francisco Guerrero. Libro de los verdaderos retratos, de Francisco Pacheco.

posteriormente fue nombrado maestro de los niños, con la promesa por parte del Cabildo de la catedral de la sucesión del maestro de capilla Castilleja cuando éste falleciera. La titularidad definitiva la obtendría en 1574. Guerrero fue un viajero infatigable, que visitó, por motivos



de distinta índole, a Carlos V y Felipe II, e incluso viajó a Roma y Venecia con la finalidad de imprimir sus obras. Pero su viaje más célebre fue el realizado a Jerusalén en 1588, fruto del cual escribió un libro autobiográfico que tituló *El viaje de Jerusalén, que hizo Francisco Guerrero, racionero y maestro de capilla de la santa iglesia de Sevilla*. Después de 44 años al servicio de la catedral de Sevilla, una epidemia de peste acabó con su vida en 1599. Entre su obra podemos destacar 16 misas, 2 officium defunctorum, 34 himnos, unos 105 motetes impresos y un ciclo de magníficos. Dentro de la producción del maestro ocupa un lugar de excepción las «Canciones y villanescas espirituales», únicas en su género por estar en lengua vernácula.

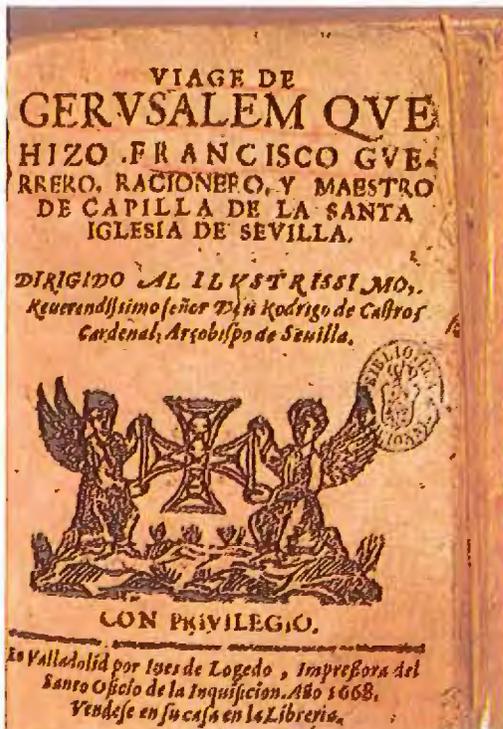
Frontispicio del libro de Francisco Guerrero, que escribió a raíz de su viaje a Jerusalem. Biblioteca Nacional.



Detalle del cuadro Las bodas de Caná. Veronés, 1562-1563. Museo del Louvre, París

TAN IMPORTANTE MUSICALMENTE COMO LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL FUE LA BIBLIOTECA COLOMBINA, FUNDADA EN SEVILLA POR HERNANDO COLÓN

La música renacentista andaluza, gracias al prestigio de sus compositores y al gran volumen de obras que se conservan, significó el punto de referencia y un modelo a imitar por todos los músicos europeos. No volveremos a estar en la misma situación hasta principios del siglo XX, cuando, de nuevo, los músicos andaluces alcanzarán la cima de la música a nivel internacional.



Luis de Narváez era natural de Granada. Junto con Luis de Milán y Alonso Mudarra fue uno de los mejores vihuelistas del panorama español de la época. Frecuentó los ambientes cortesanos, sirviendo al emperador Carlos V y a Felipe II. Aparece en 1538 como vihuelista adscrito al comendador mayor de León, don Francisco de los Covos, y ese mismo año publicó en Valladolid su famosa obra *Los seis libros del Delphin de música de cifra para tañer vihuela*. La originalidad del músico andaluz es notable, ya que utiliza por primera vez el término de «diferencia», es decir, diversas maneras de tratar una misma melodía, cuya forma será de fecundidad insospechada en España, incluso para él mismo.

MÁS INFORMACIÓN

MARTÍN MORENO, ANTONIO: *Historia de la música andaluza*. Biblioteca de la Cultura Andaluza, Sevilla, 1985.

RUBIO, SAMUEL: *Historia de la música española, vol. 2, Desde el «ars nova» hasta 1600*. Alianza Música, Madrid, 1983.

REESE, GUSTAVE: *La música en el Renacimiento*. Alianza Música, Madrid, 1984.

FONDO

يملكلي

Aventuras y desventuras de una biblioteca andalusí en Tombuctú

Aquí están de nuevo manuscritos de Derecho, Métrica, Filología, Lógica, Matemáticas, Astronomía, Medicina, Teología... de autores de Toledo, Málaga, Granada, Sevilla, Valencia, Almería, Ronda, Zaragoza... Aquí de nuevo vuelve a vivir al-Andalus en una memoria de pergaminos, vitelas, papeles y tintas que los Banu l-Quti de Tombuctú conservan como su única patria.

■ *Ismael Diadié*

Todo empezó en Toledo el 22 de julio del año 1467. Una férrea oposición enfrentaba a Enrique IV con el príncipe Alfonso mientras nobles y clérigos tomaban parte por Alfonso en esta lucha por la corona de Castilla. En un día llamado de la farsa de Ávila, canónigos y nobles destronaron a Enrique IV, el rey hurano. Los cristianos viejos trabajaron con empeño para limpiar las tierras de Castilla de todos aquellos que llevaban sangre judía, que fuesen practicantes de la fe de

Moisés o conversos venidos al cristianismo desde el judaísmo o el islam. Éstos, sintiéndose amenazados, se sublevaron en Toledo en aquel día de los fuegos de la Magdalena.

Después de fuertes discusiones, conversos y cristianos viejos se enfrentaron en una dura lucha. Fuertemente armados, los conversos pusieron cerco a la catedral y mantuvieron a los cristianos ase-

*Detalle del Corán de Ceuta,
fechado el 13 de noviembre de 1198,
año 595 de la Hégira.*



diados después de matar a dos canónigos y algunos cristianos más.

Un millar de cristianos y un refuerzo de ciento cincuenta hombres llegados de Ajofrín vinieron a socorrer a los asediados. Los conversos tomaron puertas y puentes de la ciudad y montaron cuatro barricadas. Los combates se iniciaron entonces en los alrededores de la catedral y prosiguieron en el barrio de la Magdalena, donde fue hecho prisionero el licenciado Alonso Franco. Los asediados pudieron salir: unos dicen que por

redujo a cenizas la calle Nueva y la de la Sal, llegando hasta el mercado de las especias y Santa Justa. El incendio prosiguió, según el cronista, por la calle de los Tintes y quemó la casa de Diego García de Toledo. 1600 casas quedaron

DEJÓ EN LA CIUDAD DEL TAJO MUJER, HIJOS Y BIENES Y EMPRENDIÓ UN LARGO VIAJE HACIA EL SUR, CON POCO ORO Y MUCHOS LIBROS MANUSCRITOS

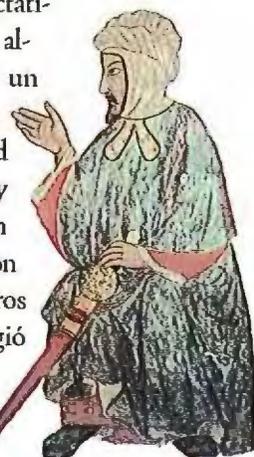
destruidas. Los cristianos viejos, después de largos días de lucha, pudieron finalmente controlar el fuego y reducir a los conversos. Su cabecilla, Fernando de la Torre, fue ajusticiado; muchos otros conversos correrían la misma suerte en días posteriores.

De poco sirvió a los sublevados las acciones que llevaron a cabo durante los fuegos de la Magdalena, viéndose muchos obligados a huir de Castilla con sus bienes. Los que optaron por quedarse fueron privados de su derecho a llevar armas o a ocupar puestos en la Administración, y finalmente tuvieron que convertirse y dar fe de su buena

voluntad de ser cristianos ante el Tribunal de la Inquisición.

Ali b. Ziyad al-Quti el último visigodo de Castilla

Ante tan sombrías expectativas, Ali b. Ziyad al-Quti al-Tulaytuli al-Andalusí, un godo islamizado de Toledo, dejó en la ciudad del Tajo mujer, hijos y bienes y emprendió un largo viaje hacia el sur, con poco oro y muchos libros manuscritos. Se dirigió hacia Sevilla para después tomar el camino de Granada, donde



reinaban todavía los nazaries. Fue por poco tiempo. Granada vivía entre el constante asedio de los castellanos y la lucha tenaz que los nazaries libraban entre sí. El toledano siguió, pues, su camino en busca de una tierra de paz y tranquilidad que en la Península no encontraba.

Antes de él poco se sabía de la vida de los visigodos en Castilla. Pocos sabían que después de la conquista musulmana muchos de los descendientes del rey



Este manuscrito representa un tratado religioso que se remonta hasta el Profeta Mahoma.

la puerta que da sobre la calle de Ollas; otros, que por la del Reloj. La respuesta de los conversos fue prender fuego al barrio de la Magdalena. Todas las casas vecinas al Corral de Don Diego ardieron al instante. Fray Mesa, un cronista de Castilla, dice que el fuego se extendió con la fuerza del viento a la Trinidad, pasó cerca de San Juan de la Leche,

Walata, un lugar sorprendente por la vistosidad de su arquitectura.



Vitiza se quedaron entre Toledo, Córdoba y Sevilla, y que años más tarde, algunos dejaron de vivir en su comunidad mozárabe para convertirse al islam, adoptando su lengua y sus costumbres. Muhammed Ibn al-Qutiya, descendiente de Sara la Goda, vivió en el siglo X en Medinat al-Zahra, cerca de Córdoba; fue un gran historiador, poeta y eminente filólogo. También vivió en Córdoba Hafs b. Albar al-Quti, el gran traductor de los Salmos de David; y más tarde en Toledo vivió Suleymán b. Harit al-Quti, médico de profesión, autor de un tratado de oftalmología publicado en

Este manuscrito es de 1485, y tiene anotaciones en los márgenes escritas por los Kati.



su versión latina por Pagel, en Alemania, en el año 1896, y en su versión catalana, por Mestre Joan Jacme, en Barcelona, en el año 1933. Fueron los más conocidos de los Banu l-Quti. Ali b. Ziyad fue el último Quti en surgir en la historia de Castilla; fue el último godo de Castilla.

Por los caminos del desierto Ali b. Ziyad al-Quti llevaba con él todo lo que pudo sacar de Castilla: oro, libros y mucha amargura. Pasó el Estrecho, Dios sabe cómo, y llegó a Ceuta, ciudad que según dijo perteneció a los territo-

rios gobernados por su familia en los lejanos tiempos de los reyes godos de Toledo. Poco después marchó a Fez, desde donde viajó hacia los límites del gran desierto de África. Seis meses permaneció en el Tuwat, donde compró una biografía del Profeta del islam escri-

ALI B. ZIYAD AL-QUTI LLEVABA CON ÉL TODO LO QUE PUDO SACAR DE CASTILLA: ORO, LIBROS Y MUCHA AMARGURA. PASÓ EL ESTRECHO, DIOS SABE CÓMO, Y LLEGÓ A CEUTA

ta por Cadi Iyad al-Andalusí de Ceuta, titulado Kitáb as-Shifa. En un folio de este manuscrito apuntó lo siguiente: «Compré este manuscrito dorado, titulado Es-Shifa Cadi Iyad, a su primer propietario, Muhammad b. Umar, por el valor de 225 gramos de oro puro pagado en total al vendedor. Esto fue dos meses después de nuestra salida de Toledo, tierra de los godos. En este momento estamos en ruta por el Bilad as-Sudan, la tierra de los negros. Pedimos a Alá el todopoderoso que nos conceda allí la tranquilidad. El esclavo de su Señor, Ali b. Ziyad al-Quti. 22 del mes de Muharram del año 873 de la Hégira.»

Tombuctú es una ciudad rodeada por el desierto.



Detalle de un manuscrito de Lisan al-din Ibn al-atib, uno de los escritores más distinguidos de la Granada nazari.

Ali prosiguió su camino por las sendas del desierto. Pasó seis meses en Sijilmasa y regresó de nuevo a el Tuwat. Más tarde hizo un viaje a la Meca y de regreso a el Tuwat encontró a unos andalusíes con quienes hizo el camino hacia la tierra de los negros. Pasó cuatro meses en Walata, la última ciudad del Sahara hacia el sur, y después emprendió de nuevo viaje hacia Gumbu, una



ciudad del antiguo imperio de Gana que Abrahám Cresques no mencionó en su mapa, el Atlas Catalán del año 1375.

Ali b. Ziyad se casa con la sobrina del rey sunni Ali, Kadiya bint Abubakr Sylla. Una vez en Gumbu, Ali b. Ziyad al-Quti se casó con una sobrina del rey del



El Corán de Ceuta está confeccionado en piel de cordero no nato, material que se denomina vitela.

país sunni, Ali, rey del Songhay. Su mujer, Kadiya bint Abubakr Sylla, era la hermana mayor del futuro emperador del Songhay, Askia Muhammad b. Abubakr Sylla. De este matrimonio entre un descendiente del rey Vitiza de Toledo y una mujer de la familia real de Gumbu, nació Mahmud Kati, de quien descienden los Quti del Valle del Níger, y aquí comienza la fascinante historia del Fondo Kati.

Empezó a formarse con los manuscritos de Ali b. Ziyad al-Quti. Muchos están hoy destruidos pero todavía en el Fondo se conserva su Corán copiado por un turco en el año 1423, treinta años antes de la caída de Constan-

Mezquita de Djenné, del arquitecto granadino Es-Saheli.

tinopla, y su biografía del Profeta comprado en el Tuwat, entre otros. A éstos y tantos otros se han añadido los manuscritos del emperador Askia Muhammad, hermano de su esposa. Así nació la primera biblioteca del África negra, a la que pusieron el nombre Hazanat de los Banu l-Quti. Ali b. Ziyad murió antes del año 1516; sobre su tumba hay una piedra donde se puede leer: «Esta es la tumba



MUCHOS MANUSCRITOS ESTÁN HOY DESTRUIDOS PERO TODAVÍA EN EL FONDO SE CONSERVA EL CORÁN COPIADO POR UN TURCO EN EL AÑO 1423, TREINTA AÑOS ANTES DE LA CAÍDA DE CONSTANTINOPLA

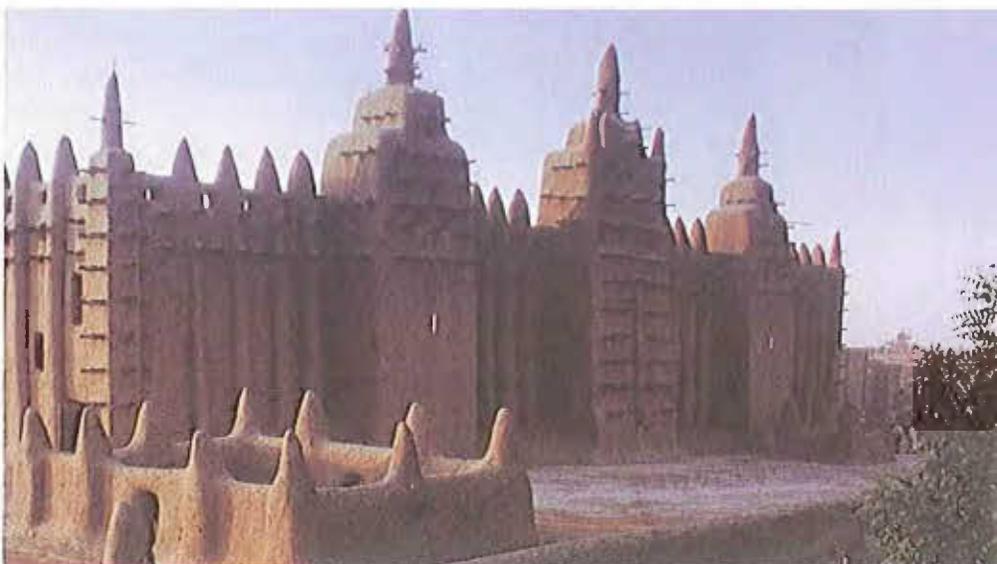
Manuscrito con notas en los márgenes, anotados por los Kati.

de Ali b. Ziyad al-Maghribi al-Andalusí». Antes de morir pasó unos seis años entre el Maghreb y Al Andalus. De su tierra volvió de nuevo con manuscritos para su biblioteca.

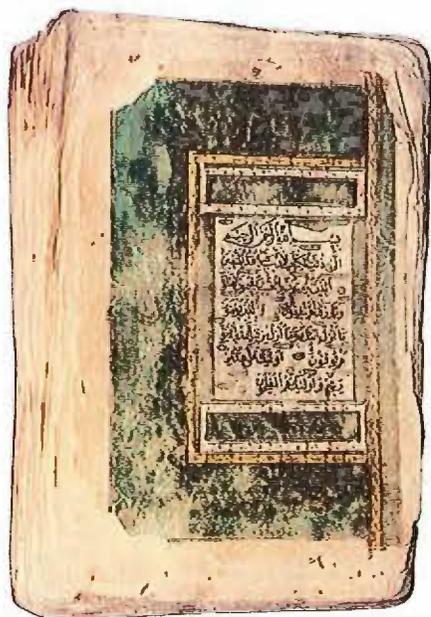
Su hijo Mahmud Kati estaba en Gao cuando llegó de Fez León el Africano y su tío, mandado como embajador del rey de Marruecos a la corte del emperador Askia. Años más tarde, Mahmud Kati, que hizo su peregrinación con

Askia en el año 1497, será nombrado gobernador en el Songhay occidental, ministro de Finanzas y finalmente juez supremo en Tindirima, segunda capital del imperio. Mahmud Kati desplazó a esta última ciudad la biblioteca y la enriqueció considerablemente. En los márgenes de sus manuscritos fue anotando página a página todos los acontecimientos del imperio. Murió en Arkodia, en la región de Mopti, el 27 de septiembre del año 1593.

Dos años antes de su muerte llegó a Gao, capital del imperio Songhay, un ejército de moriscos, marroquíes y muchos renegados cristianos dirigidos por Yuder Pachá, un renegado natural



de Cuevas de Vera, hoy Cuevas de Almanzora, en Almería. Fueron enviados por Al-Manzor, rey de Marruecos, para conquistar el imperio Songhay. Libraron batalla en Tondibi, el 13 de marzo del año 1591 y la ganaron felizmente. Este abigarrado ejército se instaló a lo largo de la Curva del Río Níger, ese dios indómito, apartando del poder a los Askia y sus familiares, entre los que se contaban los Banu l-Quti, cuyo patriarca era entonces Ismael Kati. Éste vio cómo en 1612 los Kati abandonaron Tindirna para instalarse en Kirshamba y sus alrededores. Ismael Kati murió solo y desdichado. Mahmud Kati II, casado con Miriam bint Muhammad Es-Sahili al-Ghar-nati, una descendiente del arquitecto granadino Al-Saheli, se estableció en un pueblo de Yennée, la Venecia del Mali, y a su muerte, acaecida en 1648, la biblioteca fue repartida entre sus hijos. Ibrahim, uno de los hijos de Mahmud Kati II y de Miriam la Granadina, compró todas las partes de la biblioteca heredadas por sus hermanos y hermanas, y la instaló en Thié (otro pueblo de Yennée), donde se casó con una nativa, nacida fuera de la cerrada aristocracia.



Este matrimonio poco afortunado acabaría perjudicando a la biblioteca en torno a la cual había transcurrido la vida de los Kati.

Ibrahim, hombre adinerado, propietario de muchas tierras y ganados, siguió comprando manuscritos. Pero de poco le sirvió su dedicación. A su muerte, la biblioteca volvió a dispersarse.



Abana, nieto de Ibrahim, emprendió el camino de su abuelo. Durante años, viajó entre Gumbu, Gundam, Kirshamba y tantos otros pueblos para comprar los manuscritos de la familia dispersados entre sus hermanos y primos. Compró algunos a cambio de una vaca, otros por camellos, y aún hubo otros que adquirió mediante el pago de reales y otras monedas del siglo XIX. Se casó con Arkia Ali-Gao b. Mahmud Kati III y mandó todos los manuscritos a Gundam, una aldea cercana a Tombuctú. Jurista, historiador y médico, Muhammad Abana escribió varios tratados sobre al-Andalus, pero vio su vida

Uno de los ejemplares del Corán, que se conserva en la biblioteca del Fondo Kati.

matrimonial truncada por su suegra y sus cuñados, quienes le recordaban siempre que su abuelo Ibrahim se casó con una mujer de clase baja. Muhammad Abana abandonó la biblioteca y dejó en Gundam a su esposa e hijos. El lugar donde se encuentra su tumba constituye un misterio. Con su muerte, la biblioteca sufrió una nueva dispersión.



Cuando los franceses conquistaron la Curva del Níger a finales del siglo XIX se dedicaron con ahínco a la búsqueda de la famosa biblioteca de los Kati y de uno de sus manuscritos llamado *Tarikh al-Fettash*. Felix Dubois, periodista de *Le Figaro*, dedicó en Tombuctou *la mysterieuse*, publicado en 1897, un capítulo sobre Mahmud Kati, quien desde entonces fue conocido en París y otras zonas del mundo como el sabio Kati.

Los años han pasado y un bisnieto de Muhammad Abana, llamado Diadié Haidara, dedicó su vida a buscar los manuscritos de la familia para unificar la biblioteca. Pero murió el 18 de diciembre del año 1995 sin ver hecho realidad su sueño. Su hijo Ismael pudo, finalmente, hacer lo que sus antepasados, Ibrahim y Muhammad Abana no lograron: unificar el Fondo Kati que Mahmud Kati pidió en su testamento que quedase unificado.

Aquí están de nuevo manuscritos de Derecho, Métrica, Filología, Lógica, Matemáticas, Astronomía, Medicina, Teología... de autores de Toledo, Málaga, Granada, Sevilla, Valencia, Almería, Ronda, Zaragoza... Aquí de nuevo vuelve a vivir al-Andalus en una memoria de pergaminos, vitelas, papeles y tintas que los Banu l-Quti de Tombuctú conservan como su única patria.

ANDALUCÍA EN LOS TEXTOS ANTIGUOS

■ *Teresa Vila, Reyes Valdecantos*

Los primeros documentos que hacen referencia a Andalucía están escritos en lengua griega. La civilización griega es la cuna de nuestra cultura occidental, y en sus más remotas noticias, donde la nebulosa de los tiempos confunde la fantasía con la realidad, encontramos las raíces de nuestro árbol genealógico formando un hermoso conjunto en el que resulta difícil separar la historia de la leyenda.

La reconstrucción más o menos acertada de los hechos ocurridos en el pasado es posible, principalmente, por dos procedimientos: las excavaciones arqueológicas y los textos escritos. Estos últimos, especialmente los escritos en griego, sirven de base para la elaboración de este artículo.

Tartessos

Es el primer nombre con el que se asocia nuestro pueblo, y es por tanto por aquí por donde empezamos, no sin antes aclarar que la imagen de Tartessos que se desprende de los textos es bien distinta de la que nos ofrece la arqueología: a partir de los primeros podemos imaginar un reino relativamente extenso, coincidente grosso modo con la Andalucía actual, regido por un monarca que tendría su sede en los alrededores del Guadalquivir.

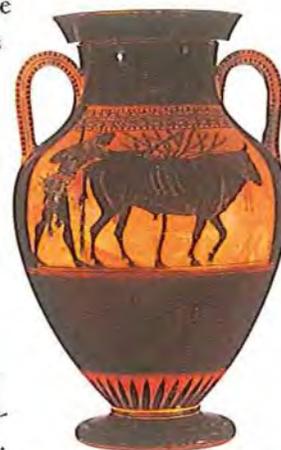
En cambio la arqueología no nos ha brindado el descubrimiento de ese país, ni rasgos de que la cultura tartésica estuviera tan desarrollada como se deduce de los textos. Ahora bien, el silencio arqueológico no debe ser interpretado como algo definitivo, porque cabe la posibilidad de que nuestro conocimiento se modifique radicalmente con futuros hallazgos. Los textos objeto de nuestro análisis son mitológicos, literarios e históricos.

a) Mitológicos

En la *Teogonía* de Hesíodo, poeta épico griego, del siglo VII a.C. y fuente de la mitología grecorromana, podemos leer:

«Con la Medusa yació el de azulada cabellera en el suave prado entre primaverales flores. Cuando Perseo le cortó la cabeza, surgieron el inmenso Crisaor y el caballo Pegaso... Crisaor, que tiene la espada de oro en sus manos, engendró al tricéfalo Gerión (rey de Tartessos), uniéndose a Callirroe, hija del Océano... A éste lo mató el fuerte Heracles junto a sus bueyes en Eritea, bañada por todas partes, el día en que se llevó a la sagrada Tirinto los bueyes de ancha frente, tras haber matado al perro Orto y al boyero Euritión en el umbroso establo.» (*Teogonía*, 275-295)

*Lucha de Hércules y el toro.
Ánfora, siglo IV a.C.
Museo de Boston.*



«Herodoto también nos habla del tema: Cuentan que Heracles, al volver con los bueyes de Gerión, llegó a este país despoblado que ahora habitan los Escitas. Cuentan que Gerión moraba fuera del Ponto en una isla vecina a Gades, más allá de las columnas de Heracles llamada Eritia y situada en el Océano, y que este Océano gira alrededor del Continente empezando por Levante». (Herodoto. *Historias* IV, 8.) Veamos algunos datos sobre los personajes citados:

La Medusa era una de las tres Gorgonas, divinidades marinas, y la

Texto de Hesíodo (siglo VII a.d.C.) donde aparecen nuestras primeras señas de identidad inmersas en la mitología griega: Gerión, Heracles, Eritia.

única que era mortal. Era un monstruo horrendo que vivía en el Extremo Occidente. Sus ojos echaban chispas y su mirada era tan penetrante, que el que la sufría se quedaba convertido en piedra. Constituía un horror y un espanto, no sólo para los mortales, sino también para los inmortales. El único que no temió unirse a ella fue Poseidón, y la dejó encinta.

De esta unión nace Crisaor, el de la espada de oro, que a su vez, con Callirroo, engendró a Gerión. Y de éste ya sabemos que fue un rey ganadero que poseía enormes rebaños de bueyes y reinaba en un próspero reino de límites imprecisos llamado Tartessos. De manera que la genealogía de este primer antepasado nuestro se remonta por vía directa, y en sólo dos generaciones, nada

menos que al poderoso dios Poseidón. La fama de este rey fue tal que el poeta Estesícoro de Himera en el siglo VI a.C. le dedica un poema, *La Geryoneia*, describiéndolo con tres cabezas y tres troncos en un solo cuerpo. También nos habla de su pastor

Euritió y de su perro de dos cabezas Orto, hermano del famoso can Cerbero que guardaba las puertas del Hades.

El héroe Heracles, para cumplir su décimo trabajo, tras romper el estrecho de Gibraltar y dejar a ambos lados las dos columnas como señas de su hazaña, roba el ganado de Gerión y se lo lleva a Grecia en un viaje del que han quedado numerosas huellas en la toponimia europea. Fuentes más tardías, no escritas en griego, siguen contando las historias de esta saga.

Este es, a grandes rasgos el mito de nuestros orígenes. Pero ¿qué se puede encerrar detrás de estas narraciones? Parece que se habla de los albores de una primera civilización, feliz y próspera — Crisaor tiene la raíz de crisós, oro; callirroo significa «hermoso arroyo», los rebaños de bueyes eran el principal signo de riqueza —, que se va desarrollando a lo largo del Mediterráneo, que hunde sus raíces en la leyenda y la mitología. Y esta primera civilización presenta dos focos: oriental, Micenas y occidental, Tartessos.

Hallazgos arqueológicos como los yacimientos micénicos de Montoro, la toponimia (El Puerto de Santa María es fundado por Menesteo, héroe de la



Cabeza de Medusa. Óleo de Caravaggio, 1600-01. Galería de los Uffizi, Florencia.

Σθεννώ τ' Εὐρυάλη τε. Μέδουσαί τε λυγρὰ παθοῦσα·
 ἢ μὲν ἔην θνητή, αἱ δ' ἀθάνατοι καὶ ἀγήρω,
 αἱ δὺο· τῇ δὲ μὴ παρελέξατο Κυανοχαίτης
 ἐν μαλακῷ λευμῶνι καὶ ἄνθεσιν εἰαρινοῖσι.
 τῆς ὅτε δὴ Περσεὺς κεφαλὴν ἀπεδειροτόμησεν,
 ἐξέθορε Χρυσάωρ τε μέγας καὶ Πήγασος ἵππος,
 τῷ μὲν ἐπώνυμον ἦν, ὅτ' ἄρ' Ὀκεανοῦ παρὰ πηγὰς
 γένθ', ὃ δ' ἄορ χρύσειον ἔχων μετὰ χερσὶ φίλησι.
 χῶ μὲν ἀκοπτάμενος, προλιπὼν χθονά μιγέρα μῆλων,
 ἵκετ' ἐς ἀθανάτους· Ζηνὸς δ' ἐν δώμασι ναίει
 βροντήν τε στεροπὴν τε φέρων Διὶ μητιόεντι·
 * Χρυσάωρ δ' ἔτεκε τρικέφαλον Ἴηρουνήα
 μιχθεῖς Καλλιρῶν κούρη κλυτοῦ Ὀκεανοῖο·
 τὸν μὲν ἄρ' ἐξενάριξε βίη Ἰρακληεῖη
 βουσί παρ' εἰλιπῶδεςσι περιρρῶτω εἰν Ἐρυθείη
 ἦματι τῷ, ὅτε περ βοῦς ἦλασεν εὐρυμετώπους
 Ἴπρυθ' εἰς ἱερὴν, διαβάς πόρον Ὀκεανοῖο,
 Ὀρθόν τε κτείνας καὶ βουκόλον Εὐρυτίωνα
 σταθμῷ ἐν ἠερῶεντι πέτρην κλυτοῦ Ὀκεανοῖο.

guerra de Troya, e Híspalis por el propio Heracles), la existencia de monumentos megalíticos tan parecidos como la cueva de Menga o la entrada del tesoro de Atreo en Micenas, o la gran similitud de las joyas tartésicas con las de Micenas y Troya confirmarían dichas relaciones.

Para situarnos cronológicamente, estamos hablando del s. XIV, XIII a.C. Y estas informaciones míticas sobre Tartessos las encontramos además de en Hesíodo y Herodoto, en Estesícoro, Píndaro, Estrabón y Pausanias.

b) Literarios

Dos poetas líricos griegos de mediados del s. VI a.C. escriben:

«Yo no quisiera el cuerno de Amaltea
Ni reinar ciento cincuenta años en
Tartessos...» (Anacreonte de Teos)

«...Casi frontero de la ilustre Eritia, en
el antro de una peña junto a la ancha
corriente, de raíces de plata del río
Tartessos» (Estesícoro de Himera)

Y Píndaro, Esquilo y Eurípides, además de Apolodoro, hacen referencia también a Gerión y Tartessos.

El hecho de que los grandes poetas del siglo VI a.C. sepan de su existencia,

indica que Tartessos era un lugar conocido en Grecia en su periodo más floreciente. Para el hombre medio griego debió de constituir El Dorado, que encarnaba el País de la Fortuna y la Felicidad. Por otra parte, las antiguas noticias sobre la riqueza occidental en el siglo VII a.C. se

materializan en Tartessos por su contacto con los mercaderes fenicios, que lo denominaron país de Tarschich.

Y Tartessos no era un mito. Era una realidad específica en un país físico que poseía un Estado regido por un monarca como otros tantos conocidos de los griegos. Era un país fértil en toda clase de frutos, riquísimo en oro, plata, estaño y hierro y abundante en ganado. En definitiva, era el país ideal.

**TARTESSOS ERA UN LUGAR
CONOCIDO EN GRECIA EN SU
PERIODO MÁS FLORECIENTE.
PARA EL HOMBRE MEDIO
GRIEGO DEBIÓ DE CONSTITUIR
EL DORADO, QUE
ENCARNABA EL PAÍS DE LA
FORTUNA Y LA FELICIDAD**

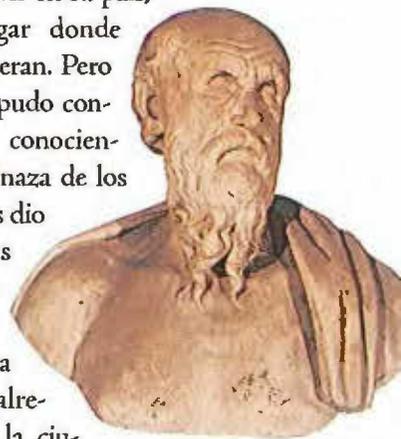
Si bien desde los más antiguos textos sus límites geográficos están desdibujados, desde estos mismos textos se tiene como punto de referencia la isla Eritía, la isla roja, en el Extremo Occidente. Y no es de extrañar, por tanto, que los estudiosos antiguos identificaran Tartessos con Cádiz, la perla fenicia, ciudad prestigiada por su templo secular de Heracles-Melkart, que concentraba en sus manos el gran comercio atlántico.

c) Históricos

Aproximadamente dos siglos después, o sea en el siglo V a.C., es el propio Herodoto, el primer historiador griego, el que nos habla ya de la verdadera historia de Tartessos al referirnos dos viajes de comerciantes griegos a esta tierra en una época anterior que dan noticias de la opulencia del país y su riqueza en plata y metales:

*Busto de Herodoto. Museo
Arqueológico nacional de Nápoles.*

Estos focenses fueron los primeros de los griegos que usaron las largas naves y descubrieron el mar Adriático, el Tirreno, Iberia y Tartessos, no valiéndose de naves redondas sino de las de cincuenta remos. Habiendo llegado a Tartessos se hicieron muy amigos de su rey, cuyo nombre era Argantonio, que reinó durante ochenta años y vivió ciento veinte. Los focenses llegaron a ser tan amigos de él que la primera vez que tuvieron que abandonar Jonia, les invitó a vivir en su país, en el lugar donde ellos quisieran. Pero como no pudo convencerles, conociendo la amenaza de los Medos, les dio riquezas para que edificasen una muralla alrededor de la ciudad. Y lo hizo con generosidad, pues siendo el perímetro de la muralla de no pocos estadios, bastó para fabricarla toda y de bien labradas piedras. (I, 163)



*Hesíodo, Busto en
bronce, siglo III
Museo Capitolino,
Roma.*

Y después de esto, un navío de Samos que pilotaba Colaios y que se dirigía hacia Egipto, fue arrojado fuera de su ruta... arrastrados por el viento del Este, alcanzaron las Columnas de Hércules y, conducidos por un dios, llegaron a Tartessos. Este lugar de comercio estaba sin explorar en esta época, de forma que a su vuelta estos samios realizaron con su cargamento el mayor beneficio que haya realizado hasta ahora ningún griego... (IV, 152)

La interpretación de estos textos no es todavía concluyente, pero en líneas generales puede decirse que Tartessos



ocupaba aproximadamente el territorio de la Andalucía actual, desde Huelva a Murcia, extendiéndose algo al norte hasta el límite natural del Guadiana. Su accidente geográfico más notorio era el río del mismo nombre, «de raíces argéneas», dice Estesícoro, identificable con el Guadalquivir. En su curso bajo había una amplia laguna, el lago Ligustino, que ha de ser la amplia marisma abierta al golfo de Cádiz.

En este dominio tartésico se desarrollaba una vida ciudadana consolidada como consecuencia del progreso social y económico. Nos quedan preciosos vestigios de una escritura sin descifrar, las estelas, restos de cerámica, el tesoro del Carambolo, el tesoro de La Aliseda, el de Lebrija, el de Évora, el bronce Carriazo y otras joyas y objetos halla-

Mapa elaborado por Avieno (autor romano siglo IV a.C.) basándose en las remotas noticias del periplo Masaliota (s. VI a.C.)

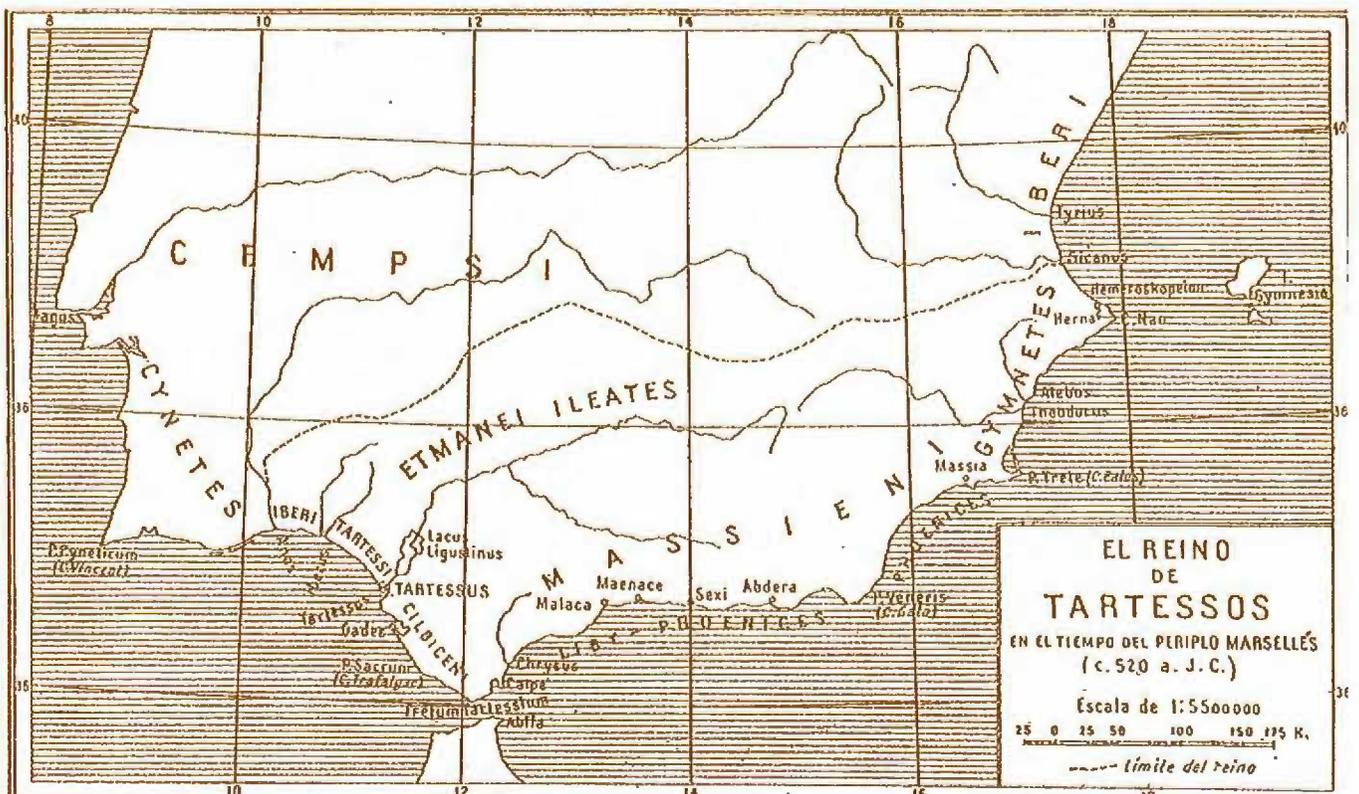
dos en el sur de la península Ibérica. Pero, como ya hemos dicho, no se ha encontrado nada que nos indique dónde estaba la ciudad; hay abiertas muchas excavaciones en Tejada la Vieja, Carmona, Asta Regia etc., que tienen la posibilidad de llenar estas lagunas en un futuro próximo.

EN ESTE DOMINIO TARTÉSICO SE DESARROLLABA UNA VIDA CIUDADANA CONSOLIDADA COMO CONSECUENCIA DEL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO

En cuanto a su organización política, no hay más que una entelequia construida en torno a un monarca, Argantonio. Era sin duda, un rey amable y hospitalario que contemplaba con agrado las relaciones comerciales con los distintos pueblos del Mediterráneo, en especial con los griegos y los fenicios.

Parece que su entrada en los circuitos comerciales internacionales del momento tuvo mucho que ver con la comercialización y explotación de la plata del suroeste. Pero este mundo floreciente empieza a declinar en el s. VI sin que se sepan bien las causas, que acaso se debieran al declive de la actividad minera. A finales del VII los fenicios dejan de ser los buenos clientes de antes, fecha que coincide con el inicio del predominio de Cartago en el Mediterráneo occidental. Fuera lo que fuese, queda dentro del halo de misterio que envuelve a toda esta hermosa historia.

Lo que sí es cierto es que hacia el año 500 a.C. comienza una nueva etapa, con un nuevo nombre, Turdetania, que representa la continuidad del proceso histórico iniciado anteriormente y que concluye con la incorporación al ámbito político de Roma en el año 206 a.C. Los turdetanos recogieron la herencia



étnica y cultural de los tartessos, que los romanos convirtieron en la Bética.

El geógrafo Estrabón y el historiador Diodoro Sículo, ambos de origen griego, en el s. I a. C. nos hacen detalladas y concretas descripciones de nuestra tierra. Veamos una muestra:

«Dicha región se llama Bética del nombre del río y Turdetania del nombre del pueblo que la habita... Estos son considerados los más cultos de los íberos y utilizan una gramática y tienen escritos de mucha antigüedad y poemas y leyes en versos de seis mil años, según ellos dicen.» (Estrabón III, 1,6.)

península Ibérica, junto a la desembocadura del Guadalquivir— está abierto desde la antigüedad y contamos solamente con los siguientes datos: aproximadamente una veintena de veces se cita en la Biblia la palabra Tarsich. Unas veces como antropónimo (nombre de persona), otras como piedra preciosa, y las más de ellas como topónimo (nombre de lugar), y es en esta acepción en la que nos vamos a detener. En ningún momento se indica con claridad la situación de este lugar, pero sí da la impresión de que es el lugar más alejado hacia occidente, y que además, ese

bajó a Jope y halló un barco que estaba para ir a Tarsis, pagó el pasaje y entró en él para irse con ellos a Tarsis, lejos de Yavé» (Jonás I, 2-3)

De manera que Yavé lo envía a Nínive y él, para irse lejos, para huir de Yavé, se va a Tarsis, embarcándose en Jope, de donde salían las naves fenicias para Occidente. Naturalmente, Yavé se irritó con el desobediente Jonás y envió tormentas y grandes olas que hacían zozobrar la nave. Y los marineros, cuando se enteraron de que la actitud de Jonás con su propio dios era la causa de las tempestades, decidieron tirarlo por la borda con la colaboración del propio Jonás, ya arrepentido de su pecado. Fue entonces cuando llegó un pez muy grande que lo engulló y lo tuvo en su vientre durante tres días, al cabo de los cuales, lo depositó en la playa.

No es esta la única vez que Yavé se enfada por el viaje a Tarsis:

El rey Josafat se asoció con el rey de Israel, Ocofías, que era impío, para construir naves que fueran a Tarsis, haciéndose las naves en Asiongaber. Entonces Eliecer profetizó contra Josafat diciendo: «Por haberte asociado con Ocofías, Yavé destruirá tu obra».

Las naves se destrozaron y no pudieron ir a Tarsis. (II Crónicas, XX, 36-37).

Ciertamente, no era fácil llegar a Tarsis, pues sólo podían hacer este viaje naves preparadas para ello. El rey Salomón poseía una flota de estas características, pues tenía Salomón naves de Tarsis que navegaban con las de los siervos de Hiram, y llegaban cada tres años las naves de Tarsis trayendo oro, plata, marfil, monos y pavos reales.

(II Crónicas, IX, 21)

La Atlántida

La leyenda sobre La Atlántida la cita Platón en dos de sus diálogos, Timeo y Critias. Este gran filósofo ateniense del



Joyas de oro —brazaletes y collar— aparecidos en el Carambolo, Sevilla, (siglo VI a.C.)

Los fenicios desde tiempos antiguos en sus navegaciones comerciales fundaron muchas colonias en Libia y no pocas también en Europa. Y en el mismo Estrecho, junto a las columnas, construyeron una ciudad en Europa, a la que, siendo una península, llamaron Gadeira. (Diodoro Sículo V, 20, 1)

Textos bíblicos

El debate sobre la identificación de la Tarsich bíblica con Tartessos —la civilización situada en el suroeste de la

extremo del mundo conocido es el destino de las naves fenicias. En casi todas las ocasiones en que aparece, se ve claramente su ubicación mediterránea. Por otra parte, para llegar hasta allí había que cruzar el Mediterráneo y franquear las columnas de Hércules, nuestro estrecho de Gibraltar, el punto más alejado del mundo. Tan lejos estaba que el viaje podía provocar la ira de Yavé:

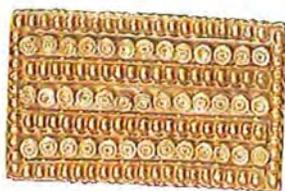
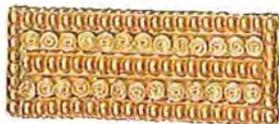
Llegó a Jonás palabra de Yavé diciendo: «levántate y ve a Nínive, la ciudad grande, y predica contra ella, pues su maldad ha subido ante mí» «Levántose Jonás para huir lejos de Yavé, a Tarsis,

siglo IV a. C. nos cuenta que los habitantes de la Atlántida, país situado al otro lado de las columnas de Hércules fueron rechazados por los griegos en época muy remota, hacia el 9600 a.C. y que esta isla misteriosa quedó sumergida a causa de un cataclismo en el espacio de un día y una noche. Este sería el resumen último de la narración platónica. Naturalmente no sabemos si se trata de una simple alegoría o es una verdadera tradición con base real. Pero el caso es que sus descripciones geográficas y antropológicas nos resultan extrañamente cercanas.

Ante todo recordemos lo esencial, que han transcurrido nueve mil años desde que estalló la guerra, según dicen, entre los pueblos que habitaban más allá de las columnas de Heracles y los que habitaban al interior de las mismas. De la parte de acá, esta ciudad, Atenas, tenía la hegemonía... y de la otra parte, el mando estaba al cargo de los reyes de la Atlántida.

Esta isla era más grande que Libia y Asia juntas... y hoy día está sumergida y sólo queda de ella un fondo limoso infranqueable para los navegantes... (Critias, 108 e1).

...Hablando del sorteo que hicieron los dioses de la tierra... a Poseidón le correspondió la isla Atlantis y en cierto paraje estableció a los hijos que había engendrado de una mujer mortal. Allí crió cinco generaciones de hijos varones... Impuso nombres a todos. El mayor recibió el nombre de Atlas, que ha servido para designar toda la isla y el mar Atlántico que la circunda. El gemelo nacido después obtuvo en el reparto el extremo de la isla situado junto a las columnas de Heracles, frente a la región llamada ahora Gadeiriké. Llamábase Eumelos en griego, Gadeiros en lengua indígena. (Critias, 113 b7).



...Se alzaba en el centro de la isla un templo consagrado en aquel lugar a Klito y a Poseidón. Su entrada estaba prohibida y un recinto de oro la envolvía... Hasta aquel santuario venían año tras año los romeros de las diez provincias del país para hacer ofrendas a ambos dioses de las víctimas de la estación. (Critias, 116 c3).

Cada uno de los diez reyes gobernaba su provincia y en la capital regía a los ciudadanos, dictaba las leyes y podía castigar y condenar a muerte a quien quisiera... y las relaciones de unos reyes con otros estaban reguladas según las leyes de Poseidón: se reunían allí cada cinco o seis años haciendo alternar regularmente los años pares e impares... En esta reunión deliberaban asuntos comunes, y si debían tratar cuestiones jurídicas se daban antes mutuas pruebas de fidelidad en la siguiente forma: soltaban toros en el recinto consagrado a Poseidón y al quedarse los diez solos suplicaban al dios que les permitiera

capturar la víctima que le pareciera más grata, y sin armas de hierro le daban caza con barrotes y lazo. Arrimaban a la columna el toro apresado y le degollaban como estaba prescrito...

(Critias, 119 c1)

Tartessos, Tarsich, Atlántida... son nombres de lugares misteriosos que han sido transmitidos a la humanidad a través de los siglos. Nombres cargados de hermosas narraciones analizadas por estudiosos de distintas épocas que, esporádicamente, abren el debate sobre la realidad o el mito que los rodean, que muy de vez en cuando nos revelan algo de su secreto celosamente guardado. Y que en algún momento confluyen de forma poco segura, pero sí con insistencia.

En cuanto a Tartessos, a pesar de las carencias arqueológicas que sufrimos, su ubicación en nuestra tierra es ya cosa admitida. El historiador Schulten, estudioso de esta civilización, se arriesgó a relacionarla con la Atlántida de Platón. No hay el menor indicio al respecto y esta teoría está, de momento, abandonada.

La identificación de Tarsich con Tartessos sigue teniendo sus partidarios y sus detractores. Puede que la solución esté cerca, o puede que tarde siglos. La cuestión sigue abierta.

MÁS INFORMACIÓN



BAILLY, A.: *Dictionnaire grec français*, París 1950.

MALUQUER, A.: *La Civilización de Tartessos*, Sevilla, 1965.

NACAR Y COLUNGA: *Sagrada Biblia*, Madrid, 1964.

RABANAL, M.: *España en las fuentes griegas*, Madrid 1970.

SCHULTEN.: *Tartessos*, Madrid, 1972.

La REAL FÁBRICA de TABACOS de SEVILLA

■ José Manuel Rodríguez Gordillo, Universidad de Sevilla

Sevilla cuenta con una tradición tabaquera única como consecuencia del relevante papel que desempeñó a lo largo de los primeros siglos de nuestra modernidad. A Sevilla llegaron ya antes de finalizar el siglo XV las primeras simientes de la planta recién descubierta en el Nuevo Mundo, cuando aún ésta se desconocía en cualquier otra ciudad europea. Desde el puerto hispalense en el Guadalquivir se negociaron durante cientos de años las mejores y más abundantes partidas de hojas de tabaco. En la capital andaluza, en fin, se creó la primera fábrica del mundo para su manufactura a comienzos del siglo XVII, según se cree, en 1620. Por todo ello, Sevilla es considerada como la capital europea del tabaco por propios y extraños.

En la raíz de este conjunto de efemérides está, sin duda, la creación por los Reyes Católicos de la Casa de la Contratación en Sevilla en 1503. A ella se encomendó, entre otros varios cometidos de la máxima importancia, el control de los intercambios entre la metrópoli española y las tierras del otro lado del Atlántico. Como lógica consecuencia, la ciudad fue el punto de contacto con toda una larga serie de productos, plantas, hábitos, costumbres y experiencias que nuestros navegantes comenzaron a importar desde América. El tabaco fue una de aquellas plantas «miraculosas» allí conocida desde los primeros días del Descubrimiento

—7 de noviembre— y sus múltiples usos fueron algunas de las mayores sorpresas con que se encontraron los españoles y europeos en cualquiera de aquellos territorios a los que llegaban.

Como es fácil comprender, todo el proceso de transculturación del tabaco desde el Nuevo al Viejo Mundo aún está plagado de dudas e incertidumbres. Sabemos algo de su uso medicinal y de los estudios que científicos, botánicos y naturalistas realizaron con esta planta, pero desconocemos aún casi todo sobre su aceptación inicial, sobre su expansión por los puertos del litoral andaluz, su comercialización o su volumen de intercambios.

En esa misma nebulosa se encuentra todavía el inicio de la actividad manufacturera en la capital andaluza.

Aún hoy hemos de aceptar las palabras bastante difusas del cronista J. Matute —*Anales económicos y civiles de la ciudad de Sevilla*—: «Por los años de 1620 había t e n i d o principio en esta ciudad la fábrica de taba-



cos por un tal Juan Bautista Carrafa, de nación armenio, con facultad real para su elaboración y venta». Sin duda, algo de verdad encierran, pero continúan existiendo muchas interrogantes. Parece lo más acertado pensar que en la fecha citada debieron de agruparse en una única dependencia —un caserón frente a la iglesia parroquial de San Pedro— los diversos talleres que, dispersos por la ciudad, manufacturaban tabaco, tal como Domínguez Ortiz señalara en su día. Desde entonces, y fuera cuales fuesen sus arranques, la fábrica inició una andadura espectacular.

Durante todo aquel primer siglo —el XVII— la corona se limitó a subastar el nuevo estanco entre los financieros y hombres de negocios interesados en esta actividad y, en consecuencia, fueron éstos quienes controlaron la manufactura sevillana de tabacos en aquella fase inicial de su desarrollo. Conviene



Detalle de la fachada principal, coronada por la estatua de La Fama, de Cayetano Da Costa.

como único centro oficial, supuso un continuo acicate para ésta.

Ya por aquellos años se había consagrado el tabaco polvo como la labor esencial de la manufactura hispalense. A ella se habían aficionado las clases dirigentes —aristocracia, ricos comerciantes, cortesanos— y a ella se consagraron todos los cuidados y desvelos en las dependencias de San Pedro. Tanto las instalaciones como los pertrechos fabriles eran entonces elementales y muy rudimentarios.

De las primeras sabemos que estaban compuestas por una serie de casas, almacenes y cuadras mal agrupados y, por tanto, con escasa funcionalidad y múltiples problemas. Del utillaje, las fuentes nos hablan de morteros de hierro manuales para molturar las hojas secas de tabaco; cedazos para cerner el polvo obtenido; tinas y artesas para humedecer éste con agua de azahar, almagre y otros condimentos, y poco más.

Por entonces, los cigarros eran realizados por los propios consumidores, que deberían abastecerse de las hojas para su elaboración en el estanco oficial. Sólo a fines del XVII comenzaría su producción industrial a muy pequeña escala, en tanto que las importaciones coloniales —el equivalente de los actuales habanos— fueron por completo inexistentes hasta muy adentrado el siglo XVIII. El tabaco de mascar, siempre muy popular, parece que debió de arraigar en un primer momento, pero no se elaboraba en Sevilla, sino que se importaba de Brasil, vía Lisboa. Pronto fue perdiendo toda su vigencia ante el impulso creciente de los cigarros entre las capas más humildes de aquella sociedad.

La fortísima expansión del consumo de tabaco desde el primer momento forzó una permanente adecuación de instalaciones y métodos a los nuevos tiempos. Muy pronto se introdujeron pequeños molinos manuales —las zinguizarras, que citan las fuentes—; más tarde los tradicionales molinos de sangre y, al



Azulejos que decoran las verjas de la antigua Fábrica de Tabacos.

destacar el hecho de que el estanco sólo afectaba entonces a la corona de Castilla, mientras que el tabaco seguía comerciándose en libertad en los restantes territorios de la monarquía. No obstante, la norma impuesta desde la Real Hacienda obligando al abastecimiento de todo el extenso territorio castellano desde la fábrica hispalense

tiempo, comenzaron las sucesivas ampliaciones que permitieron acoger tales innovaciones: en 1648, 1669-72, 1685-87 y 1688. La expansión fue, sin duda, espectacular según estas cifras ya conocidas:

Años	Morteros	Molinos	Caballos
1647	26	3	5
1700	10	34	73

No es preciso detenerse en exceso ante la evidencia de semejante desarrollo: los molinos aumentaron su número 11 veces y los animales de tiro cerca de 15; los antiguos morteros manuales, en cambio, se habían reducido de forma

Puerta principal de la antigua Real Fábrica de Tabacos de Sevilla.



drástica. La fuerte demanda, era evidente, imponía técnicas renovadas mucho más productivas.

Aquel conjunto de máquinas y los restantes útiles (cernederos, artesas, etc.) requerían la asistencia de unos 30 operarios a mediados del siglo XVII, mientras que en 1700 sabemos que oscilaban ya entre 160 y 200; un promedio de 170 hombres podemos considerarlo válido. Desconozco si en la primera fecha se trabajaba de noche, pero a comienzos del XVII sí era frecuente; en cada jornada nocturna el número de trabajadores oscilaba entonces entre 69 y 109, y su valor medio fue de 85 operarios.

La fábrica sevillana de tabacos experimentó aún un mayor impulso desde la llegada del nuevo siglo. Muchos factores contribuyeron a ello: la nueva dinas-

tía; la incorporación a la renta de los restantes territorios españoles; la recuperación colonial; la expansión demográfica y el mayor auge económico fueron los esenciales. Gracias a todos ellos la demanda de tabacos alcanzó cotas sorprendentes. Si el consumo podía estimarse en torno al millón de libras en 1701-02, llegó a 1.780.000 en 1712 y muy cerca de 3.100.000 tan sólo diez años más tarde. Esto explica que la política de ampliaciones y renovación tecnológica prosiguiera aún con más vigor en aquellos años.

Las autoridades, inmersas en la bonanza de aquella onda expansiva, decidie-



LA DEMANDA DE TABACOS ALCANZÓ COTAS SORPRENDENTES. SI EL CONSUMO PODÍA ESTIMARSE EN TORNTO AL MILLÓN DE LIBRAS EN 1701-02, LLEGÓ A 1.780.000 EN 1712 Y MUY CERCA DE 3.100.000 TAN SÓLO DIEZ AÑOS MÁS TARDE

ron, finalmente, la construcción de una nueva fábrica de mayores proporciones y, en especial, más funcional y con la necesaria adecuación a los nuevos tiempos. El proyecto lo elaboró Ignacio Salas en 1728 y las obras comenzaron tres años más tarde. Para entonces ya surgieron los primeros problemas que ralentizaron la construcción. Por un lado, se suscitaron graves reparos sobre algunas de las soluciones planteadas por Salas; por otro, se decidió su separación del proyecto; al tiempo, se desarrollaron nuevas técnicas que impusieron serios

condicionantes; también, en fin, se promovieron destacadas medidas en la organización de la renta del tabaco que desviaron la atención de las obras por algún tiempo. Siempre se contaba, pensarían aquellos responsables, con las instalaciones de San Pedro, las cuales, ante tanta tardanza, experimentaron algunas ampliaciones.

La llegada del marqués de la Ensenada a la Secretaría de Hacienda fue decisiva para el proyecto. En 1750 se reanudaron las obras prácticamente a nivel del zócalo del edificio, y en el verano de 1758 ya se pudo comenzar a trabajar en sus talleres. Con el traslado progresivo de operarios y enseres desde San Pedro, en 1761 la nueva fábrica quedó por completo incorporada al servicio. Aún habrían de finalizarse algunas obras complementarias, como la capilla, la cárcel y el foso de resguardo, para que pudiera considerarse ultimado el proyecto en el año 1770. Era entonces el edificio civil más grande construido en Europa en aquel siglo y, sin duda, la manufactura de tabacos más importante del mundo. Los nombres de Ignacio Salas, Diego Bordick, Martín de Loynaz, Ventura Padierne, José Barnola, Feliz de Davalillo, Sebastián van der Borcht, entre otros, quedarían para siempre vinculados a esta obra espectacular, que se situó desde un primer momento entre los edificios más emblemáticos de la capital andaluza. Durante las primeras décadas de actividad la fábrica vivió su época de mayor esplendor.

La capacidad de sus instalaciones, su funcionalidad, su extremada innovación tecnológica, el alto número de empleados y trabajadores, todo, en suma, colaboraba al halo de popularidad alcanzado y al renombre de sus labores. La producción de tabaco polvo

nuevo establecimiento industrial se proyectaron unas dependencias especialmente estudiadas para su producción, tal vez por primera vez en la historia. Para cuando se inició su manufactura en ellas, ya eran varios cientos los hombres dedicados a su elaboración. Siem-



Azulejos que decoran las verjas de la antigua Fábrica de Tabacos.

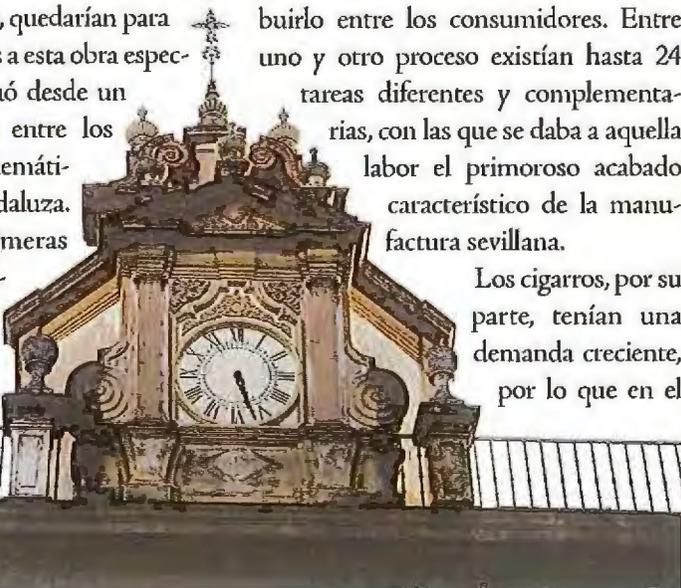
adquirió por entonces su máximo grado de perfección gracias a la Instrucción General impuesta por el primer responsable del establecimiento, José A. de Losada y Prada.

Un año completo duraba su manufactura en Sevilla desde el secado inicial de las hojas en las azoteas de la fábrica hasta concluir su reposo en los almacenes de fermentación, antes de distribuirlo entre los consumidores. Entre uno y otro proceso existían hasta 24 tareas diferentes y complementarias, con las que se daba a aquella labor el primoroso acabado característico de la manufactura sevillana.

Los cigarros, por su parte, tenían una demanda creciente, por lo que en el

pre hombres, no lo olvidemos, pues la mano de obra femenina fue durante todo el siglo XVIII una singularidad exclusivamente gaditana.

A pesar de tales perspectivas el esplendor duró poco. En realidad cabe decir que el nuevo y majestuoso centro fabril había llegado tarde. La dilación de los distintos proyectos para su construcción y otros mil problemas provocaron que su entrada en servicio viniera a coincidir con los últimos momentos de auge del tabaco polvo, a cuya especialísima elaboración se destinaba el mayor número de instalaciones y la fuerza de trabajo más abundante y cualificada. El auge imparable de los cigarros —con presencia mayoritaria en los consumos a partir de 1780— condujo a la remodelación de las instalaciones acabadas



Reloj de la Fábrica situado en uno de los claustros.

de inaugurar. Al concluir el siglo XVIII el tabaco polvo era, en la práctica, un vestigio de generaciones pasadas y sus existencias se acumularon en los almacenes ante la drástica caída de la demanda. En una mínima parte, se compensó algo su declive con la fabricación de rapé a partir de 1786 en unas dependencias acotadas dentro del real establecimiento. Esta nueva labor sí se mantuvo en vigor en Sevilla hasta las últimas décadas del XIX, aunque en retroceso casi permanente a lo largo de todo ese tiempo.

En este nuevo siglo se produciría otro trascendental proceso de adaptación dentro de la manufactura sevillana, que condujo a la entrada de operarias en sus talleres. Todo fue consecuencia de la acuciante necesidad de mano de obra barata para la elaboración de los cigarrros. Por la misma razón, la renta de tabacos se vio obligada a crear nuevas

fábricas en diferentes capitales españolas con objeto de abastecer cada territorio de una labor por completo manual en aquellos años y que era del todo imposible suministrar desde la capital andaluza. Así surgieron nuevos centros

**CON SU ELEVADO NÚMERO,
CON SU TALANTE Y CON SU
FORMA DE HACER FRENTE A
SUS DURAS CONDICIONES
DE VIDA, LAS CIGARRERAS
PRONTO CONSTITUYERON
EL MEJOR SÍMBOLO DEL
PROLETARIADO**

en Alicante, La Coruña, Madrid, Valencia y Gijón en las primeras décadas del siglo, todos ellos con mano de obra exclusivamente femenina. Con razón puede decirse que aquel fue el siglo de las cigarrereras. Con su elevado número, con su talante y con su forma



de enfrentar sus duras condiciones de vida pronto constituyeron el mejor símbolo del proletariado capitalino en todas aquellas ciudades en las que desarrollaron sus actividades. En Sevilla este proceso de transformación alcanzó un especial dramatismo, pues suponía que varios cientos de cigarrereros —algo más de 700— se verían obligados a abandonar la fábrica. La capital andaluza no estaba entonces para tales envites, dado que andaba inmersa en una aguda crisis, que se prolongaba ya desde mediados del siglo XVII, y que alcanzaba cotas muy elevadas. Los varones eran considerados en general cabezas de familia y respaldo básico de la economía de cada hogar, fuera cual fuese su situación real. La adopción de esta medida creó un clima de tensión e incertidumbre fácil de entender. Las autoridades hispalenses trataron de retrasar sus efectos todo lo posible, dilatando con argucias el cumplimiento de la nueva disposición; sin duda, la paz social estaba en juego en la ciudad. Al mismo tiempo uno y otro colectivo —hombres y mujeres— debatían y chocaban en múltiples ocasiones en defensa de sus específicos intereses. Fueron dos décadas (1812-1831/32) de una lucha latente y denodada, que, en definitiva, sirvieron para amortiguar en parte los efectos devastadores que hubiese representado

Uno de los claustros de la Real Fábrica sevillana. Actualmente en el edificio se halla la Universidad.



el pretendido cambio drástico inicial. Al fin los hombres fueron desapareciendo de forma paulatina hasta su total salida de los talleres de cigarros pocos años más tarde.

El triunfo de las cigarreras, si así puede llamársele, representó una oportunidad única para las mujeres sevillanas. De las 60 que fueron contratadas al iniciar sus actividades el Establecimiento de mujeres —así lo cita la documentación— en febrero de 1813, pasaron a algo más de 2.500 en torno al año 1830, a cerca de 4.000 a mediados de siglo y eran ya unas 6.500 cuando finalizaba éste. Por descontado que hablamos siempre de afiliadas, pues era muy habitual en aquel tiempo que muchas no asistieran diariamente a su cometido si encontraban algún otro trabajo temporal que les

rindiese un mejor estipendio del que recibían en los talleres.

Quiere ello decir que las cigarreras llenaron por completo la vida de la fábrica sevillana de tabacos a lo largo de

**DE LAS SESENTA CIGARRERAS
QUE COMENZARON
PRESTANDO SUS SERVICIOS EN
LA REAL FÁBRICA DE
TABACOS EN 1813 SE PASÓ
A 6500 A FINALES DE SIGLO**

todo el XIX. La transformación del ingente edificio dieciochesco fue paulatina, pero constante. En una primera fase las mujeres fueron ubicadas en talleres separados, con normas y horarios específicos. Más tarde, cuando su número creció y se impusieron, se extendieron por todo el establecimiento llenando hasta sus últimos rincones e imponiendo su talante, sus hábitos y

su actitud para enfrentar el duro quehacer cotidiano.

La literatura —P. Mérimée— y la ópera —G. Bizet— lanzaron al mundo bajo el nombre de Carmen dos visiones de aquellas operarias que muy poco tenían que ver con la verdadera realidad. Luego se ha seguido manipulando el modelo hasta convertirlo casi en una caricatura del que podríamos considerar el auténtico prototipo. Aquellas mujeres eran aguerridas, sin duda, pero en sus reivindicaciones laborales; solidarias, pero con sus compañeras, con su rancho, su taller o con todo aquel inmenso grupo en el que se sentían integradas; muchas llevarían con toda seguridad una vida más que licenciosa, pero la inmensa mayoría tratarían de defender su honra con todas las armas a su alcance; las habría ansiosas de libertad, pero en su conjunto debemos verlas sujetas a la norma, a las

Las Cigarreras de Gonzalo Bilbao,
Museo de Bellas Artes de Sevilla.



dificultades del trabajo, a su familia y a sus tradicionales intereses. La espectacular fábrica, su atmósfera sugerente, la diversidad de tipos allí reunidos, las condiciones de vida de sus operarias y el ambiente general de la ciudad y de su entorno debieron de pesar en la configuración de aquellos modelos artísticos, pero la realidad era muy otra.

Desde mediados del XIX comenzó también en Sevilla la elaboración de cigarrillos de papel, la que vendría a ser la labor por excelencia de los nuevos

El capítulo esencial de esta transformación vino de la mano de la Compañía Arrendataria de Tabacos, creada en 1887. La nueva entidad asumió desde entonces la gestión del monopolio y, por tanto, el control de la fábrica sevillana. El proceso de ajuste fue dramático. A comienzos del siglo XX el número de operarias, aunque se había reducido fuertemente, aún estaba en torno a 4.300 (año 1900), pero en los años veinte eran ya 1.800 (1921) y un par de décadas más tarde tan sólo



número de trabajadores hasta fecha relativamente tardía y al mantenimiento de unas desmesuradas instalaciones que habían quedado por completo anticuadas para su adecuación a los nuevos tiempos.

Cuando la crisis comenzó a superarse ya a mediados de los años 50, se impuso una nueva medida que, en el caso de Sevilla, alcanzaría un altísimo valor simbólico: la fábrica se trasladó desde el emblemático edificio dieciochesco a un nuevo emplazamiento mucho más funcional y con tecnología renovada en el barrio de Los Remedios, a orillas del Guadalquivir.

Ha transcurrido desde entonces medio siglo y muchas cosas han cambiado. La entrada de España en la Comunidad Económica Europea impulsó la desaparición del monopolio de tabacos desde 1986. Más tarde Tabacalera se privatizó y, casi de inmediato, se integró en una nueva entidad surgida de la unión con el antiguo monopolio francés (Seita). Así surgió Altadis, la empresa que gestiona hoy día la actividad tabaquera en ambos países de uno y otro lado de los Pirineos. Ahora, a fines de 2003, apenas iniciado el siglo XXI, la fábrica está abocada a su inmediato y definitivo cierre, que está previsto para dentro de unos meses. Si se ultima, no sólo se truncará la más añeja tradición manufacturera sevillana, lo que de por sí ya es relevante, sino que además la capital andaluza perderá para siempre una de sus más arraigadas señas de identidad.



Vista de la actual Fábrica de Tabacos Altadis, desde el otro lado del río Guadalquivir.

tiempos. Entonces muchas de aquellas operarias pasaron a ser pitilleras. En un primer momento, toda la elaboración fue manual, pero en unas décadas aparecieron las primeras máquinas y se les impuso la adaptación al nuevo modelo de producción. El proceso provocó movimientos de oposición, en algunos de los cuales confluyeron distintas fábricas a un mismo tiempo. Las huelgas y manifestaciones de las cigarreras sevillanas llenaron importantes capítulos de la historia y muchas de ellas habrían de pagarlo con la pérdida de su puesto de trabajo.

1.000. Las máquinas (desvenadoras, liadoras, picadoras, empaquetadoras, etc.) fueron creciendo y, a su lado, un nuevo colectivo de operarios para controlar su funcionamiento.

El momento crucial de la nueva centuria llegaría, no obstante, con los años de la Guerra Civil y el aislacionismo español posterior. Los años 40 vieron la sustitución de la Compañía Arrendataria de Tabacos por la conocida Tabacalera, S.A. (1945). En aquellos duros años de autarquía la fábrica sevillana, como las restantes del país, sobrevivió gracias al empleo de un utillaje arcaico y obsoleto, que impedía todo proyecto de modernización. Ello, lógicamente, obligó al sostenimiento de un crecido

Los políticos andaluces en la época de la Restauración

■ *M^a José Ramos Rovi, Universidad de Córdoba*

Como es bien sabido, la expresión época de la Restauración hace referencia al restablecimiento de los Borbones, expulsados por la Revolución de 1868 y vueltos al trono a finales de 1874. Alfonso XII se presentó como «el Pacificador». Tras su muerte el 25 de noviembre de 1885 asumirá la regencia su viuda María Cristina de Habsburgo hasta 1902, año en el que su hijo Alfonso XIII alcanzó la mayoría de edad.

El sistema de la Restauración se denominaría también sistema canovista. Antonio Cánovas del Castillo nació en Málaga, el 8 de febrero de 1828. En 1843 quedó huérfano y al poco tiempo le concedieron una plaza de profesor ayudante en el colegio de San Telmo. Se licenció en Derecho por la Universidad de Madrid y fue archivero de Leopoldo O'Donnell. Tuvo una dilatada obra como periodista —redactor de *La Patria*, *La Joven Málaga*, etc.—. Se dice que comentó en cierta ocasión: «me gusta mucho el periodismo, pero jamás seré un perio-

dista profesional». Sin duda, supo conjugar sus actividades profesionales en el mundo de la política con las labores de escritor, académico, etc.

Cuando asumió la presidencia del Gobierno, Cánovas se planteó tres objetivos prioritarios: pacificar el país, definir el régimen de la monarquía restaurada

Acto de proclamación del príncipe Alfonso como rey de España por el general Martínez Campos en 1874. Grabado de la Ilustración Española y Americana.



en la figura de Alfonso XII y, por último, integrar la opinión dual de monarquía-constitución en dos grandes agrupaciones políticas destinadas a alternarse en el poder con amplio consenso, garantizando un turno no traumático para España. Los grupos dinásticos se dividieron en dos grandes partidos: el liberal-conservador, de Cánovas, y el constitucional, de Sagasta. Junto a ellos, concurriría a las elecciones un amplio abanico de organizaciones políticas.

Lo más destacado de la mayoría de los comicios fue la docilidad de los distritos andaluces. Había una serie de encasillados (lista de candidatos adeptos al Gobierno) que coincidían con los jefes provinciales del partido de turno. En las capitales se daban cita políticos profesionales, obteniendo hasta el sesenta por ciento de los votos. Esta cifra, a veces, se veía contrarrestada con la designación de candidatos ministeriales para los dis-

Antonio Cánovas del Castillo.
Grabado de la época.



tritos rurales. En la mayoría de los casos, salía vencedor aquél que ostentaba la misma adscripción política del presidente del Consejo de Ministros. Como ejemplo señalaremos el cacicazgo estable de Carmona (Sevilla), donde el representante del partido conservador, Lorenzo Domínguez Pascual (Sevilla, 1863), ocupó escaño en el Congreso desde 1891 hasta 1923.

Seiscientos ochenta y siete son los diputados andaluces durante el reinado

LO MÁS DESTACADO DE LA MAYORÍA DE LOS COMICIOS FUE LA DOCILIDAD DE LOS DISTRITOS ANDALUCES. HABÍA UNA SERIE DE ENCASILLADOS (LISTA DE CANDIDATOS ADEPTOS AL GOBIERNO) QUE COINCIDÍAN CON LOS JEFES PROVINCIALES DEL PARTIDO DE TURNO

de Alfonso XII, la Regencia y Alfonso XIII. Como no es de extrañar, Andalucía figura a la cabeza del reclutamiento geográfico regional de los diputados que la representaron. En el conjunto de las regiones en orden decreciente encontramos a Castilla la Nueva que, a los efectos de las élites ministeriales y los representantes a Cortes, equivale a finales del siglo XIX a Madrid y a la zona del levante español.

El perfil de la élite andaluza parece estar bastante definido. La identificación entre élites políticas y económicas en Andalucía es una realidad, encontrándonos sin duda, ante un grupo eminentemente agrario. La figura del «político profesional» (periodista, abogado, etc.) tan característica de Madrid, también tiene su lugar en la Andalucía de esta época, y encuentra su acomodo en el



Alfonso XII, óleo de M. de Ojeda.
Palacio de Aranjuez, Madrid.

mundo urbano que sigue de manera más cercana el ritmo modernizador marcado por la capital estatal. Asimismo, abogados y militares se han «repartido» el poder supremo, esto es, el político, en la España contemporánea. A pesar de los deseos de Cánovas de separar a los militares de la vida política, el cuerpo castrense continuó interviniendo en la vida pública española del siglo XIX, ocupando relevantes cargos en el ámbito local, provincial y nacional. A modo de ejemplo, citaremos a Eduardo Bermúdez Reina (Sevilla, 1831) y a López Domínguez (Marbella, 1829).



Práxedes Mateo Sagasta.
Grabado de la época.

La reina regente, María Cristina
con el rey Alfonso XIII de niño. F. Godoy,
Museo Marítimo de Barcelona



Como se recordará, hacia 1875 el demoliberalismo español había estado profundamente unido a la actividad intelectual y a la vida universitaria. Catedráticos de Universidad fueron desde el primer presidente de las Cortes de Cádiz, Muñoz Torreno, hasta el último presidente de la I República, Emilio Castelar. Sin embargo, a la vista de los porcentajes manejados, la Restauración fue otra cosa. En ella predominaba el tipo de

**JUNTO AL LUGAR
DE NACIMIENTO
Y LA PROFESIÓN, LA
EXTRACCIÓN SOCIAL
RESULTA DEL MAYOR
INTERÉS DE TODOS LOS
QUE CONSTITUYEN LA
CLASE PARLAMENTARIA**

político profesional, que —excepto en el caso de Cánovas— no alterna el ejercicio de la vida pública con el de la actividad académica y literaria. Se puede hablar, pues, de un cierto desinterés de los intelectuales de la vida pública, incluso de una auténtica «deserción de los intelectuales», utilizando la conocida expresión de Briton.

Treinta y seis diputados andaluces eran catedráticos. Para ilustrar este punto traemos a colación al que fuera rector de la Universidad Hispalense, Joaquín Alcaide Molina (Córdoba, 1839), catedrático de Literatura Clásica, Griega y Latina, en las Universidades de Oviedo y Sevilla. También citaremos a Francisco Bergamín (Ronda, 1855), catedrático de la Escuela Superior de Comercio y catedrático de Economía Aplicada y Derecho Mercantil.

En líneas generales, el cosmos cultural de la élite de la Restauración no fue ni rico ni variado, aunque parece lógico que en un grupo tan amplio puedan citarse nombres con un historial académico y/o

periodístico de cierta importancia. Así, cabe destacar la notable labor de un publicista conservador, el sevillano Antonio María Fabié (Sevilla, 1832), esforzado difusor del hegelismo en España, autor de obras de cierta entidad sobre una filosofía de corte moderno, historiador y biógrafo de Cánovas del Castillo. De parecida trayectoria periodística fue la labor Alcázar y Garijo (Almería, 1834) redactor de *El Imparcial*, *La Correspondencia* y *Los Debates*, y del granadino Calvo y Muñoz, que dirigió *La Revista de España* y *Los Debates*.

Emilio Castelar.
Óleo de Suárez Llanos, Ateneo de Madrid.



Asimismo, la élite ministerial de la Restauración albergó en su seno a numerosos andaluces. Barroso y Castillo (Córdoba, 1854) desempeñó las carteras de Instrucción Pública y Gracia y Justicia. Martín Belda se ocupó del Ministerio de Marina; Santos Isasa (Montoro, 1822), de Fomento, y José Sánchez Guerra (Córdoba, 1859), de Fomento, Gobernación y de la Guerra. De igual manera, destacamos a los sevillanos



El general José Antonio Primo de Rivera. Óleo de José Rivera, Museo del Ejército, Madrid.

Ramón Auñón y Villalón, que desempeñó el cargo de ministro de Marina entre 1898 y 1899 con Sagasta, y a Eduardo Bermúdez Reina, que se ocupó de la cartera de la Guerra de enero a julio de 1890. Al mismo

tiempo, reseñaremos al teniente general de Artillería José Luis Riquelme, que fue ministro plenipotenciario y secretario en el Ministerio de la

Guerra, y a Sánchez y Gutiérrez de Castro, duque de Almodóvar del Río (Jerez de la Frontera, 1850), ministro de Estado.

Junto al lugar de nacimiento y la profesión, la extracción social resulta del mayor interés de todos los que constituyen la clase parlamentaria. Como en las etapas precedentes, la burguesía se erigía en el elemento dirigente de la monarquía de Alfonso XII. Al conver-



tirse la política en un oficio de ricos, burgueses y nobles copaban la práctica totalidad de los puestos principales. Hay que tener presente que una de las bases de la política oligárquica era la inexistencia de verdaderos partidos políticos y, por lo tanto, de fondos para sufragar los gastos de la campaña electoral. Por tanto, los posibles pagos derivados de los conicios debían ser abo-

LA RESTAURACIÓN TRAJÓ CONSIGO UN LARGO PERÍODO DE PAZ Y CIVILIDAD Y, EN CONSECUENCIA, DE PROGRESO SOCIAL

nados por cada uno de los candidatos de su propio bolsillo.

A este respecto diremos que, ochenta y nueve diputados andaluces pertenecían a la clase nobiliaria. Entre los blasones más importantes destacan: Martín Belda y Mencía del Barrio, marqués de Cabra (Cabra 1820); Rafael Conde y Luque, conde de Leyva (Córdoba, 1835); el malagueño Heredia Livermore Escolar, duque de Prim y, por último, el también malagueño Martín Larios, marqués de Larios.

La Restauración trajo consigo un largo período de paz y civilidad y, en consecuencia, de progreso social. Fue un tiempo en el que se crearon, desarrollaron y consolidaron importantes instituciones, una época en la que el poder civil empezó a adquirir protagonismo. El avance económico y, en cierta medida, político, obligó al desarrollo de una administración meritocrática, neutral e independiente, demandando un grupo de profesionales de acuerdo con los nuevos tiempos.

Martín Belda, Marqués de Cabra.



Martín Larios, Marqués de Larios.

A finales del siglo XIX asistimos a un cambio de actitudes, que nace ciertamente con la crisis del 98. El primer intento serio por derribar el régimen como tal no ocurre hasta la crisis general de 1917. Sin embargo, el régimen de la Restauración no se quebrará hasta 1923, año en que Miguel Primo de Rivera proclama la dictadura, pero su sustitución definitiva no llegará hasta la proclamación de la II República.

MÁS INFORMACIÓN



COMELLAS GARCÍA-LLERA, J. L.: *El sistema político de Cánovas*, Madrid, 1961.

CUENCA TORIBIO, J.M.: *Andalucía, historia de un pueblo (...a.C.-1984)*, Madrid, 1984.

RAMOS ROVI, M^o J.: *Andalucía en el Parlamento español (1876-1902)*, Córdoba, 2000.

EL GRAN CAPITÁN

un andaluz para la eternidad

■ José Enrique Ruiz-Domènec, Universidad Autónoma de Barcelona

En la época más creadora de la historia de España, el reinado de los Reyes Católicos, plagada de nombres ilustres y de hazañas sin parangón en su tiempo, destacó Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán por su innovadora concepción del arte de la guerra, pero también por el espíritu de paz y concordia que le caracterizó. Hombre de ideas progresistas, avanzadas para su tiempo, partidario de las soluciones negociadas, constituye un modelo de hombre universal del Renacimiento, a la altura de Leonardo y Miguel Ángel. Mito sin precedentes en la literatura europea, es el espejo del perfecto caballero y del hombre de honor.

Cordobés, de Montilla, Gonzalo Fernández de Córdoba, conocido en su tiempo y en el nuestro como «el Gran Capitán», fue un andaluz universal que logró alcanzar en vida la eternidad. Nació el 1 de septiembre de 1453 en el seno de una familia de la nobleza dedicada durante siglos a la ganadería y a la guerra de frontera. Sus antepasados intervinieron en las conquistas de Córdoba y Sevilla realizadas por el rey Fernando III el Santo, y desde ese momento se sintieron vinculados a los vaivenes de la política monárquica, incluida la guerra civil que enfrentó en el siglo XIV a los partidarios del rey Pedro I y a los de Enrique II Trastámara. Los Fernández se hicieron con un rico patrimonio agrícola en

la Subbética, y con buenos empleos en los gobiernos locales. El padre de Gonzalo, Pedro Fernández, fue señor de Cañete de la Frontera, Priego, Montilla, además de alcalde mayor y alguacil de Córdoba. Pero esa herencia fue a parar a su hijo Alfonso, el primogénito, dejando que el hijo pequeño, Gonzalo, se ganara la vida al servicio de la corte, primero como paje del infante Alfonso, luego como uno de los cortesanos de los Reyes Católicos, y después como uno de los capitanes en la guerra de Granada (1481-1492).

Entre Granada y Nápoles
En la guerra de Granada, Gonzalo sobresalió por sus dotes militares, su capacidad diplomática y su buen hacer

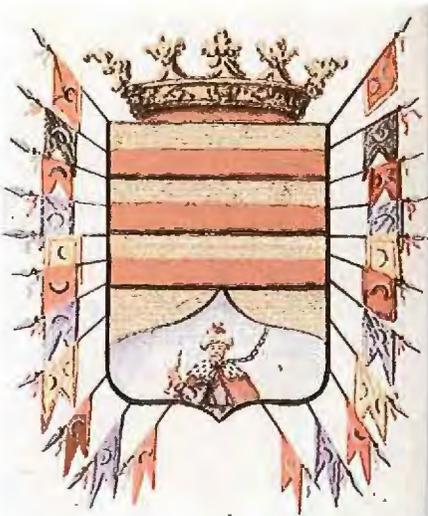
como hombre de Estado al servicio de los reyes. Al hablar árabe pudo mantener contactos con los nobles nazaríes, en particular con Boabdil, el rey Chico, a quien le unió una



Escultura orante del Gran Capitán. Retablo mayor de la iglesia del Convento de San Jerónimo, Granada.

sincera amistad. Ayudó al rey granadino a mantener sus derechos al trono frente a la facción encabezada por su tío en diversas ocasiones, favoreciendo además la posibilidad de una solución negociada del conflicto. Al final, intervino de un modo u otro en la redacción de las famosas capitulares de rendición, donde se fijaron los acuerdos entre Boabdil y los Reyes Católicos. Los detalles referentes a los derechos de propiedad y el respeto a las creencias los concretó con Al Nulih, el gobernador árabe de la ciudad.

En 1494, los Reyes Católicos le enviaron a Sicilia en una misión de vigilancia del estrecho de Mesina, y quizás para asegurar el suministro del trigo a la



Escudo de armas del apellido Fernández de Córdoba. Archivo histórico Viana, AHV Leg. 433. Exp. 10.15/Perg.).

corona. La situación internacional exigía que la figura emergente del arte militar español se ocupara de la defensa de aquel reino, vinculado desde hacía tres siglos a la Corona de Aragón, y más adelante a la de España, y esa figura no era otra que Gonzalo. La triunfal cabalgada del rey de Francia Carlos VIII, que se creía la encarnación de Alejandro Magno, había terminado en



Encuentro de Gonzalo de Córdoba con los embajadores de Nápoles. Fresco de la Sala del Gran Capitán, Palacio Real de Nápoles de Battistello Caracciolo, siglo XVII.

Nápoles, cuyo reino conquistó a sus legítimos dueños, los reyes cadetes de la Corona de Aragón. La reina viuda Juana de Aragón, casada años atrás con Ferrante de Nápoles, le pidió ayuda al capitán que le habían enviado su hermano Fernando el Católico y su cuñada Isabel. El dilema de Gonzalo era si debía, o no debía, atravesar el estrecho de Mesina, dejando Sicilia para desembarcar en la Calabria. Un gesto así podía interpretarse como una declaración de guerra al poderoso ejército de ocupación francés, en el que la artillería de campaña y las armas de fuego individuales, los arcabuces, inventados hacia 1470, formaban parte del equipamiento básico, junto a una poderosa caballería pesada y una aguerrida infantería de piqueros. Gonzalo aguantó un tiempo con escaramuzas, utilizando tácticas de hostigamiento empleadas en la guerra de Granada, hasta que consideró llegado el momento de poder enfrentarse a los franceses. La organización de las coronelías era la base de un nuevo sistema de organización del ejército que preludiaba a los Tercios de Flandes.

La recuperación de Nápoles le permitió acudir en ayuda del Papa, Alejandro VI, que necesitaba recobrar la plaza fuerte de Ostia, en manos del capitán



Boabdil entregando a los Reyes Católicos las llaves de Granada. Retablo Mayor. Capilla Real de Granada.

vasco Menoldo Guerra. El 9 de marzo de 1494, ya la había conquistado en una rápida maniobra, pronto admirada en toda Europa, y premiada por el Papa

con la Rosa de Oro, la máxima condecoración pontificia. Al regreso de esa campaña, los soldados de su regimiento y los franceses que la habían defendido comienzan a llamarle «El Gran Capitán».

Gonzalo regresó a España a requerimiento de los Reyes Católicos con el fin de fijar las cuentas de la campaña napolitana. Dichas «cuentas del Gran Capitán» se realizaron con total escrupulosidad en presencia de Antonio Morales, responsable de la Hacienda Real, dando el visto bueno al final de ellas. Gonzalo regresó a sus tareas hogareñas como hacendado agrícola en Montilla y Granada, en donde se dedicó a departir con sus administradores, y a vivir una vida sencilla con su mujer e hijos. Pero la gran historia no le olvidará.

Guerra contra el turco y regreso a Italia

Antes de finalizar el siglo, los turcos otomanos atacaron las plazas venecianas en el Adriático. Una alianza internacional se realizó entonces con el fin de detenerles en la isla de Cefalonia, cerca del istmo de Lepanto. Los ejércitos y la armada aliados necesitaban de un jefe, y a petición del dux de Venecia y del Papa, Alejandro VI, ése debía ser Gonzalo. Los Reyes Católicos, tras una larga negociación con él, le nombraron

Espada del Gran Capitán, Italia o España hacia 1504-1515. Patrimonio Nacional. Real Armería, Madrid.

capitán general y almirante de las fuerzas aliadas. La campaña de Cefalonia significó para Gonzalo uno de los mayores triunfos militares de las armas

AL REGRESO DE LA CAMPAÑA DE OSTIA, LOS SOLDADOS DE SU REGIMIENTO COMIENZAN A LLAMARLE «EL GRAN CAPITÁN»

cristianas, solo comparable al que Juan de Austria obtendría en el mismo lugar, y frente a los mismos adversarios, setenta años más tarde, en la famosa Batalla de Lepanto.

Gonzalo no regresó a España. Se quedó en el Reino de Nápoles, organi-

zando los castillos y las fortalezas de la Abulia y de la Calabria, adaptándolos a las nuevas exigencias creadas por la balística.

Destacó en ello el cambio del artillero circular por el apuntado o esputón y más tarde por las tijeras, la creación de cercas abaluartadas, de merlones aspillerados y de cañoneras de buzón. Asimismo mostró sus dotes diplomáticas mediando entre las familias de los Orsini y de los Colonna,



Capacete, España, siglo xv. Patrimonio Nacional, Real Armería, Madrid.

Detalle central del mural sobre el Gran Capitán. Miguel del Moral, siglo xx.



tradicionalmente enfrentadas en esa región, consiguiendo un importante acercamiento entre ellas. Pacificó la región y estuvo siempre a la expectativa de los movimientos de las tropas francesas, sobre todo cuando el rey Luis XII envió un poderoso ejército con el fin de conquistar de nuevo el Reino de Nápoles, una vez hubo fracasado el acuerdo de partición con los Reyes Católicos. La guerra parecía inevitable, y una vez más contra un ejército de primera magnitud. Al frente de él Luis XII puso al duque de Nemours, un hombre joven pero de talento, un verdadero caballero de los de antaño, soñador y educado

en el espíritu de cuerpo de la caballería medieval. Durante varios años Gonzalo preparó a sus propias fuerzas, demostrando lo más que pudo el enfrentamiento en el campo de batalla. Desde el puerto de Barletta, en el Adriático, reunió todas las fuerzas que consideraba necesarias para llevar a cabo con garantías una batalla campal. Entretenía el tiempo de sus hombres con justas y juegos de cañas, una afición muy extendida por entonces, que podemos comparar a la pasión que en el día de hoy despierta el deporte de alta competición.

Anverso de la medalla conmemorativa de la victoria de Ceriñola, en 1503. Museo Arqueológico Nacional.

Ceriñola y lo que le siguió

La batalla campal, sin embargo, era inevitable. Tuvo lugar en Ceriñola a finales de abril de 1503. La región,

parecida a la región de Montilla, con sus viñedos y sus colinas onduladas, le permitió organizar a Gonzalo una batalla a su gusto: en el centro, situó a los lansquenetes bávaros y a la infantería española al mando de Paredes y Pizarro (padre del futuro conquistador del Perú); un poco más retrasados, en las alas se encontraban los hombres de armas al mando de Próspero de Colonna y Diego de Mendoza. Detrás, la artillería con Pedro Navarro. Y en un

EN APENAS UNOS MINUTOS, MÁS DE TRES MIL MUERTOS FRANCESES QUEDARON EN EL CAMPO DE BATALLA

extremo, a la retaguardia, la caballería ligera de Fabrizio Colonna y de Pedro de Pas. En el centro de todo ese dispositivo táctico, sobre un pequeño promontorio, se situó Gonzalo, vestido con sus armas y la cara descubierta, para queja de sus allegados. Los hombres estaban sudorosos y cansados. La marcha por la ribera del río Ofanto había sido agotadora. Se disponían a descansar, pues el día estaba avanzado, y no parecía prudente comenzar la batalla al caer la tarde. El orden de las tropas francesas era el siguiente: en vanguardia se colocaron los hombres de armas al frente de los cuales se situó el duque de Nemours, junto a D'Ars. Detrás, la infantería suiza y gascona al mando de Chandieu; en retaguardia la caballería ligera comandada por Yves d'Allegre. Todo parecía indicar que Nemours ordenaría la carga de la caballería



Diego García de Paredes fue capitán del ejército de Gonzalo de Córdoba en las campañas de Cefalonia e Italia. Grabado, Biblioteca Nacional.

pesada contra las posiciones españolas. En apenas unos minutos, más de tres mil muertos franceses quedaron en el campo de batalla.

Un nuevo ejército francés con más de cinco mil suizos y un tren de artillería avanzó sobre Nápoles al mando de Louis de la Tremoille. La «batalla del Garellano» fue en realidad la larga, y pesada, campaña del otoño-invierno de 1503. En la noche del 27 de diciembre, las tropas cruzan el Garellano. A Bartolomeo de Alviano le envía al norte, a Suio, mientras que a Fernando de Andrade lo manda al sur, directamente a Traietto. El grueso del ejército atravesaría el río con él. Se ha discutido mucho si el marqués de Saluzzo se dio cuenta alguna vez de la estrategia ideada por



Alabarda, España hacia 1506. Museo del Ejército, Madrid.

Gonzalo; si el marqués hubiera podido prever que el ataque de

Alviano era simplemente una estratagemma, las cosas hubieran sido diferentes. Pero nunca lo tuvo claro. El nerviosismo de su gente embarcando a toda prisa los cañones para la defensa de Gaeta (muchos fueron a parar al fondo del río y los demás a manos de los españoles), mostraba que el ataque les había cogido por sorpresa. Aún así Gonzalo pasó un momento de verdadero peligro cuando Próspero Colonna fue rechazado y él tuvo que dirigir personalmente a los lansquenets bávaros hasta que llegó Bartolomeo de Alviano con la infantería desplegada. El éxito fue total.

palabra, aunque en su ejecución vemos muchos rasgos de lo que fueron las batallas de las guerras modernas. Gonzalo se adelantó a su tiempo y por

**GONZALO CONVIRTIÓ
A LOJA EN UNA PEQUEÑA
CORTE A LA QUE ACUDÍAN
CELEBRIDADES DEL CAMPO
DE LA LITERATURA,
LO QUE CONTRIBUYÓ
A ACRECENTAR LOS
RECELOS DEL REY**

verano de 1506 dará lugar al famoso encuentro en Nápoles, reconvertido en legendario gracias a la pluma de Lope de Vega, que lo hizo el telón de fondo de su comedia sobre Las Cuentas del Gran Capitán. El fulminante cese de su cargo de virrey y su regreso a España incrementará la fama y la leyenda de hombre melancólico, sobre todo tras obtener de la reina Juana un puesto en la administración, al concederle la tenencia de la fortaleza de Loja como alcalde de la ciudad, cuya toma de posesión tuvo lugar el 15 de julio de 1508.



Muerte del Gran Capitán.
Óleo de Manuel Crespo y Villanueva, 1884.
Museo de La Rioja.

Unos días después se rendía Gaeta y con ello se puso fin a la presencia francesa en el Reino de Nápoles. Eso es lo que ocurrió en el Garellano, que no fue una batalla en el sentido clásico de la

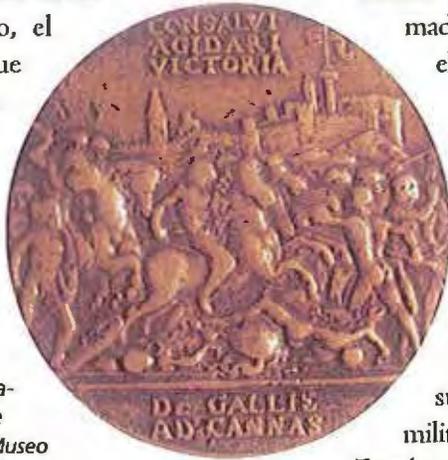
eso mismo venció en aquellas largas jornadas de sangre, sudor y lodo.

Durante los años de virrey de Nápoles se recrudecieron las tensiones entre él y el rey Fernando, que sin embargo no actuó hasta la muerte de la reina Isabel. Su viaje a Italia en compañía de la nueva reina Germana de Foix en el

Últimos años en Loja

Gonzalo convirtió a Loja en un observatorio de la política nacional y de la política internacional, una pequeña corte a la que acudían sin embargo celebridades del campo de la literatura, lo que aumentaba los recelos del rey, cada vez más predispuesto a favor del duque de Alba, y las envidias del marqués de Montejár, afincado en Granada. La revuelta nobiliaria de su sobrino, el marqués de Priego, terminó con la demolición del castillo de la familia de los Aguilar en Montilla, un gesto del rey poco apreciado por la nobleza de la región, en el que algunos vieron la prueba de su creciente enemistad con el Gran Capitán. Pero la derrota de los ejércitos españoles al mando del duque de Cardona en Rávena provocó la creación de una nueva alianza entre España, el Papado, ahora en manos de Julio II, y Venecia. Los aliados decidie-

ron ofrecer el mando de las tropas a Gonzalo, el único en verdad que podía enfrentarse con garantías al poderoso ejército francés de Luis XII. Pero la muerte del rey



Reverso de la medalla conmemorativa de la victoria de Ceriñola, en 1503. Museo Arqueológico Nacional.

francés y la obstinada animadversión de Fernando el Católico malograron la empresa. Lo que le quedó de vida, hasta su muerte en Granada a comienzos de diciembre de 1515, fue una reflexión a fondo sobre su existencia como militar, como hombre de Estado, como andaluz.

MÁS INFORMACIÓN

RUIZ-DOMÈNEC, JOSÉ ENRIQUE: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Barcelona, Península, 2002.

COLECTIVA: *El Gran Capitán, de Córdoba a Italia al servicio del rey*. Córdoba, Caja Sur, 2003.

THOMAS, HUGH: *El Imperio español*. Barcelona, Planeta, 2003.

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN

Las Cuentas del Gran Capitán serían la respuesta que Gonzalo Fernández de Córdoba dio a Fernando el Católico a manera de justificación de las cuantiosas sumas que habría gastado durante su exitosa campaña de Italia. De ser ciertas, estas cuentas pondrían de manifiesto la contrariedad del ilustre montillano ante la actitud del monarca, cuya enemistad hacia él es de sobra conocida:

«200.736 ducados y 9 reales para frailes, monjas y pobres que rueguen a Dios por la prosperidad de las armas españolas; 100 millones en picos, palas y azadones; 100.000 ducados en pólvora y balas; 10.000 ducados en guantes perfumados para preservar del mal olor de los cadáveres de los enemigos tendidos en el campo de batalla; 170.000 ducados en poner y renovar campanas destruidas con el uso continuo de repicar por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo; 50.000 ducados en aguardiente para

las tropas en un día de combate; millón y medio de ídem para mantener prisioneros y heridos; un millón en misas de gracias y *Te Deum* al Todopoderoso; tres millones de sufragios por los muertos; 700.492 ducados en espías y cien millones por mi paciencia en escuchar que el Rey pedía cuentas al que le ha regalado un reino».



Libro de las cuentas del Gran Capitán, 1500-1503. Archivo General de Simancas.

La Real Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera

■ Jesús Romero Benítez, *Director del Centro Municipal de Patrimonio de Antequera*

Al cumplirse quinientos años de la creación, mediante bula del papa Julio II, de la Real Colegiata de Santa María la Mayor de Antequera, se han organizado toda una serie de actos que culminarán con la magna exposición Saecvla Avrea, que permanecerá abierta en el propio edificio hasta el mes de enero.



Fue el papa Julio II quien erigió, mediante bula de 8 de febrero de 1503, la Real Colegiata de Santa María la Mayor en la ciudad de Antequera. Se cumplen, por tanto, quinientos años de su fundación, que han sido conmemorados a lo largo del año con diferentes actividades que culminan con la exposición *Saecvla Avrea*. Esta se desarrolla en el histórico templo colegial de Santa María desde el mes de octubre y permanecerá abierta hasta enero de 2004.

*Detalle de la puerta principal.
Foto: Alfredo Sotelo.*

En un primer momento esta institución eclesiástica tuvo su sede en la parroquia de Santa María de la Esperanza, fundada en 1411, es decir, justo un año después de la conquista castellana de la ciudad por el infante Don Fernando «el de Antequera». Sin embargo, pronto se vería la necesidad de levantar un nuevo templo acorde con la importancia de la institución que se había creado y con las aspiraciones y exigencias de una ciudad cuya población crecía de manera desmesurada. De hecho, ya el obispo Diego Ramírez de Villaescusa en su visita pastoral de 1502 advirtió esta

situación e incluso solicitó el apoyo de los Reyes Católicos para la creación de la propia colegiata.

A lo largo de todos estos años, lógicamente, la institución colegial ha vivido muy diferentes momentos, pasando del esplendor del siglo XVI a una cierta atonía durante los siglos XVII y XVIII y, finalmente, a su desaparición en 1851 como consecuencia de la firma del Concordato entre el gobierno de la reina Isabel II y la Santa Sede. Además, la colegiata tuvo dos sedes diferentes: hasta 1692 el templo de Santa María —junto a los muros de la Alcazaba— y hasta su desaparición, en la parroquia de San Sebastián.

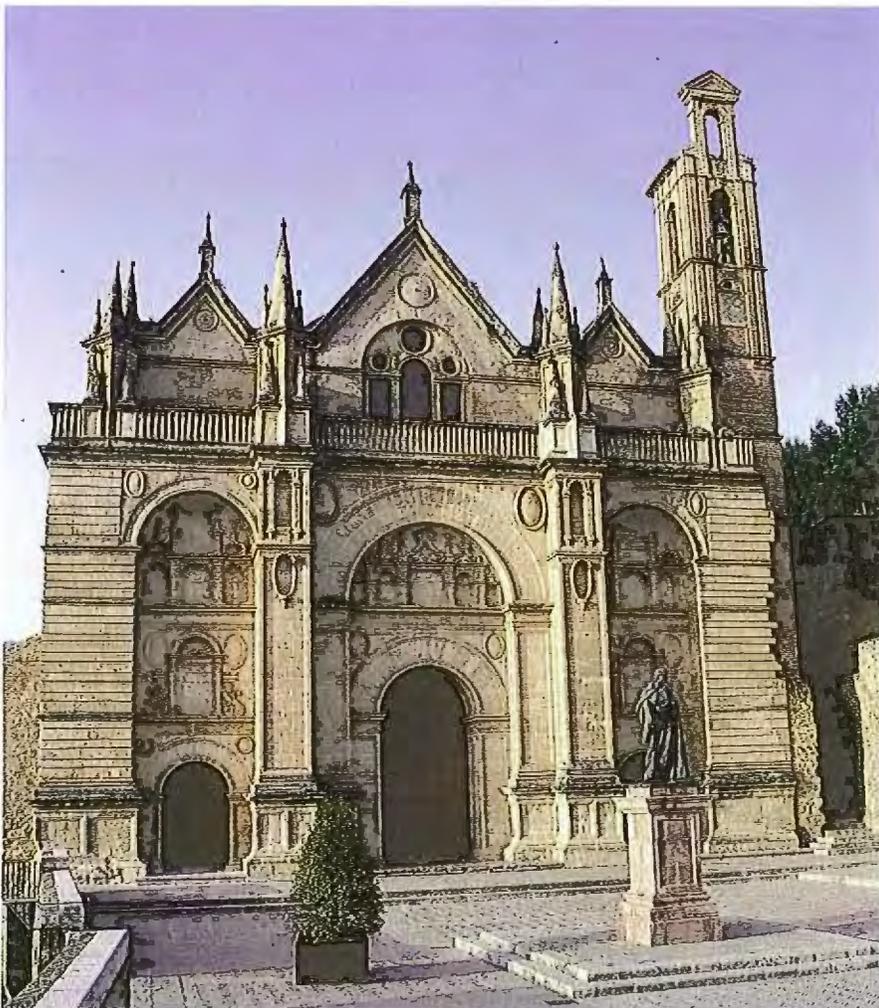
En torno a 1530 comenzaron las obras del imponente edificio de Santa María

la Mayor de la Asunción, que es el que ahora nos ocupa, bajo la dirección del arquitecto Pedro López, quien también

LA INSTITUCIÓN COLEGIAL HA VIVIDO MUY DIFERENTES MOMENTOS, PASANDO DEL ESPLENDOR DEL SIGLO XVI A UNA CIERTA ATONÍA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII Y, FINALMENTE, A SU DESAPARICIÓN EN 1851

era maestro mayor de la catedral de Málaga. A él se deben la cimentación y los arranques de los muros de la capilla mayor, así como la traza de toda la planta siguiendo los modelos de las iglesias mayores tardo-góticas andaluzas.

La muerte de este maestro, en 1539, supuso un parón en la dirección de las obras y, en buena medida, un cambio de rumbo en su concepción estética. Ello se debió a la presencia del arquitecto Diego de Siloe, quien desde esta fecha y hasta 1542 tomó bajo su dirección las obras de un edificio apenas iniciado. Durante estos años el maestro de la catedral granadina no solo deja una maqueta del templo —fue realizada en el precio de siete ducados por el aparejador Alonso de Monteagudo—, sino que afronta la arriesgada empresa de levantar toda una fachada, articulada como un conjunto unitario. El proyecto lo plantea partiendo del clásico esquema del arco triunfal romano y siguiendo modelos de algunas catedrales italianas como Orvieto o Siena, que sin duda conoció durante su estancia en aquellas tierras. En este sentido interesa destacar una circunstancia que durante décadas ha planteado una cierta polémica, en relación a la influencia de la Colegiata de Antequera en el proyecto de Alonso Cano para la fachada de la catedral granadina. La realidad es otra: ambas fachadas parten de la creatividad de un mismo artista, Diego de Siloe, quien desarrolla en Antequera un diseño que, a una escala mayor, estaba pensado para la catedral de Granada, que no llegó a ver terminada. En el interior de la catedral, sin embargo, sí vemos un esquema muy similar al de la colegiata antequerana, concretamente en el arco de acceso desde la girola a la zona de sacristía. En este caso los paralelismos formales no presentan la más mínima duda. Con la llegada a la diócesis del obispo



Fachada principal de la Real Colegiata. Foto: Alfredo Sotelo.



*Portada de la sacristía mayor.
Foto: Alfredo Sotelo.*

dominico Fray Bernardo Manrique se produce un nuevo rumbo en las obras de la Colegiata de Santa María. Desde 1543 serán Fray Martín de Santiago, maestro arquitecto dominico que había trabajado en San Esteban de Salamanca, y Diego de Vergara, quienes sucesivamente dirijan las obras. Este último es quien levanta todas las bóvedas del interior y quien plantea las impresionantes armaduras mudéjares de las tres naves. A Vergara se deben, además, las trazas de la capilla mayor con su conjunto de elegantísimas ventanas florentinas y su bóveda de crucería, influencia renacentista. Aquí se recurre a las nervaduras —de sección cajeadada— conformando semicírculos, en la búsqueda de la estructura

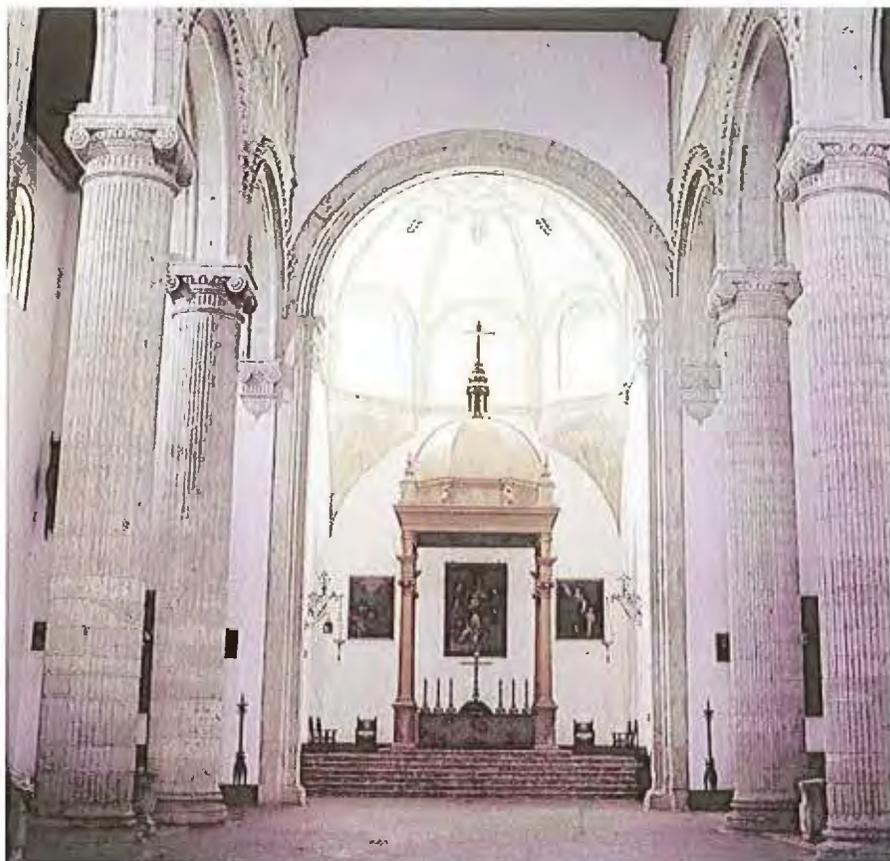
en forma de cúpula como nuevo ideal estético todavía difícil de solucionar en el aspecto técnico.

Otra de las piezas de gran singularidad en el interior de la colegiata es la capilla de las Piñas o de la ciudad, en la nave de la Epístola, en la que Diego de Vergara reproduce a una escala menor la solución siloesca del cruce-ro de San Jerónimo de Granada. Con motivo de las celebraciones del V Centenario se ha llevado a cabo una minuciosa restauración de esta capilla, a través del Centro Municipal de Patrimonio Histórico, recuperándose así una verdadera joya del renacimiento andaluz muy dañada por años de abandono y dejadez.

Con todo lo expuesto, hoy puede decirse que la autoría y génesis de la colegiata antequerana es ya un problema en gran parte resuelto. Durante años se habían venido planteando

toda una serie de paralelismos formales con otros edificios de la época, tanto españoles como italianos, partiendo del hecho de encontrarnos ante un monumento de gran singularidad. Además, tampoco hay que obviar la concurrencia de una serie de personajes que, sin ser arquitectos ni artistas, tuvieron una especial significación e influencia en el espíritu de carácter renacentista y humanista que animó la empresa. Figuras como la del canónigo Cristóbal de Villalta el Viejo, mayordomo de las obras durante más de veinte años, o Juan de Vilches, canónigo, preceptor de la cátedra de gramática y secretario del cabildo colegial, dieron una dimensión nueva a los programas edificatorios y de contenidos simbólicos.

*Nave central con el ciborio al fondo.
Foto: Alfredo Sotelo.*



Italianismo y humanismo tomaron carta de naturaleza en el proyecto, incluso en el amueblamiento, como lo prueba el propio baldaquino o ciborio de la capilla mayor, erigido en 1579, que solo encuentra paralelo en la propia Italia.

En relación a la historia más reciente del edificio hay que decir que, una vez trasladada la institución a la iglesia de San Sebastián, Santa María quedó como simple parroquia. A comienzos del siglo XX el servicio parroquial se trasladó al desamortizado convento de los Carmelitas Calzados (iglesia del Carmen) por el mal estado de las cubiertas, circunstancia que contribuyó a una mayor ruina del templo. Hacia los años cuarenta del pasado siglo la propiedad del inmueble pasó del obispado al Ayuntamiento. Comenzaron entonces importantes obras de restauración que, en un primer momento afectaron a las armaduras de madera de las naves central y del Evangelio.

Detalle de fuste coronado por un capitel jónico. Foto: Alfredo Sotelo.



La armadura de la nave de la Epístola sería rehecha en su totalidad ya en los años setenta, pues nada pudo salvarse del original. Durante los años ochenta se instalaron en la colegiata dos escuelas-taller y el edificio pudo ser abierto nuevamente. Hoy el salón columnario de la colegiata acoge exposiciones, conciertos e incluso determinados actos solemnes. Este

CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN SAECVLA AVREA, EL NOBLE ESPACIO COLEGIAL VUELVE A RECUPERAR TEMPORALMENTE SU ANTIGUO ESPLENDOR, AUNQUE DESDE UN CONCEPTO COMPLETAMENTE DIFERENTE

fue el caso de la sesión extraordinaria del Parlamento de Andalucía celebrada el 4 de diciembre de 1998 al conmemorarse el vigésimo aniversario de la firma del Pacto de Antequera. En ese mismo año, pero el día 22 de junio, la antigua Colegiata de Santa María la Mayor recibió la visita de los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, quienes también inauguraron el monumento al poeta del siglo de oro Pedro Espinosa, que se encuentra en el centro de la propia plaza de Santa María y ante su monumental fachada. Con motivo de la exposición *Saecvla Avrea*, el noble espacio colegial vuelve a recuperar temporalmente su antiguo esplendor, aunque desde un concepto completamente diferente. Piezas de gran valor que pertenecieron hace siglos a este templo vuelven a ser expuestas en el mismo, al tiempo que se pueden admirar otras muchas del patrimonio artístico local que normalmente se encuentran dispersas por iglesias,



En primer plano, el ciborio de la capilla mayor. Foto: Alfredo Sotelo.

conventos y palacios de Antequera. Sin duda, una oportunidad única para conocer mejor uno de los momentos más brillantes de la historia de la ciudad y de su tesoro artístico conservado.

MÁS INFORMACIÓN

 BONET CORREA, A.: *Valoración urbana y artística de Antequera*, en Fernández J.M., *Las iglesias de Antequera*, Antequera, 1971.

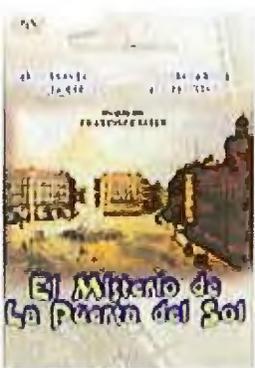
ESCALANTE, J.: *El círculo escultórico antequerano del siglo XVI*. Revista de Estudios Antequeranos, 2/1993.

SUBERBIOLA, J.: *Fuentes para la historia de la construcción de la catedral de Málaga*, Málaga 2001.

ROMERO BENÍTEZ, J.: *La Real Colegiata de Antequera*, 2000.

Andalucía de Cine

Francisco López Villarejo, doctor en Historia por la Universidad de Sevilla.



En 1928 se produce en Madrid el encuentro de dos personajes cuyos nombres permanecerán unidos en la historia del cine español: el andaluz Francisco Elías y Feliciano Vitores, un burgalés exhibidor ambulante que recorría España con el primer programa de cine sonoro que le había faci-

litado, con la exclusiva de su patente, Lee De Forest. Ambos pensaron en la realización de una película que habría de ser la primera española hablada: *El misterio de la puerta del Sol*. Si la produc-

ción (un coste total de 18.000 pesetas) y la realización (rodada en un case-rón de la Ciudad Lineal de Madrid en condiciones técnicas desastrosas y con evidente torpeza

por un casi debutante Francisco Elías) fueron desgraciadas, la exhibición resultó peor, pues su accidentado estreno en Burgos constituyó el principio y casi el fin de su explotación ya que para la toma de sonido se usó, obviamente, el sistema Lee De Forest, pero no se adquirió el proyector especial necesario para su reproducción, por lo que su desastroso sonido obligó a retirarla.

Años después, en enero de 1995, la filmoteca española recuperaría para sus fondos el negativo de la película, de claro interés para el estudio de la implantación del cine sonoro en España pues, para muchos, dados los resultados negativos de *El misterio de la Puerta del Sol*, la



EL ONUBENSE FRANCISCO ELÍAS RUEDA LA PRIMERA PELÍCULA SONORA DEL CINE ESPAÑOL

primera película sonora y hablada es La canción del día, dirigida por G. B. Samuelson, con diálogos de Muñoz Seca y Pérez Fernández y música del Maestro Guerrero. El crítico Focus iniciaba la reseña de su estreno precisando que lo era «en su totalidad». Pero fue filmada en Londres por un realizador inglés y en régimen de coproducción. No obstante, se estrenó con todos los honores y en varias ciudades en abril de 1930 solapando a la producida por el andaluz Elías, que tenía en su haber por encima de las adversidades sufridas, su ágil guión y el mérito —más tarde incuestionable— de haber producido y dirigido la primera película sonora de España.

Pero ¿quién es, de dónde sale este andaluz inquieto que sería pionero en la sonorización del cine en España? Después de trabajar en París como redactor e impresor de intertítulos de películas mudas, el onubense Elías (1890-1977) se instala en Barcelona y la Gran Guerra le lleva a los

Estados Unidos, donde crea la «Elías Press Inc.» para la realización de intertítulos. El final del cine mudo acaba con su empresa y en 1928 regresa a España donde debuta como realizador con *El fabricante de suicidios* (1928), naturalmente muda, y la ya sonora *El misterio de la Puerta del Sol*, pero su fracaso económico le obliga a emigrar y elige París, donde rodará tres películas para productoras francesas. Regresa a Barcelona ante una propuesta de participación en los estudios «Orpheu», los primeros para el rodaje de películas sonoras que se construyen en España. Realiza *Pax* (1932), *Rataplán* (1935) y *María de la O* (1936). Durante la Guerra española, es el

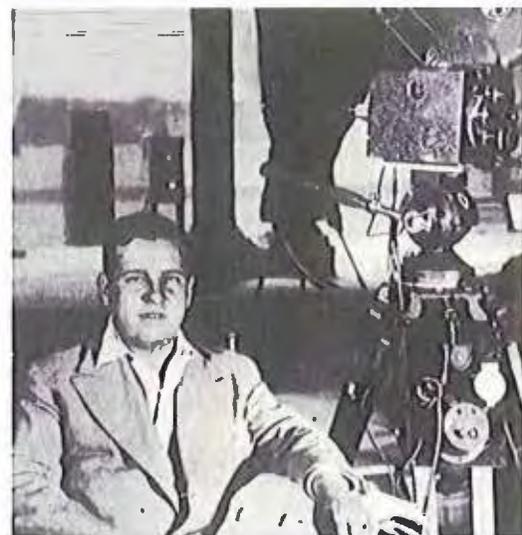
encargado de la cinematografía en la Generalitat de Catalunya y rueda *Bohemios* (1937), sobre la zarzuela de Perrín Palacios y Amadeo Vives, y *¡No quiero, no quiero!* (1938), adaptación de la comedia de Jacinto Benavente. Al finalizar la contienda, como tantos otros, debe exiliarse en México. Tras realizar ocho irregulares películas en este país, regresa a España en 1953 y produce y dirige *Marta* (1954), pero su fracaso le hace apartarse por completo de la dirección y, poco a poco, de la producción. En el año 1994 el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, en su XX edición, reconoció pública y oficialmente la valía de este andaluz que le puso sonido al cine en España.

MÁS INFORMACIÓN



Catálogo Oficial de la 20ª edición del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, Huelva, 1994.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, E.: *Francisco Elías (Huelva, 1890-Barcelona, 1977). La vida, la época y la obra de un cineasta onubense*. 150 páginas. CEPESA. 2002. ISBN/D.L.: 84-699-8668-6.



Efemérides

Enero

1 DE ENERO DE 1820

Levantamiento del coronel Riego en las Cabezas de San Juan para proclamar la Constitución de Cádiz, dando origen al Trienio Revolucionario.



1 DE ENERO DE 1919

Proclamación en Córdoba del Manifiesto Nacionalista Andaluz.

2 DE ENERO DE 1492

Entrega de Granada a los Reyes Católicos, con lo que se pone fin al periodo de la Reconquista.

2 DE ENERO DE 1702

Tiene lugar en Tarifa (Cádiz) una de las más grandes inundaciones de su historia. Gracias a que la riada tuvo lugar durante el día, no hubo que lamentar ninguna pérdida de vidas humanas, lo que resultó poco menos que un milagro.

11 DE ENERO DE 1933

La Guardia de Asalto republicana mata al anarquista «Seisdedos» y su familia en Casas Viejas (Cádiz), originando uno de los sucesos más polémicos y turbios de la II República.

11 DE ENERO DE 1982

Publicación en el B.O.E. del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

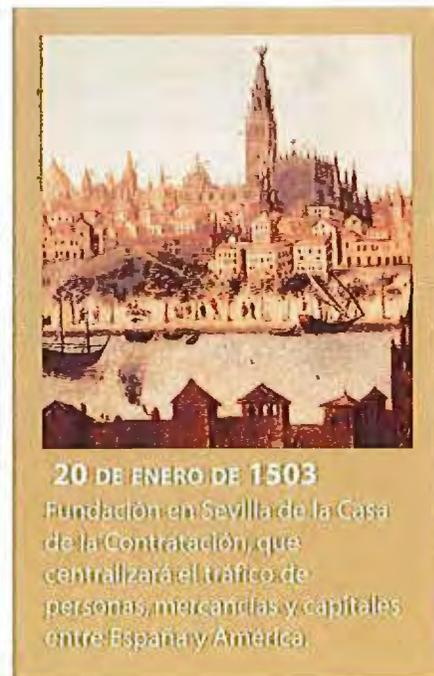


16 DE ENERO DE 929

Abderramán III se proclama califa de Córdoba, lo que supone para la ciudad la independencia política y religiosa del islam.

17 DE ENERO DE 1966

Dos aviones del ejército de EE.UU. que transportaban bombas atómicas colisionan sobre Almería. Tres de las bombas caerán en las cercanías del pueblo de Palomares.



20 DE ENERO DE 1503

Fundación en Sevilla de la Casa de la Contratación, que centralizará el tráfico de personas, mercancías y capitales entre España y América.

Febrero

2 DE FEBRERO DE 1536

Pedro de Mendoza, nacido en Guadix (Granada), funda en América del Sur la actual ciudad de Buenos Aires.

5 DE FEBRERO DE 1985

Se abre la verja de Gibraltar al tránsito de personas, vehículos y mercancías.

6 DE FEBRERO DE 1481

Primer auto de fe de la Inquisición en Sevilla.

6 DE FEBRERO DE 1937

Las tropas sublevadas contra la República ocupan Málaga.

11 DE FEBRERO DE 1906

Caso insólito en Málaga: la ciudad aparece nevada.



13 DE FEBRERO DE 1502

Sale para América la primera partida de vino español, procedente del pueblo onubense de Villalba del Alcor.

13 DE FEBRERO DE 1879

Nace en Granada Emilio Herrera Linares, ingeniero militar, miembro de las más destacadas academias europeas y que dedicó su vida al progreso y a la investigación.

18 DE FEBRERO DE 1949

Fallece en el exilio Niceto Alcalá Zamora, primer presidente de la II República, natural de Priego de Córdoba.

22 DE FEBRERO DE 1813

Las Cortes de Cádiz suprimen la Inquisición.

22 DE FEBRERO DE 1939

Fallece en Collioure, Francia, el poeta sevillano Antonio Machado.

28 DE FEBRERO DE 1980

Los andaluces aprueban en referéndum el Estatuto de Autonomía.

28 DE FEBRERO DE 1246

Las tropas de Fernando III conquistan Jaén.



Marzo

11 DE MARZO DE 1526

Se celebra en Sevilla la boda entre Carlos I de España e Isabel de Portugal, de cuya unión nacerá Felipe II.



13 DE MARZO DE 1861

Se inaugura la línea de ferrocarril entre Sevilla y Cádiz.

15 DE MARZO DE 1493

Cristóbal Colón llega al puerto de Palos de la Frontera (Huelva) de vuelta de su primer viaje a América.



17 DE MARZO DE 1930

Muere en su exilio parisino el dictador jerezano Miguel Primo de Rivera, sólo pocos meses después de abandonar el poder.



19 DE MARZO DE 1812

Las Cortes, refugiadas en Cádiz a consecuencia de la invasión francesa, proclaman la primera constitución española, una de las más avanzadas de Europa.

24 DE MARZO DE 1929

Los pilotos Ignacio Jiménez Martínez y Francisco Iglesias Brage, con el avión «Jesús del Gran Poder», inician desde el aeropuerto de Tablada en Sevilla un recorrido de 6.540 Km, en 43 horas y 58 minutos hasta llegar a Bahía (Brasil), atravesando el Atlántico Sur.



26 DE MARZO DE 1344

Algeciras es conquistada por Alfonso XI, tras año y medio de asedio.

31 DE MARZO DE 1492

Firmado por los Reyes Católicos el edicto de expulsión de los judíos que no se convirtieran.

CARMONA EN LA EDAD MODERNA



ACTAS DEL III CONGRESO DE HISTORIA DE CARMONA

Carmona en la Edad Moderna.
Actas del III Congreso de Historia de Carmona
Ayuntamiento de Carmona, Sevilla, 2002

En 2001 se celebró el tercer congreso sobre la historia de Carmona que en esta ocasión estudió el período comprendido entre los siglos XVI y XVIII. En total se abarcan 300 años de manera rigurosa y detallada, con el objetivo de explicar las claves del desarrollo social, político y cultural de esta importante población sevillana. Son más de 500 páginas de investigaciones que se estructuran en cuatro secciones.

La primera parte estudia la sociedad, la economía y las instituciones de la época. Es la más extensa y nos presenta, entre otros, el tema de la peste de mitad del XVII, la importancia del olivar para los agricultores en su pugna contra los ganaderos, la presencia de los moriscos y las inversiones indianas. Esta sección, que comienza explicando cómo Carmona hubo de ser recons-

truida tras el terremoto de 1504, también aborda el tema de las milicias, los señoríos y el mercado de trabajo durante la Edad Moderna.

La segunda parte trata el mundo del arte y estudia el barroco y los programas pictóricos que acompañaron esta empresa eclesial. La tercera aborda la arquitectura de la casa moderna, las transformaciones urbanísticas de Carmona y la construcción de diversas iglesias en su casco urbano. Por último, la cuarta examina la cultura y la religiosidad en esta parte de la provincia de Sevilla: la organización del clero y las instituciones hospitalarias, entre otros temas. En definitiva, este libro es un referente imprescindible para todo aquel que desee acercarse a la historia de Carmona y su papel en la historia moderna de Andalucía.

Alberto Egea Fernández-Montesinos

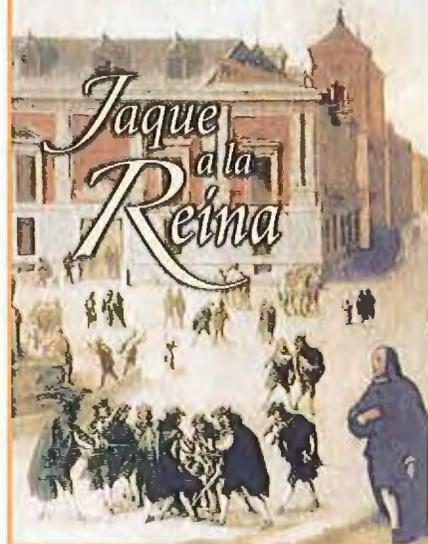


Tomando como eje central las turbulencias políticas que sacuden el Madrid de finales del siglo XVII, provocadas por los partidarios de don Juan José de Austria, enemigos de la reina regente, José Calvo Poyato ha construido un amplio mosaico donde se tejen pasiones, envidias y venganzas... Pero también hay sitio para el mejor de los sentimientos que pueden anidar en el alma humana.

Corre el año de 1668. Por Madrid pululan sujetos de toda laya, desde hampones y sicarios, a inquisidores reales o pérfidos cortesanos diestros en el arte de la maquinación y el engaño. Junto a ellos, un pueblo llano molesto porque el valido de la reina ha prohibido los corrales de comedias, que considera contrarios a la moral católica. Sin apenas distracciones con que solazarse, los madrileños siguen con interés los intensos rumores que, a menudo aventados por los partidarios de uno y otro bando, llegan a todos los rincones de la Villa y Corte.

Como ya nos tiene acostumbrados a quienes leemos con asiduidad los libros que produce su fértil imaginación, José Calvo vuelve con una novela histórica sazonada de aventuras, de lances de honor, de altas y bajas pasiones, con la que no pretende sino recrear el ánimo del lector, objetivo que alcanza sobradamente utilizando la técnica del mejor folletín, del que es consumado maestro. Consecuencia de todo ello es que la lectura de una página nos impele a leer la siguiente sin solución de continuidad.

JOSÉ CALVO POYATO



Grijalbo novela histórica

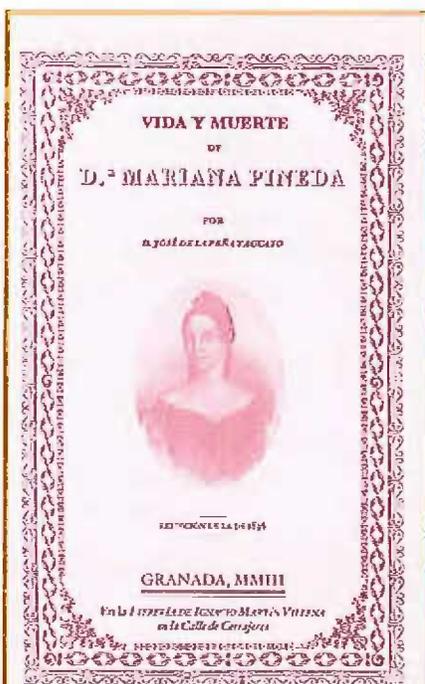
Jaque a la Reina
José Calvo Poyato
Grijalbo, novela histórica, 2003.

A los siniestros personajes que venden sus servicios al mejor postor se oponen hombres para los que el honor está por encima de todo, como don Guillén de Zúñiga o Gonzalo de Santa Cruz, en quien se aúnan las virtudes del caballero y del soldado. Precisamente su espíritu noble y esforzado le granjeará la enemistad del duque de Sessa, un malévolo cortesano tan poderoso como carente de escrúpulos. Don Gonzalo de Santa Cruz se debate entre el amor que siente por doña Elena de Zúñiga y la fidelidad a don Juan José de

Austria, el hombre al que ha ligado su destino y cuya causa política defiende por encima de todo. ¿Por encima de todo? Con hábil maestría, el autor nos mantiene hasta el último momento en la incógnita sobre la decisión final que adoptará Santa Cruz; si se dejará arrastrar por los dictados de su corazón o si permanecerá firme en su inquebrantable fidelidad hacia el hombre junto al que combatió en Flandes y Portugal, y al que debe la vida.

Enrique Roncero-Lizanes

Yo m m Yo m m



Vida y muerte de D.^a Mariana Pineda por D. José de la Peña y Aguayo. Reedición de la de 1836. Granada. En la Librería de Ignacio Martín Villena, 2003.

En 1836, en Madrid, veía la luz un pequeño librito, narración de la vida, el juicio y la muerte de Mariana Pineda,

desaparecida cinco años antes, víctima de un régimen represor. Muchos aspectos se unían para conferir a este relato un interés especial y el valor de documento histórico, al tratarse no sólo de la primera biografía de la heroína, sino de la única coetánea de los acontecimientos. Comenzando por la personalidad del autor, José de la Peña Aguayo. Nacido en Cabra en los albores del siglo XIX, liberal de ideas y sentimientos, implicado directamente en los hechos por él recreados. Unido sentimental e íntimamente a Mariana, de su relación nacería su hija Luisa, a la que reconocía algo más tarde como legítima.

Instalado en Madrid tras la muerte de Fernando VII, al partir de Granada ha llevado con él la documentación que va a servirle para escribir la obra a que me refiero. En qué forma llegó a recopilarse la encontramos en sus propias palabras: «en medio de los peligros de aquella infausta época —dice— se reunieron con mil angustias los materiales de que nos servimos hoy para publicar la siguiente narración histórica». Pequeño relato, apasionado y apasionante, que es exponente del más profundo amor hacia la mujer y del mayor de los respetos para quien fue capaz de dar su vida por una idea.

Documento histórico de indudable valía, convertido hoy en ejemplar de extrema rareza. Posiblemente porque hubo interesados en neutralizar un libro que podía resultar peligroso o incómodo por lo en él contenido. De ahí el valor de la nueva edición que acaba de salir a la calle, realizada por Port-Royal y la Librería de Ignacio Martín Villena. Bella edición, cuidada hasta el más pequeño de los detalles, en la que se ha incorporado, a más de una nota editorial, un bosquejo biográfico del autor. La mejor manera de poner a disposición de los amantes de la historia el apasionante relato que de la vida y la muerte de Mariana Pineda escribiera en 1836 José de la Peña Aguayo.

Cristina Viñes Millet



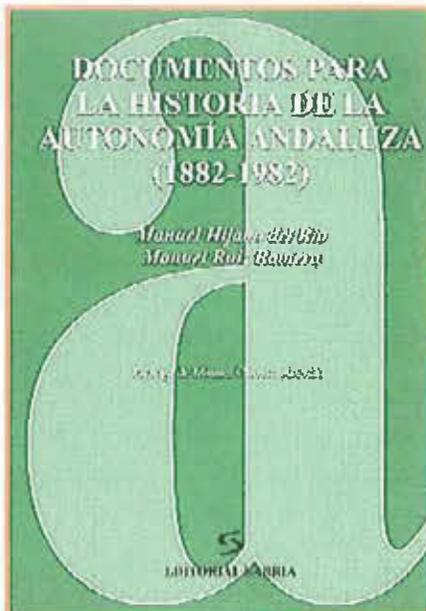
VV.AA., Estadísticas del siglo XX en Andalucía. Instituto de Estadísticas de Andalucía, Sevilla, 2002.

Un equipo de historiadores y economistas de las Universidades de Granada y Málaga, dirigido por los profesores M. Martín Rodríguez, A. Parejo Barranco y J.F. Zambrana Pineda, tras cinco largos años de investigación, ha recopilado los materiales y ha preparado y redactado esta importante obra. Su contenido ofrece dos características distintivas: una es que junto a las estadísticas económicas se presentan también series históricas referentes a actividades de tipo social, cultural, político y administrativo; la otra, que los datos incorporados se refieren al siglo XX, ya que, como señalan los autores, «un porcentaje elevado de las cifras oficiales susceptibles de presentar históricamente arrancan al inicio de esa centuria o incluso a mediados de la misma». Junto a ello, cabe destacar las dos razones han motivado la realización del

trabajo: una, tratar de atender la necesidad que tienen muchos especialistas de manejar datos regionales fiables en sus investigaciones; la otra, proporcionar a los andaluces la base estadística de su historia reciente.

En cuanto al contenido, la obra se articula en quince secciones que recogen las facetas sustanciales de la historia andaluza en el novecientos: Territorio y clima; Población; Educación y cultura; Justicia; Elecciones; Vivienda; Agricultura y pesca; Industria, minería y energía; Comercio y turismo; Transportes y comunicaciones; Sistema financiero; Actividad mercantil; Precios y salarios; Corporaciones locales; Macromagnitudes. En cuanto a su desarrollo, todas ellas mantienen una estructura similar: una muy interesante reseña histórica de las fuentes, presentando el material estadístico manejado, que va acompañada de una bibliografía y guía de fuentes, y un conjunto de Cuadros con las diferentes series anuales. En casi todos los casos, éstas se inician en 1900 y finalizan en 2000, y los datos, en lo posible, se ofrecen desagregados por provincias, junto al correspondiente total regional. Sin duda ninguna, la obra reúne las condiciones exigibles a este tipo de trabajos: adecuada selección de las series; rigor en el tratamiento de los datos; incorporación del necesario aparato crítico y erudito.

Juan Antonio Lacomba



Documentos para nuestra historia reciente

Editado por la malagueña editorial Sarriá ve la luz por vez primera una interesante compilación de textos referidos a nuestra autonomía, que abarca el periodo comprendido entre los años 1882-1982. Con prólogo de Manuel Clavero Arévalo, Hijano del Río y Ruiz Romero, investigadores universitarios con amplia solvencia en la temática, que realizan un ambicioso recorrido temporal desde el primer texto autonomista de 1883 (Constitución Federal de Antequera), hasta el vigente Estatuto. Los autores justifican y enmarcan históricamente la presencia en el volumen del casi centenar de textos a la vez que los relacionan entre sí para presentarlos de una forma evolutiva, didáctica y lógica. Por vez primera aparecen juntos los textos relacionados con la primera petición de autonomía (1918) y los diferentes anteproyectos de estatutos redactados para el intento de la II República ligados a Blas Infante. De cara a la Transición, el ejemplar recupera los primeros manifiestos políticos en donde se asume la herencia infantiana y se reivindica por vez pri-

mera la autonomía, los anteproyectos de las diferentes formaciones políticas, los primeros pasos para la creación de la Junta de Andalucía y sus definitivos impulsos a favor del régimen autonomista. Y lo más importante, el libro documenta profusamente todos los textos del particular bloqueo y desbloqueo autonómico de Andalucía en su lucha para alcanzar un status por la vía del artículo 151 de la Constitución. Completa la obra un interesante e inédito apartado bibliográfico imprescindible para cualquier acercamiento a la Andalucía contemporánea. Una herramienta básica para nuestra biblioteca.

Natalia Maillard



Bajo un título ambicioso (*Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*), el lector descubre en esta obra un estudio pormenorizado, serio y documentado de dos grandes

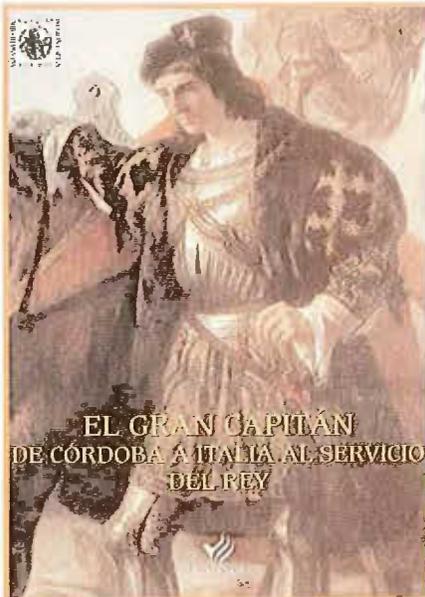


protagonistas del comercio del libro en la época: el castellano Francisco de Aguilar y el florentino Andrea Pescioni. Llegados a Sevilla como factores de importantes firmas comerciales del libro a comienzos de la década de 1560, estos dos hombres emprendedores no dudaron en asociarse para hacer fructificar sus negocios como libreros, mercaderes de libros, editores, e, incluso, en el caso de Pescioni, como impresor. El interés del conocimiento preciso de una malla comercial librera del Quinientos se ve incrementado por el tratamiento que los autores realizan de las mentalidades de unos hombres como Aguilar y Pescioni que, aunque de libros, eran mercaderes en la Europa y con las Indias del incipiente capitalismo, deseosos de ascenso social, de honra, de reconocimiento... y de salvación eterna. Que si Aguilar vendía libros, y muchos, en la hora de su muerte quiso comprar aquella, como tantos otros. Y fue precisamente su ida al otro mundo, al del más allá, la ocasión oportuna para la redacción del inventario de las existencias de su librería: 4.036 volúmenes correspondientes a 512 títulos distintos, que los autores han tenido la paciencia dos veces infinita de identificar (o intentarlo) uno a uno con acierto. Incluido en un extenso apéndice de más de setenta páginas, constituye un tesoro para cualquier interesado en la cultura del Siglo de Oro. Carlos Alberto González, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla, y Natalia Maillard, investigadora de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, nos han regalado uno de esos libros que nos inducen al asombro. Asombro que es, como escribió Víctor Hugo, inicio de la sabiduría.

Rafael M. Pérez García



Con motivo de cumplirse en el 2003 el 550 aniversario del nacimiento en Montilla de Gonzalo Fernández de



*El Gran Capitán.
De Córdoba a Italia al
servicio del rey. VV.AA. Cajasur,
Publicaciones. Córdoba, 2003.*

Córdoba, conocido como el Gran Capitán, y del V centenario de las batallas de Ceriñola y Garellano, han visto la luz numerosas publicaciones referidas al famoso militar y hombre del renacimiento que revolucionó la poliorcética de su tiempo y que llevó a la creación de los tercios de infantería que durante siglo y medio recorrieron victoriosos los campos de batalla de Europa.

Una de esas publicaciones es la que bajo el título de *El Gran Capitán. De Córdoba a Italia al servicio del rey*, recoge una serie de artículos que nos ofrecen tanto algunos de los perfiles de la época en que vivió Fernández de Córdoba, en sus aspectos sociales y militares, fundamentalmente, como variados aspectos de la vida, la obra y la memoria histórica de este egregio andaluz, que conquistó un reino para su soberano y a la postre, sólo recibió de éste el olvido. Un ejemplo de como se desarrollaron en el tiempo las relaciones de Fernando el Católico y Gonzalo Fernández de Córdoba lo tenemos en la anécdota —tal vez un invento de

la posteridad— que recoge la respuesta dada por el militar a la petición de cuentas que le exigió el monarca. Es nada más que una anécdota, pero tiene la fuerza del símbolo que pone de manifiesto el pago que recibió por sus esfuerzos. La obra que comentamos nos permite acercarnos no sólo al ilustre militar, sino al mecenas renacentista, a la familia en cuyo seno nació o al recuerdo que a través del tiempo ha dejado su figura, así como a las consecuencias que se derivaron de sus hechos.

Igualmente el lector interesado se encontrará entre sus páginas con el catálogo de la exposición organizada bajo el mismo título. Quedan recogidas numerosas piezas que nos hablan de su imagen, tal y como fue concebida por diferentes artistas; documentos pertenecientes a su familia o cartas de su puño y letra; una amplia y rica muestra de la bibliografía generada por el personaje, planos de su más célebres batallas mapas, armas, etc.

José Calvo Poyato





La Guerra Civil en Andalucía

La guerra y la represión constituyen las dos dimensiones más irracionales y cruentas de la crisis española de 1936-1939. El profesor Juan Antonio Lacomba coordinará el próximo tema central, en el que se analizará cómo se vivió la Guerra Civil en Andalucía. Repasaremos episodios de la represión, la muerte y el horror que asolaron el país durante el conflicto bélico, con una referencia obligada a los asesinatos de García Lorca y Blas Infante.



Los templarios en Andalucía

De la mano de Juan Eslava Galán nos adentraremos en uno de los episodios más apasionantes, enigmáticos y trascendentales de la Edad Media: los caballeros templarios y la Orden del Temple fundada en 1118.

La Real Maestranza de Ronda

La plaza de toros de Ronda es uno de los monumentos con más personalidad de la geografía andaluza y de la historia de la tauromaquia. Marion Reder buceará en el pasado del coso taurino ligado a la corporación maestrante desde que en 1779 iniciara su construcción el maestro de obra Francisco de Almagro y se celebrara la corrida inaugural en 1782 con los toreros José y Pedro Romero.

El castillo de Niebla

La historia del castillo de Niebla, desde los primitivos restos romanos de su muralla de piedra hasta la actualidad, pasando por las construcciones musulmanas del periodo almohade y las transformaciones realizadas por las casas ducales de Medina-Sidonia y Medinaceli, será el tema de nuestra sección de patrimonio histórico.



El sexenio Revolucionario en Linares

El Sexenio revolucionario (1868-1874) fue un periodo de gran actividad política y agitación social. Linares vivió estos hechos de forma intensa como consecuencia de la puesta en explotación de sus minas. El profesor López Villarejo aborda las transformaciones acaecidas en ese turbulento periodo.

Y nuestras secciones filias: buzón del lector, Historia de Andalucía en la red, Libros, Efemérides, Rescate del Pasado, Patrimonio...

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS:

Agullar Piñal, F.: 46; Alfredo López: 15; 37; Alfredo Sotelo: 100, 101, 102, 103; Ar. Catedral, Granada: 17; Ar. Centra: 42, 43, 44, 46, 47; Ar. Gral. Simancas: 99; Ateneo de Madrid: 92; Ayuntamiento Lorca: 39; Banco de imágenes D.L.G.: 7, 58; Biblioteca Nal.: 20, 68, 97; Biblioteca Universidad de Praga: 55, 57; Capilla real de Granada: 23, 95; Colec. Argentaria: 31; Col. Corpus Christi, Valencia: 32; Convento de Sta. Clara, Loja: 11; J. Eslava Galán: 44; J.A. Guerrero: 82, 83, 84, 85, 86, 88, Francisco Andújar: 25, 38; Francisco López Villarejo: 104; Fototeca de Sevilla: 45, 107 (coloreada por J.A. Guerrero); G. Carbonell: 55, 56, 106, 107; Iglesia St. Juan, Lérida: 63; Iglesia Parroquial, Ugíjar: 19; Iglesia Virgen Beram, Yugoslavia: 59; José Garrido: 18; J. M. Barrios Rozúa: 20, 22, 26; Kunshistorische Museum, Viena: 16; 23; M.B.A.; Bruselas: 17; M.B.A. Valencia: 34; J. Molero Mesa: 13; Monasterio de El Escorial: 37; M. Arqueológico Nal.: 97, 99; M. América, Madrid: 28; M. Ejército, Madrid: 92, 97; M. Lázaro Galdiano, Madrid: 14, 19; M. Louvre: 68; M. Marítimo, Barcelona: 92; M. Prado: 31; M. La Rioja: 98; Nicolás Salas: 45; Palacio de Aranjuez: 91; Palacio Arzobispal, Granada: 18, 23; Palacio Episcopal, Guadix: 18; Palacio Marqués Sta. Cruz, Ciudad Real: 35; Palacio Real, Nápoles: 95; Patrimonio Nacional: 96; Patronato de la Alhambra y Generalife: 21; Pilar García Millán: 21; U.C.M.: 11.